



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE *TWITTER*;
NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS INFORMALES**

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:
LILI MARLENE HERNÁNDEZ FRÍAS**

**ASESORA:
MTRA. INDRA ALINNE CÓRDOVA GARRIDO**

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE 2020.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	05
CAPÍTULO 1 PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	09
1.1. CONCEPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	10
1.2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MÉXICO.....	14
1.2.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.....	17
1.3. EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	23
1.3.1. IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LO COGNITIVO A LO SOCIAL.....	27
1.3.2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIGITAL.....	32
1.3.3. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	34
CAPÍTULO 2 LAS REDES SOCIALES DIGITALES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN.....	40
2.1 LAS REDES SOCIALES DIGITALES.....	41
2.1.1 ¿QUÉ SON LAS REDES SOCIALES DIGITALES.....	42
2.1.2 REDES SOCIALES DIGITALES EN MÉXICO.....	49
2.2 LA RED SOCIAL <i>TWITTER</i>	57
2.2.1 <i>TWITTER</i> COMO HERRAMIENTA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	63
2.2.2 <i>TWITTER</i> EN EL AMBITO POLÍTICO.....	68
2.3 <i>TWITTER</i> COMO UN ESPACIO EDUCATIVO INFORMAL.....	72
2.3 CIUDADANIA DIGITAL	
CAPÍTULO 3 CREACIÓN Y APLICACIÓN DE DINÁMICA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES A TRAVÉS DEL USO DE LA RED SOCIAL <i>TWITTER</i>. PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	80
3.1 CONTEXTO Y SUJETOS.....	81
3.2 METODOLOGÍA.....	87
3.2.1 TIPO DE ESTUDIO.....	87
3.2.2 INSTRUMENTOS.....	94
3.3 APLICACIÓN.....	102
3.4 RESULTADOS.....	105
CONCLUSIONES.....	135
REFERENCIAS.....	144
ANEXOS.....	152

“La meta de la alfabetización será desarrollar en cada sujeto la capacidad para que pueda actuar y participar de forma autónoma, culta y crítica del ciberespacio”.

Manuel Área y Teresa Pessoa

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis padres, gracias a su amor, apoyo y confianza a lo largo de mis 28 años he superado obstáculos y logrado mis metas, ellos son mi pilar y ejemplo de vida.

También quiero agradecer a mi hermano, por esas noches de desvelo escuchando mientras le leía este trabajo, sabes que eres la persona más importante para mi y contarás siempre conmigo.

A Javier por ser mi más grande apoyo emocional, he crecido a su lado con su amor y comprensión.

A mis colegas y amigos de la Universidad por acompañarme en el camino y permitirme madurar y aprender a su lado; así como a mis profesores que me dejaron grandes enseñanzas y compartieron todo ese conocimiento.

Especialmente agradezco a la maestra Indra Alinne Córdova Garrido por haberme acompañado durante todo este proceso, aconsejarme, enseñarme, escucharme y sobre todo por su paciencia.

Y a todas las personas que fueron parte de este proceso y nunca dejaron de creer en mí.

Gracias a todos.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, somos testigos y partícipes de la inmediatez con la que se realizan la mayoría de las tareas, el tiempo que se emplea para realizar diversas actividades se ha reducido; y se debe a la evolución tecnológica, como ejemplo, una carta antes llevaba meses o hasta años en llegar a su destino, ahora, con un correo electrónico tarda un par de segundos únicamente.

Con la incursión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se han desarrollado plataformas donde la forma de comunicarse, relacionarse e interactuar es distinta: más fluida, a distancias inimaginables y de forma inmediata; la única condición es contar con un dispositivo electrónico y conexión a internet.

Estas formas de relacionarse han introducido nuevos procesos de adaptación, pertenencia y apropiación en los diferentes contextos sociales, incluyendo las prácticas educativas, cuya influencia se presenta principalmente en la forma de aprender.

Es necesario reconocer que el aprendizaje se genera y modifica en todos los ambientes a los que está expuesto el sujeto, de ahí parte el término de educación informal, entendida como, “todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros comportamientos no estructurados”. (Cuadrado, 2008, p. 49).

Vista de este modo, la educación se encuentra en constante transformación, derivada de procesos interactivos y comunicativos que contienen nuevos lenguajes

y signos; nueva información que se relaciona con otros aspectos de la estructura cognitiva y da forma a nuevos aprendizajes.

Considerando que, al hacer uso de plataformas virtuales, estamos sujetos a aprender de lo que vemos, leemos e interpretamos desde las mismas, y del intercambio comunicativo que también realizamos ahí, la pregunta es evidente, ¿qué tipo de aprendizajes se generan en estas plataformas?

Esta investigación busco dar respuesta a la incógnita, sin embargo, el universo de las plataformas virtuales es vasto, así que el investigador ha delimitado la investigación; como punto de partida se ha optado por utilizar una plataforma virtual; en este caso, el acercamiento será desde *Twitter*, puesto que es una plataforma donde la dinámica de interacción no depende necesariamente de establecer una relación recíproca y sincrónica, permitiendo así al usuario ser parte de una comunidad más grande entre emisores y destinatarios, en otros términos, se convierte en un modelo de comunicación representativo de la Web 2.0.

Como segundo punto, está la complejidad que *Twitter* como medio de expresión y comunicación, que permite a sus usuarios entablar diálogos virtuales de casi cualquier tema; por ello esta investigación apuesta por el dialogo en torno a la participación ciudadana vista como un proceso de acciones e iniciativas que presuponen aprendizajes significativos dando cabida a la transformación y apropiación de espacios virtuales.

Ya que, así como en los espacios presenciales, los aprendizajes varían dependiendo del contexto, consideramos que en los espacios virtuales sucede lo

mismo, por lo que la participación ciudadana es una temática que podría arrojar discursos interesantes para la investigación educativa, por su poder de convocatoria en el ámbito digital, ya que a la luz de las TIC se vuelve parte fundamental de un individuo para pertenecer a un grupo o comunidad.

El intercambio discursivo en el tipo de temas de ciudadanía es ideal para hacer uso de una plataforma digital, debido a que su estructura invita a tener información actual y discriminar las fuentes, a participar y formar parte de un grupo; así como a hacer uso de la libertad de expresión y de la capacidad de reflexión.

Asimismo, se considera que las interacciones de los usuarios vividas en *Twitter*, generan procesos de aprendizaje de los cuales hay que dar cuenta desde la pedagogía, para potencializarlos en otros ambientes educativos en México.

La pedagogía no se limita a estudiar casos dentro del aula o instituciones educativas, sino también fuera de éstas. Por lo que este estudio se propone a partir de una intervención con un grupo en *Twitter*, repensar elementos de aprendizaje generados desde lo informal, con la finalidad de identificarlos en un mundo de aprendizajes que enriquecen la formación de cada individuo desde prácticas informales con nuevas herramientas tecnológicas y que fortalecen áreas de la participación ciudadana.

Dentro del primer capítulo se describen los fundamentos de la participación ciudadana y sus modalidades, se hace una revisión histórica del concepto en México y específicamente en la Ciudad de México, finalizando con su vínculo en el proceso cognitivo y la educación para la participación ciudadana.

En el segundo capítulo, se recuperan los tres ejes que le dan forma a la investigación: plataformas virtuales, participación ciudadana y educación, se da un espacio para hablar del potencial de las redes sociales digitales, qué son, cómo se usan y su crecimiento en México para después, hacer énfasis en *Twitter* y las peculiaridades que lo hacen propicio para el ejercicio de la participación ciudadana, finalizando con el vínculo entre el *Twitter* y la educación, su clasificación dentro de esta y algunos de los aprendizajes que se presentan en *Twitter*.

En el tercer capítulo se describe la metodología aplicada, el contexto y sujetos, categorías de análisis e instrumentos aplicados y se concluye con la aplicación de la dinámica de interacción en *Twitter* y sus resultados, mismos que producen una serie de conclusiones al respecto de los objetivos de investigación.

CAPÍTULO I. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La participación ciudadana más allá de ser un sistema democrático establecido con fines políticos y sociales, al igual que la educación, es un derecho que todos los ciudadanos deberían ejercer con el fin de impulsar el crecimiento y desarrollo del país, así como el propio.

En este capítulo se realizará una descripción de los conceptos de participación ciudadana referida o explicada desde diferentes autores; se parte con el análisis de ambas palabras por separado para después yuxtaponerlas.

Enseguida se hablará de la participación ciudadana en México, su evolución y las obligaciones políticas que de ella se desprenden, para después arribar a las formas en que estas han generado prácticas concretas en la Ciudad de México

Posteriormente se describe la educación para la participación ciudadana como una responsabilidad social, que implica conocer como ejercerla y hacia donde se desea proyectar, desde el supuesto que ésta se debe considerar como un proceso educativo continuo y dinámico que conlleva una serie de aprendizajes y reconocimiento del otro como igual.

1.1 CONCEPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La participación ciudadana como concepto unificado, se compone de dos palabras con un significado individual, que, en conjunto, hacen de éste un concepto más amplio para su interpretación y asimilación.

Participación se puede entender cómo, “tomar parte personalmente, un tomar parte activo que verdaderamente sea mío, decidido y buscado libremente en mí. Así, no es “formar parte” inerte, ni un “estar obligado” a formar parte, participación es ponerse en movimiento por sí mismo”. (Santori, 1993, p. 74-75), entendida de esta forma se puede interpretar como un acto libre con fines específicos.

Por su parte Merino (1995) brinda una definición más extensa y orientada al señalar que la participación “en principio, significa formar parte de una organización que reúne a más de una persona, así como también significa compartir con alguien o hacer saber a otros alguna noticia, esto es, la participación siempre es un acto social” (p. 169).

Derivado de esta definición se entiende que la participación ciudadana es posible en la medida que nos miramos como seres sociales con necesidades de pertenencia, cuyas implicaciones derivan en interactuar, compartir información, comunicarse o ser parte de un grupo.

Por su parte, la noción de ciudadanía requiere partir de lo que implica ser ciudadano que, de acuerdo con López (2013), implica el ejercicio de una función social

resultado de un largo proceso de construcción y de luchas por el reconocimiento de los derechos, la dimensión social y cultural de la ciudadanía; es una elaboración refinada de un modo de vida bueno con los demás que demanda la interiorización de una serie de valores y pautas de comportamiento de cooperación, solidaridad, tolerancia, resolución pacífica de conflictos y utilización del diálogo (p. 62).

Considerando esta definición, el concepto de ciudadano va más encaminado hacia los derechos y responsabilidades que tiene el ser humano, al ser parte de una sociedad democrática, en el cual se ponen a prueba las decisiones políticas, ante una serie de procesos que tiene que ver con las reglas éticas de cada individuo.

Incluso Mellado (2001), señala al ciudadano como ente democrático, explica que, la idea o

noción de ciudadano se expresa nítidamente en el término elector (o votante), que es una categoría jurídico-política básica que iguala a los individuos entre sí, puesto que desde que se instauró el sufragio universal y secreto en el curso del siglo XIX y principios del XX cada elector, independientemente de la situación social particular, tiene el mismo peso al ejercer su derecho al sufragio (p. 19).

Así, el concepto de ciudadano adquiere un sentido de responsabilidad con la sociedad y con uno mismo, sobre todo en el tema político, y, en consecuencia, la participación ciudadana, se pueden identificar con la acción de; ser parte de, intervenir en, mantener un comportamiento de cooperación y tolerancia e igualdad entre individuos; en otras palabras, actuar como ser social que se integra y forma parte en las decisiones en conjunto, en cuanto a las políticas públicas de un país.

Así, aun y cuando el ser humano es indiscutiblemente un ser social (Mellado, 2001), no siempre contamos con la facultad y con las condiciones para tomar parte en las decisiones políticas, anteriormente, unos cuantos contaban con la cualidad de ser nombrados como ciudadanos dado que, para arribar a esa categoría, es necesario cumplir ciertos requisitos, que han variado en función del contexto social e histórico.

Mellado (2001) explica la participación ciudadana como

una actividad orientada a la elección de los gobernantes, pero no sólo se concreta con ello sino que también contribuye a influir a las decisiones que éstos toman en nombre de la sociedad, al mismo tiempo que ayuda a aportar ideas que contribuyan para llevar a cabo de una manera satisfactoria sus demandas (p. 20).

Este concepto enfatiza que la participación ciudadana deriva de pertenecer a una sociedad democrática, por lo cual los procesos de participación, en este sentido, conllevan la tarea de generar una relación entre gobierno y sociedad con el único fin de mejorar el espacio donde habitamos conjuntamente.

Así, la participación ciudadana busca nuevas formas de organización social y de control ciudadano en las decisiones públicas, que permitan poner en vigencia, real y efectiva, los principios del orden democrático, la igualdad ante la ley y de oportunidades reales, la división de poderes, la publicidad de las acciones de gobierno y la vigencia plena de derechos humanos civiles y sociales. (Cullen, 1996).

Reforzando la idea de Mellado; Colombo, dice que el “objetivo de la participación ciudadana es establecer una comunicación y un diálogo entre la ciudadanía y los

gobernantes de manera que los ciudadanos tengan información sobre determinadas cuestiones que afectan y puedan comunicarla a sus representantes políticos” (2007, p. 23). Interpretada de esta forma, la participación ciudadana está sujeta al trabajo colaborativo, que será provechoso en la medida que ambas partes cumplan con sus responsabilidades.

Villareal explica en términos generales que “la participación ciudadana es el involucramiento de los individuos en el espacio público estatal y no estatal desde su identidad de ciudadanos, es decir, de integrantes de una comunidad política.” (2009, p. 31), afirmando así que la participación ciudadana nos compromete y responsabiliza a realizar un trabajo en conjunto, una vez que nos hemos reconocido como parte de la sociedad con fines comunes.

A manera de conclusión, Merino (1995) manifiesta

que la participación es indispensable para integrar la representación de las sociedades democráticas a través de los votos, pero una vez constituidos los órganos de gobierno, la participación se convierte en el medio de la sociedad civil para hacerse presente en la toma de decisiones políticas (p. 170).

Derivado de estos discursos, se puede comprender a la participación ciudadana, como un trabajo conjunto, donde está presente la ciudadanía y el gobierno, con la finalidad de cubrir y dar solución a las necesidades de una sociedad, así como a sus demandas y que conjuntamente, requiere de valores, buenas decisiones y acuerdos, además de una elección propia a involucrarse en asuntos que convienen a la sociedad en común.

1.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MÉXICO

Como se comentó en el apartado anterior, ejercer la ciudadanía como la conocemos hoy, implica un largo proceso histórico de luchas, cuya finalidad ha sido garantizar el reconocimiento de los derechos individuales, sin embargo, queda latente el cuestionamiento de cómo garantizar el reconocimiento a los derechos del otro, y cómo asegurar que éstos se respeten.

Es por ello que ser ciudadano no solo brinda derechos, los cuales son promovidos y aparentemente salvaguardados por organismos internacionales y nacionales, también exige responsabilidades de forma individual, como es el pago de impuestos y social en cuanto al cumplimiento de las leyes constitucionales que nos permiten relacionarnos en sana convivencia.

Es un hecho que una de las formas más sustanciales de seguir manteniendo o en su caso reconstruir los derechos y obligaciones a los que estamos sujetos es a través de la construcción de una democracia, prevista y enganchada a las necesidades sociales presentes.

La democracia y la construcción de la ciudadanía comienzan por el significado y ejecución que le otorgamos al compromiso social, ejercido a través de la participación ciudadana en sus diferentes momentos y mecanismos.

Para entender los mecanismos a través de los cuales se promueve y ejerce la participación ciudadana en México, es necesario realizar un breve recuento histórico de cómo ha evolucionado; comenzando por los primeros cimientos que remiten a

“los modelos políticos prehispánicos eran generalmente teocrático militares, la llegada de Cortés no significó gran cambio pues se trasladó a México la relación política feudal que imperaba en Europa, la transición fue de tlatoani a rey “ (Soto, 2010, p. 66), dejando así poca o casi nula participación política en México, pues las decisiones eran tomadas por el Rey y su Real Audiencia.

Para 1810, se presentaron los primeros indicios por construir una ciudadanía que desemboca con la lucha por la Independencia de México; después de una serie de eventos políticos se logró una trascendencia significativa, que culminó con la creación y promulgación de la constitución de 1857, que como describe Soto (2010):

representó el primer esbozo de lo que sería un México verdaderamente independiente, libre, soberano e igualitario. Los privilegios que mantenían el equilibrio social colonial fueron atacados por las leyes liberales que culminaron en la constitución de 1857, libertad de trabajo, garantías individuales y reparto de tierras fueron pasos importantes hacia la ciudadanización del pueblo mexicano (p. 72).

Sin embargo, el proceso de políticas para promover la participación ciudadana fue más complejo, Serrano (2015) menciona que se tuvo que elaborar una reforma política electoral

En 1977 se modificaron algunos artículos de la Constitución mexicana para permitir la inclusión de nuevos partidos políticos al sistema y abrir los cauces en la participación política institucional. A esta reforma le siguieron la de 1986, 1989-1990, 1993 y 1996, las cuales cimentaron las bases de unas elecciones limpias y

equitativas. Sin duda alguna, podemos decir que estas reformas fueron el comienzo de la transformación del régimen y de la apertura del sistema político mexicano (p. 104).

A pesar de las reformas, el involucramiento social aun no sucedía como se deseaba: Olvera (citado en Serrano, 2015), menciona cómo el gobierno trato de involucrar a la ciudadanía desde los primeros años posteriores a la promulgación de esta reforma, refiere un

primer esfuerzo hecho por el gobierno fue el que realizó el presidente Miguel de la Madrid (1982-1988). En 1983 se aprobó la Ley Federal de Planeación, la cual institucionalizó las consultas populares. Además, creó el Sistema Nacional de Planeación Democrática, el cual sirvió de paraguas a 18 foros, de los cuales se supone que resultó el Plan Nacional de Desarrollo, metodología que por cierto hasta la fecha sigue en aplicación (p. 105).

A pesar de los diversos intentos, la participación ciudadana no había logrado tener la solidez que se esperaba, pues no existía una regulación aplicable a todos los estados y municipios que garantizara poder ejercerla.

Sin embargo, fue hasta el gobierno de Ernesto Zedillo cuando se promulgó la reforma electoral de 1996, misma que “además de posibilitar la realización de elecciones verdaderamente competitivas a nivel federal, permitió una oleada participativa en los comicios, pues el Instituto Federal Electoral [IFE], (actualmente Instituto Nacional Electoral [INE]), admitió la gestión autónoma y los consejeros

ciudadanos”; (Olvera citado en Serrano, 2015, p. 107) con esta promulgación comenzó un proceso de expansión de la participación ciudadana en México.

Los avances continuaron y para finales del 2003 “la innovación legal más importante fue la aprobación [...] de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental y la consiguiente creación del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (IFAI)” (Serrano 2015, p. 109), organismo que bridaría a los ciudadanos una forma de dar seguimiento a las propuestas realizadas a través de la participación ciudadana, pues forma un comité que exige rendición de cuentas, este organismo brinda la información de lo que se realiza con los fondos públicos y a que han sido destinados.

1.2.1 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO (CDMX).

Sin embargo, la participación ciudadana en la Ciudad de México tiene una trascendencia significativa, pues para que se logrará la

Ley de Participación Ciudadana en el Distrito Federal, ahora Ciudad de México [CDMX], también hubo una serie de promulgaciones que permitieron este avance, ejemplos de ello son la creación del CCCD (Consejo consultivo de la ciudad de México o del DF) y los CCD (Consejos Consultivos Delegacionales) fundados a finales de 1929, estos “eran órganos de participación ciudadana que intentarían

vincular más estrechamente las relaciones entre ciudadanos y las autoridades
(Mellado, 2001, p. 39)

Para 1941, se firmó la Ley Orgánica del Distrito Federal, misma que durante 29 años tuvo vigencia, pues las formas democráticas fueron casi nulas, sin embargo, en algunos intentos por llamar a la ciudadanía a participar los presidentes como Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos, invitaban a los ciudadanos del DF a cooperar en las consultas (Mellado, 2001)

Por su parte, durante el gobierno de Luis Echeverría en 1970 surgió “una nueva instancia de participación llamada: “junta de vecinos”, los cuales intentarían rescatar la importancia de la participación del ciudadano común en la labor gubernamental”.
(Mellado, 2001, p. 46).

Mellado (2001), afirma que en un intento más por desarrollar una estrategia que diera alcance a la necesidad de hacer partícipes a los ciudadanos en las acciones gubernamentales, se inició con el Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988),

En este documento se volvía a recalcar la necesidad de ampliar la participación ciudadana a nivel delegacional y en los actos de planeación urbana [...] para propiciar la participación ciudadana [...] el poder Ejecutivo emitió en 1984 un decreto que dio origen al Comité de Planificación para el Desarrollo del DF (COPLADE-DF). Entre otras atribuciones de ese organismo estaban las de propiciar la participación de la sociedad, promover la concentración de las acciones entre el gobierno del DF y los sectores social y privado para fungir como órganos de consulta. (p. 63).

En 1993 este Plan Nacional de Desarrollo tuvo una reforma más, quedando de la siguiente forma: “La Ciudad de México es el DF, sede de los poderes de la Unión y capital de los Estados Unidos Mexicanos” (Mellado, 2001, p. 32), hecho que marcaría un parteaguas para la participación ciudadana pues la CDMX se convierte en la sede donde se centralizarían los tres poderes de la unión.

Este hecho permitió que todas las decisiones y aprobaciones se realizarán desde la CDMX, además a partir de los noventa la reforma política de 1997 le otorgó independencia gubernamental, esta proponía que

el gobierno capitalino ya no dependería exclusivamente de los poderes federales, sino que su conducción y organización, desde entonces, sería una competencia de los órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial de carácter local, así mismo a partir de 1997, el jefe de Gobierno del DF sería electo democráticamente mediante sufragio libre, secreto y directo. Esto es, a partir de 1997, el titular del Ejecutivo local ya no dependería del presidente de la República, sino que tendría su propia base de legitimación popular. (Espinosa, 2004, p.27).

Así mismo Solano y Gómez (citado en Ayala 2014), mencionan una fecha más donde se realizó una nueva modificación a las leyes, afirma que el:

27 de mayo de 2010 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal las modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, por las que se mandata al IEDF la organización de las elecciones de comités ciudadanos y consejos de los pueblos con base en un marco geográfico delimitado por colonias y pueblos originarios (p. 444).

Permitiendo así un mejor control de comunicación entre ciudadanos y gobierno. Actualmente por lo menos en el Distrito federal, ahora Ciudad de México (CDMX), se cuenta con la

Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal [...] la cual [...] contiene doce instrumentos de participación: plebiscito; referendo; iniciativa popular; consulta ciudadana; colaboración ciudadana; rendición de cuentas; difusión pública; red de contralorías ciudadanas; audiencia pública; recorridos del jefe delegacional, organizaciones ciudadanas y asamblea ciudadana. (Solano y Gómez en Ayala, 2014, p. 451).

Si bien se han establecido mecanismos y legislaciones que permitan y promuevan la participación ciudadana, el panorama en México no es el más alentador, Serrano (2015) afirma que:

La baja participación de los ciudadanos y el poco interés en los asuntos públicos se puede confirmar con los datos que arrojó la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) en 2012, donde el 84% de la población dijo estar poco o nada interesado en la política, o un 62% contestó estar poco interesado en los problemas de sus comunidad; asimismo, el 71% dijo que nunca ha asistido a reuniones que tienen por objeto resolver los problemas del barrio, la colonia o la comunidad. Y parece ser que las manifestaciones ya no son una opción para los ciudadanos, pues la misma encuesta arrojó que el 79% nunca ha participado en manifestaciones ya sea a favor o en contra del gobierno (p. 101).

A pesar de los bajos índices reportados, es un hecho que a lo largo de la historia se han presentado cambios significativos en la forma de como ejercer la participación

ciudadana; sin embargo, este proceso se ha prolongado por más de 70 años, por ende, también ha afectado y se puede ver reflejado en involucramiento social mismo que ha sido paulatinamente más lento.

Aún con los últimos mecanismos y organismos establecidos para ejercer este derecho, sigue existiendo un bajo registro de participación ciudadana en México y no solo en el ejercicio del voto, sino en el resto de instrumentos fundados para este ejercicio.

Aunque no se puede afirmar que estos datos correspondan únicamente al desinterés de la población, existe también el factor de desconocimiento en la sociedad en general, acerca de procesos y procedimientos para ejercer la participación ciudadana, tendencia que no permite un avance significativo.

Según el Calderón (2017) la participación ciudadana debería mirarse como un

un proceso social en el que intervienen de manera permanente los derechos y las responsabilidades, porque intenta dar a cada individuo un encargo en la medida que pueda comprometerse, donde en cada nivel habrá un interés y una capacidad para asumirlo de forma total o compartida. La participación debe ser vista como un medio para lograr una gestión eficiente, ya que crea una relación de mayor compromiso e integración al grupo (p. 2).

Entender ésta como un método mediante el cual los individuos se reconocen como un grupo responsable ante la toma de decisiones políticas y públicas de una sociedad, debería ser un punto esencial cuando se trata de alcanzar objetivos o metas a través de la misma.

Para generar este trabajo en equipo implica reconocer al otro a través de la empatía y aceptación, por ello surge la interrogante, ¿qué concepción tenemos de ser ciudadano?; por ejemplo, Moreno (2008), a través de una encuesta sobre valores ciudadanos en el Distrito Federal, arroja el siguiente resultado, cuando se encuesta a los habitantes;

la definición de ciudadano consiente varía de manera significativa, desde quienes le atribuyen el elemento de la solidaridad con otros cuando tienen necesidad (63%) hasta quienes mencionan el fomento a las tradiciones culturales (21%). Así pues, la solidaridad es vista por los capitalinos como el aspecto más definitorio del concepto de ciudadano consiente (p. 24-25).

Moreno (2008) también afirma a través de esta encuesta que las “concepciones de ciudadanía consiente ejercen una influencia en otras actitudes que tiene que ver con la convivencia cívica y democrática, de manera que las prácticas ciudadanas tienen una base cognitiva importante” (p.108).

Estos ejemplos refuerzan el hecho de que la participación ciudadana si se concibe como un proceso solidario e incluso un acto grupal que fomenta la sana convivencia, sin embargo, es necesario recordar que la participación ciudadana no es un hecho aislado, implica llevar a acabo una serie de acciones que estarían ligadas a aprendizajes previos como el cooperativo, colaborativo e inclusive el trabajo en equipo.

1.3 EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La educación no es únicamente aprender el contenido de alguna materia como español o matemáticas, permite pensarla desde múltiples espacios y con diferentes fines ya que la educación implica comprensión, reflexión y análisis del tema expuesto, además de que repercute directamente en la formación futura del individuo.

Por su parte la pedagogía entre sus múltiples discursos ha hecho énfasis en la necesidad de formar individuos autónomos, haciendo referencia al desarrollo de habilidades y la capacidad de elección que le permitan decidir para el bienestar propio. Sin embargo, es necesario reconocer, que, como seres sociales, las decisiones no son únicamente individuales, pues hay una serie de factores culturales que influyen las mismas.

Por ello, la existencia de un ciudadano participativo es difícil, e implica un proceso de enseñanza-aprendizaje para lograrlo; y ahí es donde la pedagogía y la educación juegan un papel clave en este tema.

La participación ciudadana a pesar de ser un proceso con fines democráticos, implica una serie de aprendizajes para la *toma de decisiones*, el *desarrollo de habilidades cooperativas* y el *ejercicio colaborativo*; como menciona Deval (citado en De Alva, García y Fernández 2012), está

directamente relacionada con la educación, pues no resulta posible que los ciudadanos ejerzan sus competencias y defiendan sus derechos de una manera

completa y satisfactoria si no tienen una capacidad de elección y de decidir con fundamento entre diferentes opciones contrapuestas (p. 37).

Sin embargo, la educación para la participación ciudadana es aún un proceso que esta germinando pues

si bien la educación ciudadana que ofrece la escuela supone un proceso de socialización que integra al individuo a la sociedad política a la cual pertenece, implica también que los alumnos adquieran las capacidades necesarias para poder incidir, como sujetos autónomos, en la transformación de esa misma sociedad. (Castro, 2012, p. 135).

Pensar entonces en una educación para la participación ciudadana, se convierte en un tema más complicado que no recae solo en las escuelas, pues se espera un impacto social que avance conforme el alumno crece y se forma como un activo social, es necesario dotarlo de experiencias fundamentadas en valores, conocimientos e incluso sentimientos que lo impulsen a involucrarse con la sociedad.

Como lo menciona García (2009) “Resulta, asimismo, imprescindible una reformulación de la educación, más centrada en una comprensión compleja de los problemas del mundo y más orientada al desarrollo de una participación ciudadana comprometida con las realidades sociales.” (p. 6), que no se logrará sin el compromiso real de poner en marcha el reconocimiento de nuestros valores, deberes, actitudes y responsabilidades que contribuyen a la construcción del ciudadano como se ha descrito en el primer apartado.

Actualmente, en la idea de educación para la participación ciudadana, propuesta desde la escuela; “se presentan los derechos ciudadanos como algo dado u otorgado, más que como algo conquistado (subyaciendo una idea de ciudadano como cliente o consumidor, más que como ciudadano activo)”, (García, 2009, p. 8), supuesto que pone acento en la forma como se ha transmitido desde la educación referente a los temas cívicos y de ciudadanía.

Por ello, si podemos manifestar que, y como se aprende sobre la participación ciudadana, desde el contexto de la educación informal, sería un acierto para potencializar la participación ciudadana desde el hacer y ejercerlo.

De esta manera Guichot (citado en De Alva, García y Fernández 2012) hace una reflexión, bajo lo que ella considera deberían contener los nuevos proyectos enfocados a la educación para la participación ciudadana, enfocada en las necesidades reales;

- a) Ser una *experiencia colectiva*, en un entorno de relaciones grupales horizontales;
- b) Ser una *experiencia para resolver problemas*, y no sólo para incorporar información;
- c) Estar basados en *relaciones democráticas entre sus participantes*, que represente o anticipe las relaciones democráticas de la sociedad;
- y d) Atender a la *formación de una conciencia democrática* pluralista, defensora de la paz, de la libertad, de la justicia. (p.88).

Considerando estos puntos, si lo que se desea es formar experiencias con relaciones democráticas, la educación debería

plantearse como un proceso permanente que involucre a toda la sociedad no en el sentido escolar-curricular, sino como tarea de formación político-democrática, a realizar por los medios masivos de comunicación y por el funcionamiento democrático y transparente de las instituciones formales y de las organizaciones de la sociedad civil. (Castro y Rodríguez, 2012, p.139).

Logrando así el involucramiento de entidades y ciudadanos con un mismo fin.

Sin embargo, las preguntas después de estos planteamientos, son, ¿cómo justificar el uso de espacios como las redes sociales?; ¿se aprende en espacios informales como las redes sociales?, ¿podemos utilizar las redes sociales como un espacio para practicar la participación ciudadana, desde la hipótesis de que el usuario está aprendiendo? estas son preguntas que se intentarán resolver con esta investigación.

Por ejemplo, Delval (citado en De Alva, García y Fernández 2012), hace un primer acercamiento a la necesidad de replantear la escuela hacia el exterior, de lo global a lo local. La tarea que plantea Delval no es sencilla, e implica un trabajo con la comunidad que se mueve dentro y fuera de la escuela, dándole peso a la resolución de problemas reales, los que se ven y viven en esa comunidad, como método para comprender la participación ciudadana.

La relevancia de estas formas de plantear la educación para la participación ciudadana, residiría en la obligación de reconsiderar como se concibe la participación ciudadana y su vínculo con la educación.

1.3.1. IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LO COGNITIVO A LO SOCIAL.

Hasta el momento se ha hablado de la necesidad de replantear la educación para la participación ciudadana, sin embargo, ¿por qué es tan importante que exista la educación para la participación ciudadana?

El ser humano se va formando a través de las experiencias, conocimientos, ejemplos de vida, y sobre todo contexto en el que se desarrolla; recibir una educación donde se fomente la participación social, le permitirá comprender lo importante que se volverá en un futuro su participación en las decisiones democráticas, además de concientizar que su participación se deriva de la existencia de igualdad de derechos y deberes.

Como se ha descrito, la formación de un individuo estaría sujeta al contexto social donde se mueve, pero no hay que olvidar los procesos cognitivos que lo forman con cada una de sus particularidades, por ello, educar desde lo personal permite mayor alcance en lo social.

En una descripción simple entenderemos un proceso cognitivo de la siguiente forma: el individuo comienza a crecer y reconocer formas, palabras, movimientos, etc., para este individuo le será más fácil apropiarse de nuevos conocimientos en la medida que se relacionan con algo que ya conocía; por ejemplo: para un niño que está aprendiendo a leer y escribir, le es más fácil cuando hay palabras de cosas que ya conocía. Por esto encontramos libros ilustrados pues se relaciona palabra con imagen.

En una definición más precisa, Piaget (citado en Saldarriaga, Bravo y Loor 2016), nos dice que los aprendizajes cognitivos serán generados en la medida que esos le hagan sentido al individuo, quien modificara su estructura y esquemas de aprendizajes previos para insertar este nuevo conocimiento, menciona que cuando el sujeto no concibe una situación como conflictiva le será imposible modificar sus esquemas y por lo tanto, no habrá generado ningún aprendizaje, pero cuando éste se hace consciente de la situación, le perturba e incluso intenta resolverla se genera una respuesta adaptativa que logrará modificar e integrar un nuevo aprendizaje a la estructura cerebral.

Ejemplifiquemos la participación ciudadana desde el aprendizaje cognitivo: el individuo conoce sus derechos y deberes, además reconoce el concepto y acción de colaborar, la suma de ambos le permitirá entender mejor la participación ciudadana puesto que se necesitan de ambos.

Sin embargo, este proceso inicia en individual desde lo cognitivo, pero se convierte en social cuando se pone en acción, pues la participación ciudadana repercute en una serie de individuos.

Situándonos en este escenario social, tomaremos como referente el poco o nulo interés por ejercerla, considerando, por ejemplo, los porcentajes de participación que se desprenden del ejercicio del voto; que, si bien no es la única forma de participación ciudadana, si es una de las más representativas; Calderón (2017) describe lo siguiente:

Podemos observar la tasa de participación en México. La tasa de participación electoral es relativamente baja y varía entre los diferentes tipos de elecciones. La tasa de participación en las cuatro últimas elecciones presidenciales hasta el 2012, ha sido en promedio de 64.4%. En las elecciones intermedias —incluyendo las últimas intermedias— la tasa de participación ha sido de 51.9 por ciento. (p. 17).

Este informe presentado a través de un reporte, con la finalidad de demostrar que la participación ciudadana en el ámbito democrático no ha tenido el impacto deseado por el gobierno, y por ello sería necesaria la transición de una democracia más representativa.

Sin embargo, hay que recordar, lo que en palabras de Guillen, Sáenz, Badii y Castillo (2009) se ha tratado de rescatar a lo largo de este escrito:

Participar no es solo colaborar, ni opinar sobre una determinada actuación. Participar supone una determinada actuación. Participar supone un plus de voluntad de intervención, un sentimiento de pertenencia colectivo, a una ciudad en este caso. Es por ello que, pese al impacto de los canales diseñados por los poderes públicos, no puede olvidar la importancia de la vida asociativa en las ciudades y sus posibilidades, que pueden ir más allá de una participación limitada a la emisión de opiniones al respecto a las actuaciones administrativas. (p. 186).

Despertar este interés, es sin duda una labor educativa, comenzando desde el hogar y próximamente con la intervención de la escuela, como menciona Torney-Purta y Barber, (citados en García 2005), “habría que recuperar, a este respecto, los componentes básicos de una auténtica ciudadanía democrática, los que tienen que ver con la participación activa y con el compromiso social” (p. 6).

Pero entender la democracia, comenzaría como se ha planteado en esta investigación, por un acercamiento personal donde el individuo concientice su toma de decisiones como un impacto social y de cambio para todos los implicados en su contexto.

Por ello involucrarlos en procesos democráticos simples, es un parteaguas para su participación futura, ejemplo de ello, es la propuesta de Delval (citado en De Alva, García y Fernández, 2012).

Si la escuela está organizada de una manera democrática, y los niños participan, en función de su edad, en su organización, si se dotan de normas, celebran asambleas, deliberan y se enfrentan con problemas sobre la bondad o inadecuación de las normas, sobre la conducta que se debe adoptar con los que no las respetan, sobre la función de las sanciones, etc., aprenderán mucho más sobre el funcionamiento moral, jurídico y político que si se les imparten nociones acerca de la Constitución o sobre el sistema jurídico. Pueden aprender sobre su propia experiencia ya que la escuela es una microsociedad en la que se producen fenómenos semejantes a los que se dan en el resto de la sociedad (p. 42).

Esas microsociedades que menciona Delval, no solo están en las escuelas, también están presentes en la familia (cuando se decide a donde ir de vacaciones, en qué lugar comer o celebrar un cumpleaños), los amigos (en los juegos que incluyen reglas muy específicas) y algunos otros grupos a los que pertenece cada individuo como los que se presentan en las redes sociales (grupos en Facebook, hashtags en Twitter, incluso grupos en WhatsApp).

Por ello, realizar estas pequeñas acciones como deliberar, llegar a acuerdos y decidir en función de un grupo es de suma importancia pues es en este momento donde,

los sujetos están elaborando o construyendo sus propias explicaciones con los instrumentos intelectuales, cognitivos, de los que disponen en cada momento e interpretan la realidad y las nociones que se les transmiten con ellos, por lo que encuentran limitaciones semejantes (Delval citado en De Alva, García y Fernández, 2012, p. 39).

Aunque es un proceso intangible, pues se realiza mentalmente; la persona, antes de tomar una decisión piensa con base a sus experiencias, y tomará las decisiones acordes a lo que le haya hecho más sentido o conozca mejor, inclusive delibera acorde a lo que ya conoce; también estará analizado los

fenómenos con los que está en contacto, que tienen incidencia sobre su vida, y por los que se interesa, porque ese conocimiento tiene una utilidad práctica, sirve para explicar los fenómenos con los que estamos relacionados [...] Lo que está alejado en el espacio y en el tiempo le resulta difícil de entender, y es un punto de llegada y no de partida. Delval (citado en De Alva, García y Fernández, 2012, p. 41).

Es necesario entonces plantear esta educación desde el proceso cognitivo realizado, pues no será el mismo proceso democrático que se vive en México comparado con el de China o Rusia; incluso no es el mismo en la Ciudad de México que en Monterrey; por ello la educación debería considerar todos los elementos que

crean relación entre los involucrados; mientras más familiar sea el tema debatido mayor será su participación y a su vez el impacto en el ámbito social.

1.3.2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIGITAL.

Sin embargo, al hablar de la búsqueda del impacto social, se hace necesario recordar que actualmente las herramientas digitales nos han permitido extender nuestros espacios más allá de los físicos; por ello hacer uso de estas herramientas para explotar los alcances que nos permitan será esencial en escenarios futuros.

Primeramente, debemos reconocer nuestra sociedad como la construcción de interrelaciones entre los individuos que la conforman, mismas que hoy en día también se realizan desde espacios digitales, es por eso por lo que hoy formamos parte de la sociedad de la información, misma que “puede ser definida como una sociedad informada, que construye conocimiento gracias a la asimilación de tecnología por parte de todos sus ciudadanos, de forma que quede incorporada a sus vidas diarias” (Galino, 2009, p.168).

Después encontraremos las interacciones que se crean con sus instituciones, en este caso particular, las de ámbito democrático y participativo; de aquí deriva la denominada ciudadanía digital, misma que “transita entre oportunidades y responsabilidades, que dialoga entre lo tecnológico y lo social.” (Cobo, 2019, p.7)

Es una forma más de invitar al ciudadano a ejercer sus derechos y responsabilidades en espacios digitales, así como lo realiza en espacios físicos, pues la ciudadanía digital implicaría concebir al sujeto participativo, desde ambos escenarios y reconocer el impacto que genera en los mismos.

Pues si bien los espacios físicos han sido bastante útiles en temas de participación ciudadana, “el concepto de ciudad digital surge como el espacio en el que los propios ciudadanos (incluyéndose aquí empresas, instituciones, administración, etc.) han desarrollado la posibilidad de relacionarse entre sí y con el resto de la sociedad utilizando todo el potencial que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones.”(Galindo, 2009, p.169)

No sin antes resaltar que el usuario como participante activo debe ser más receptivo con el tipo de información que llega a él; es aquí nuevamente donde se hace presente el papel de la educación, pues primero habría que educar sobre alfabetización digital, sin embargo, no podemos asumir que los usuarios de internet hacen uso indiscriminado de la información a la que tienen acceso.

Por ello esta investigación pretende resaltar los aprendizajes que generan los usuarios desde su autonomía a través del aprendizaje informal, antes de otorgarle toda la responsabilidad a la alfabetización digital.

1.3.3 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La educación para la participación ciudadana, es uno de los asuntos políticos y democráticos que necesita de especial atención, pues invita al ciudadano a un proceso de reflexión, pero también a considerar como vive la democracia, Castro y Rodríguez mencionan que

Pensar en la educación ciudadana en el México de hoy nos lleva a interrogarnos sobre el estado de la democracia y de los derechos ciudadanos en el país. Si bien México ha transitado hacia una democracia electoral que permite legitimar el acceso al poder, los procedimientos institucionales conservan aún buena parte de las formas autoritarias del ejercicio del poder. (2012, p. 130).

Como se habló en el apartado anterior, la comprensión del ejercicio de participación ciudadana, comenzaría con la construcción de pequeños procesos en los círculos donde la convivencia y decisiones son grupales; de esta forma la educación se convierte en una constante, que permitiría al individuo madurar en su formación ciudadana a través de los años.

Sin embargo, es un hecho que el ciudadano participativo activo debe conocer los mecanismos regulados a través de los cuales ejercer su derecho a la participación ciudadana; mismos que pueden ser replicados en procesos democráticos simples y más cercanos al individuo.

Conocer los mecanismos de participación ciudadana, también permite comprender que ésta va más allá del voto, o de decisiones políticas para el país; como se ha

mencionado en los apartados anteriores, el individuo realiza un ejercicio de integración social; de acuerdo con Chávez y Preisser (citado en Ugalde y Loret 2014);

los medios existentes de participación ciudadana en el ámbito estatal mexicano son el plebiscito, el referéndum, la iniciativa ciudadana, la revocación de mandato, la consulta popular y las candidaturas independientes; también se puede considerar otras figuras con diferentes denominaciones como la rendición de cuentas, la difusión pública, la red de contralorías ciudadanas, la audiencia pública, las organizaciones ciudadanas y la asamblea ciudadana (p. 322).

El plebiscito, según la RAE es entendido como la “consulta que los poderes públicos someten al voto popular directo para que apruebe o rechace una determinada propuesta sobre una cuestión política o legal.”, pero también lo define como la “resolución tomada por todo un pueblo por mayoría de votos”.

Chávez y Preisser, nos brindan un panorama más amplio para entender el plebiscito.

Un grupo de ciudadanos organizados pueden accionar el plebiscito para modificar o postular su posición con respecto a una decisión del gobierno que considere contraía a sus intereses. Si este grupo cumple los requisitos previstos legalmente, el proceso plebiscitario se pone en marcha y termina con una votación abierta al resto de los habitantes, cuyo resultado determina si la decisión del gobierno se modifica. (Chávez y Preisser citado en Ugalde y Loret, 2014, p. 323).

Desde la educación, el plebiscito se ve reflejado en los aprendizajes colaborativos y cooperativos, pues se realiza una votación individual pero que repercute en lo que será mejor para todos a través de la decisión de las mayorías; si se enseñan las ventajas de ejercerlos en los ámbitos sociales, adicional a los procesos de los que ya se han hablado como votar por el jefe de salón quien representará al grupo, es un primer acercamiento para entender dicho mecanismo de participación, esto sucede también con referéndum.

El referéndum es el “procedimiento por el que se someten al voto popular leyes o decisiones políticas con carácter decisorio o consultivo” según la RAE. Chávez y Preisser (citado en Ugalde y Loret, 2014, p. 335) explican que la diferencia del referéndum “respecto al plebiscito radica en que en este son los poderes públicos los que someten a consideración de la ciudadanía una propuesta, mientras que es la ciudadanía la que propone el referéndum”.

Por su parte la iniciativa ciudadana se presenta ante los congresos por una o más personas, después es turnada a la comisión legislativa correspondiente para su dictaminación; y por último pasan al pleno de la legislatura para que se determine si se aprueba o se rechaza. (Chávez y Preisser citado en Ugalde y Loret, 2014).

Vista desde la educación, esta se presenta cuando surgen nuevas ideas y propuestas, pero estas deben ser descritas y justificadas para después llevarlas a una futura aprobación, aquí encontramos presentes los aprendizajes de autodidactismo (al momento de repensar algún hecho y pensar en cómo mejorarlo, pues este se debe justificar e implica su investigación previa), colaboración (ya que

aunque una iniciativa se puede presentar de forma individual, le da mayor significado cuando se hace de forma grupal) y empatía (regularmente una iniciativa representa mejora para una comunidad o grupo de personas, empatizamos con las problemáticas comunes).

La revocación del mandato en palabras de Reyna (citada en Moreno y Lizarraga 2017) es la “modalidad de participación política en virtud de la cual los electores retiran de su cargo a un determinado funcionario de elección popular, antes de que complemente al periodo para el que había sido elegido inicialmente.” (p.4)

Para llegar a este mecanismo de participación el sujeto realiza un proceso reflexivo y de acción, se puede plasmar, por ejemplo, en las mesas de debate escolares.

Estos mecanismos de participación ciudadana son los más representativos para ejercer una democracia directa, pero la participación ciudadana tiene más áreas que explorar. Pero la participación, no se queda solo en el ámbito democrático; Moreno (2008, p. 45), refiere tres tipos de participación "la participación en las elecciones, en las decisiones colectivas en los ámbitos educativo y laboral, así como en las actividades de trabajo voluntario y comunitario", considerando estas, una vez más es necesario hablar de la colaboración comunitaria, cuya finalidad sigue siendo emprender un cambio social.

No hay que olvidar que

la participación ciudadana también busca en el desarrollo de la ciudad, una participación debería mirarse como aquella que se desarrolla dentro del marco de

ciudad y por tanto se basa en la condición de ciudadanía. Los agentes son en este caso los ciudadanos, desde diferentes condiciones –asociados, individuales, usuarios, clientes, gestores, emprendedores, etc.- los gobiernos- el local y los supralocales- y, en consecuencia, las administraciones correspondientes. (Puig, 2004 en Guillen 2009, p. 183).

Sin embargo, entender cómo es que la participación puede volverse tan indispensable en lo individual, para llevarla a lo social y comunitario con mayor impacto, implica reconocer la tarea cognitiva que se realiza incluso inconscientemente de ésta; y que, impulsada desde la educación para la participación ciudadana, permitirá reconocerla y apropiarnos del ejercicio.

Como mencionan Mora y Estepa (citado en De Alva, García y Fernández)

Actualmente se considera prioritario formar a la ciudadanía en valores democráticos donde la participación se convierta en el eje de la enseñanza de las Ciencias Sociales (...), para que desde un conocimiento práctico se cuente con una sociedad responsable de su desarrollo y su problemática, con capacidad de analizar la realidad críticamente y proponer soluciones creativas, de plantear demandas, pensando en el bien común y en alcanzar una mayor justicia social. (p. 98 – 99).

Conocimientos que actualmente se permiten poner en práctica a través de los mecanismos de participación antes mencionados; no obstante, el acercamiento a un proceso que se gesta en las redes sociales digitales, presentada a través de esta investigación señala la necesidad de pensar la participación ciudadana con sus

aprendizajes implícitos y no olvida la idea de explorar más espacios del medio social en el que actualmente se inserta, además de la escuela.

CAPÍTULO II. LAS REDES SOCIALES DIGITALES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN.

Internet y las redes sociales digitales, se han introducido a la vida cotidiana humana con tal velocidad que generan cambios en diversas áreas del desarrollo social, cultural, político y hasta económico, inclusive se han vuelto determinantes en la medida que ahora actúan como modeladores culturales, aspecto que se revela en las formas de expresión, ideas, hábitos y costumbres, así como las formas de relacionarse de los sujetos.

Entre esos ámbitos culturales que han trastocado las redes sociales digitales, se encuentran por supuesto el ámbito político y de la participación ciudadana, así como el educativo; mismos que desde la perspectiva de esta investigación han sido intervenidas de manera individual y transversal.

Las redes sociales digitales van en aumento en su uso de la vida cotidiana, pero no se vinculan realmente a la escuela; la educación, por su parte, se encuentra en todos los ámbitos de acción como individuos sociales, sería casi imposible desvincularla de las distintas actividades que realizamos en la vida cotidiana; por ello, hablar de ésta implica distinguir y comprender que no es exclusiva de las instituciones y organismos educativos formales, hay un inmenso panorama por estudiar desde la educación informal.

Así, este capítulo se divide en tres subcapítulos que permiten comprender, en un primer lugar, a las redes sociales digitales: sus aspectos generales, su situación en el contexto de México y el uso que se les ha dado, propiciando alternativas

principalmente de comunicación y entretenimiento; en un segundo momento se pone especial énfasis en la red social digital, *Twitter*, evidenciando las particularidades con las que cuenta que propician el ejercicio de participación ciudadana desde un espacio existente en la red; y para concluir este capítulo, se sitúa dicha red social digital desde sus posibilidades educativas en el plano de lo informal.

De esta forma se busca especificar la correlación que existe entre tres elementos que pueden ser comprendidos por separado como un solo concepto: *redes sociales digitales, participación ciudadana y educación*, pero que agrupados permiten una perspectiva divergente a partir de los nuevos paradigmas de la web 2.0.

2.1 LAS REDES SOCIALES DIGITALES

Las redes sociales han existido desde que en el hombre aparece la necesidad de comunicarse, cuando la interacción entre dos o más personas fue necesaria; eso en esencia una red social, es una interacción entre individuos que se realiza con el fin de intercambiar “algo”, ya sean ideas, pensamientos, sentimientos o saberes.

La comunicación ha evolucionado también con nosotros y como a muchos procesos sociales, ha sido también atravesada por lo digital, hoy en día se encuentra integrada con las tecnologías digitales que se han hecho parte de la sociedad, dando lugar a las denominadas redes sociales digitales.

Las tecnologías de la información han dado origen a la llamada cibercultura [...] que ha modificado el entorno social, las formas de comunicación y el intercambio de información. Este nuevo entorno incluye una serie de fenómenos sociales, artísticos, políticos y especialmente comunicativos, por lo que pareciera que su mayor impacto se encuentra en las formas como las personas interactúan entre sí. (Ayala, 2014, p. 24).

La globalización ha traído consigo cambios incuestionables, donde el acceso a la información es muy veloz, esto ha sido en su mayoría gracias a internet, de él derivan las denominadas tecnologías de la información y comunicación [TIC] y las redes sociales digitales, mismas que han tenido gran impacto y crecimiento sustancial en los últimos años.

2.1.1 ¿QUÉ SON LAS REDES SOCIALES DIGITALES?

Pero, ¿qué son las redes sociales digitales (RSD)? Según, Gandlgruber y Ricaurte en Islas y Ricaurte (2013) “se pueden definir como un conjunto de actores que se relacionan e interactúan de manera virtual. Los actores conectados son los nodos de las redes sociales virtuales”. (p. 53).

Gandlgruber y Ricaurte en Islas y Ricaurte (2013), explican que los principales elementos de la red social son:

los nodos asumidos como individuos u organizaciones y las relaciones entre los nodos de diversa índole (interacciones, flujos de valor, poder, consultas etc.). Las

relaciones son equivalentes a vínculos específicos entre los miembros del grupo. Estas relaciones incluyen información clave sobre las relaciones mismas, llamada información relacional, característica definitoria de la red social en sí. (p. 52).

Para Santamaría (citado en Valenzuela, 2013)

una red social, a nivel general, es una estructura social formada por nodos – habitualmente individuos u organizaciones– que están vinculados por uno o más tipos de interdependencia, tales como valores, puntos de vista, ideas, intercambio financiero, amistad, parentesco, conflicto, comercio, entre otras. Las estructuras resultantes usualmente son muy complejas. (p. 7).

En un esquema o representación gráfica en forma de árbol, un nodo es cada uno de los puntos de origen de las distintas ramificaciones (RAE, 2018); de esta forma se entiende que los nodos son ramas virtuales que se diversifican de acuerdo a las interacciones entre individuos, y cómo éstas se van ajustando y enlazando para asociar a una persona con otra de características similares.

Las RSD pueden resumirse como un proceso comunicativo, donde existe un emisor y un receptor que intercambian diálogos escritos, estos diálogos quedan plasmados en una plataforma digital en internet.

Como lo menciona Calvo (citado en Valenzuela, 2013), “una red social no es lo mismo que una comunidad virtual, ya que en la primera los vínculos entre usuarios son infinitos y no necesariamente tienen un interés común, mientras que la segunda se crea justo por esa razón”. (p. 6).

Valenzuela (2013), enfatiza en las características que hacen que una red social sea denominada como tal:

- Son sistemas que permiten establecer relaciones con otros usuarios.
- Son espacios de intercambio de información, generación de relaciones e interacción entre distintas personas.
- Son estructuras que se pueden representar en forma de grafos, en los cuales los nodos representan individuos y las aristas las relaciones entre los mismos. Dichas relaciones pueden ser de muy diversos tipos. (p. 7).

Nuevamente, el término que continúa resaltando es la comunicación y las relaciones que en estos espacios intangibles se desarrollan; así mismo es señalar resaltar que en estas redes sociales, generalmente se presenta uno o más temas en común entre los individuos.

Así las redes sociales digitales, se encuentran fundamentadas en generar relaciones con flujos de información a través del intercambio de opiniones, intereses e ideas compartidas entre sujetos usuarios de la red social.

Además de la inmediatez, hay otros aspectos que hacen de las redes sociales digitales un espacio idóneo para este ejercicio, por ejemplo, que

permiten salir fuera de la comunicación que constituye el escenario vital de cada individuo, pero no solo como mero espectador pasivo de acontecimientos ajenos que ocurren lejos en el espacio y en el tiempo. Como advierte Burbules (2010), [...] permiten explorar, conocer e incluso participar en comunidades lejanas, en las concepciones culturales que comparten y, por tanto, acceder a un escenario de socialización más plural, que puede servir de contraste de nuestra cultura

experiencial pero también a veces incompatible con los propios presupuestos, valores y propósitos.” (Pérez, 2013, p. 59).

Pero las RSD no están aisladas, y no pueden ser vistas solo por el número de usuarios que tienen o la cantidad de información que se desplaza, la conformación de una red social digital, tiene que ver de manera directa con

la transformación de los escenarios cercanos de socialización. La familia, el grupo de iguales, el pueblo o el barrio, la escuela, y la empresa han sufrido modificaciones importantes tanto en su configuración interna como sobre todo en su posición relativa y en su función como plataformas de socialización de las nuevas generaciones. (Pérez, 2013, p. 52).

Como ya se mencionó, las redes sociales siempre han existido, pero se han ido transformando y en la era digital, con la tecnología de por medio, continúan siendo un acto comunicativo, pero ahora con una interacción también de tipo virtual.

Las redes sociales digitales permiten socializar y entablar conversaciones, sin embargo, al ser un espacio intangible, funcionan de forma diferente al proceso comunicativo “cara a cara”.

Para entender cómo funciona de una red social digital, es necesario explicar el término Internet, puesto que se valen de éste para funcionar. Según la Real Academia Española (2018), internet se define como la “red informática mundial, descentralizada, formada por la conexión directa entre computadoras mediante un protocolo especial de comunicación”; de esta definición, se acentúa el proceso comunicativo como principal elemento.

Internet es:

“la tecnología que en la historia de la humanidad más rápidamente ha infiltrado en la historia de la sociedad. El teléfono necesito 75 años, la radio necesito 38 años para llegar a 50 millones de audiencia, la televisión 15, el ordenador 7 e internet sólo 4” (Pérez, 2013, p. 53).

Esto significa que el proceso de adaptación e introducción del internet ha sido bastante veloz, trastocando escenarios de intercambio cultural como amigos, familia, escuela, empresas, gobierno; entre otros.

Pero ¿qué hizo que internet se introdujera tan rápido? Internet es una “tecnología de la libertad”, según el término acuñado por Ithiel de Sola Pool en 1973, quien contó con financiación del Pentágono, sin tener ninguna aplicación militar en mente para sus investigaciones. La expansión de internet a partir de mediados de la década de 1990 fue el resultado de la combinación de tres factores principales:

- El descubrimiento de la tecnología de la red de redes (World Wide Web) por Tim Berners-Lee y su disposición a distribuir el código fuente para que fuera mejorado por las aportaciones en código abierto de una comunidad global de usuarios.
- El cambio institucional en la gestión de internet, que la sitúa bajo el poco estricto control de la comunidad global de internautas, la privatiza y permite usos comerciales y cooperativos.
- Los cambios significativos de la estructura, la cultura y la conducta social: la comunicación en red como forma predominante de organización, la marcada tendencia de individualismo en el comportamiento social y la cultura de la autonomía imperante de la sociedad en red. (Castells, 2014, p. 135).

Internet hoy no es solo un almacén de datos, como inicialmente se le construyó; se ha convertido en un espacio a nivel global que facilita la interpretación, búsqueda, acción, intercambio de ideas, interacciones, elaboración de proyectos, expresiones individuales y compartidas e incluso la construcción de nuevas redes o sociedades virtuales; muchas de estas acciones son logradas gracias al intercambio a través de redes sociales digitales que han permitido el acercamiento entre individuos.

Por ello, su funcionamiento está simplificado en una serie de pasos que inicia al contar con una conexión a internet, desde una computadora, Smartphone o algún otro dispositivo móvil.

Dans, (citado en Vázquez), describe los pasos para hacer uso de una red social digital:

1. Dentro de una plataforma común (sitio Web), un usuario invita a un grupo de usuarios a que establezcan una conexión online por medio de dicha plataforma. Cada usuario que acepta la invitación pasa a formar parte de su red contactos.
2. Cada uno de estos nuevos usuarios, realiza la misma operación, invitando a otro número determinado de conocidos, esparciéndose de este modo las conexiones.
3. Con las relaciones creadas, el usuario crea lo que hoy se conoce por red de contactos, pudiendo intercambiar información de diversa índole, en función del tipo de red social. (2013, p. 151).

En palabras de Gandlgruber y Ricaurte en Islas y Ricaurte (2013), las RSD tienen sus propias reglas para funcionar oportunamente, las pautas o reglas que se reproducen y se subvierten en la configuración de éstas son:

1. Reglas de acceso y pertenencia (membresías, derecho de acceso y de restricciones de acceso, etc.): estas reglas son variables en función de las posibilidades de configuración de la red. Tenemos un diapasón que va desde las

redes más cerradas (por invitación exclusiva de miembros), las más o menos privadas (Facebook) hasta las más abiertas (Twitter).

2. Reglas para la difusión y evaluación de la información disponible: ¿cómo se transmite información? ¿Cómo se valida la información disponible? (marcadores sociales, agregadores, portales de evaluación y recomendaciones, ranqueos, reputación, etc.)

3. Reglas para la construcción de confianza y liderazgo: ¿Quiénes son las fuentes confiables? ¿Cómo se construye confianza en la red? ¿Quiénes se convierten en líderes de opinión y bajo qué criterios?

4. Principios de organización y gobierno de las redes: formas y grados de estructuración, participación en la creación y el cambio de los formatos.

5. Principios de propiedad y autoría: diferentes formas de participación y de reconocimiento por la creación de contenidos, formas de re-creación, co-creación (*remix, wikis, creative commons*).

6. Principios de creación y estructuración de contenidos: normas lingüísticas, códigos específicos de cada red (hashtags), símbolos, emociones, extensión, multimedialidad, heterogeneidad. (p. 55).

Las redes sociales digitales, además de ampliar las relaciones interpersonales “generan capital social, al optimizar los recursos que poseen los sujetos, hacer visible su red de contactos y de esta manera potencializar las interacciones y los encuentros” (Gandlgruber y Ricaurte en Islas y Ricaurte, 2013, p. 55), pues permite llegar a espacios que anteriormente parecían inalcanzables geográficamente, y estar en contacto con las personas de esa zona.

No podemos olvidar que el uso de las redes sociales digitales como un medio para ejercer la comunicación e interacción está sujeto al contexto en el que se realizan “si no se dan las condiciones sociales propicias, ciertos inventos tecnológicos no se generalizarán, y viceversa, ciertas tecnologías tienen tanto impacto sociocultural que condicionan el futuro desarrollo de esa sociedad” (Bautista y García-Vera, 2004;

p. 193), por ello se hace necesario examinar el escenario mexicano frente a dicho fenómeno tecnológico, principalmente el acceso con el que se cuenta, así como el uso que hace el mexicano de internet y de las redes sociales digitales.

2.1.2 REDES SOCIALES DIGITALES EN MÉXICO

Es importante acentuar que cerca de 4.000 millones de personas en el mundo hacen uso de Internet, por lo menos hasta 2018 esta cifra ha aumentado hasta lograr 4.021 millones, nada menos que el 53% de la población mundial. De ellos, un total de 5.135 millones, correspondiente al 68% accede desde dispositivos móviles, mientras que el 43% accede desde ordenadores y mesas portátiles. (Galeano, 2018).

Así mismo, los países en los que Internet tiene una mayor penetración son: Emiratos Árabes Unidos y Qatar que han logrado un 99% de población conectada; le siguen Kuwait, Bahrein, Bermudas, Islandia, Noruega, Andorra, Luxemburgo y Dinamarca con una tasa de penetración superior al 97%. (Galeano, 2018)

A simple vista, estos datos no solo revelan el aumento en el uso de internet, sino que las personas en general cada vez se sienten más familiarizadas con las alternativas que brinda el uso de internet en sus vidas.

En México, como en otros países subdesarrollados, la demanda del uso de internet ha ido en aumento a través de los años, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

existen 71.3 millones de usuarios de internet y 17.4 millones de hogares con conexión a este servicio cifras que muestran el aumento exponencial en el número de internautas, lo, que representan el 63.9 por ciento de la población de seis años o más. El 50.8% son mujeres y el 49.2% son hombres. El aumento total de usuarios respecto a 2016 es de 4.4 puntos porcentuales. INEGI (2018).

Sin embargo, para 2018 el periódico el economista en línea dio a conocer un estudio de la Asociación de Internet.mx donde destaca que el número había crecido a 79.1 millones de usuarios de internet lo cual significa que el 67% de mexicanos tiene acceso a internet; esto representa un incremento del 12% respecto al año anterior y deriva en que dos de cada tres personas cuentan con internet, y que 9 de cada 10 usuarios se conectan a través de un smartphone que en porcentaje representa el 89% del total. Martínez (2018)

También (Tamayo, 2018).presenta un análisis donde se observa que zonas demográficas del país con más internautas es la zona centro sur que comprende (Ciudad de México, Estado de México y Morelia) con el 23% del total, le sigue el noroeste (Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora) con el 16%, enseguida la zona oeste (Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit) con el 14%, el Noroeste (Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) el 13%, la zona Centro Nore (Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas) simbolizan el 10%, en cuanto a la zona Sureste (Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán) son un 7% y se finaliza con el Sureste (Chiapas, Guerrero y Oaxaca) siendo esta la de menor alcance con el 6%

Adicionalmente el 64% de los usuarios encuestados reconoce que se encuentra navegando en internet casi todo el día, siendo de 8 horas la media; así mismo a lo largo del día el mayor tráfico horario se registra en las mañanas que va de las 6 a las 9 horas y las noches que va de 21 a 24 horas. (Martínez, 2018).

No obstante, aún existen barreras de acceso entre las cuales destacan; un 50% que asegura la red es muy lenta en su zona, le sigue con un 35% los altos costos, enseguida se encuentran las personas que no saben utilizar internet, cifra del 31%, el 12% menciona tener problemas con las compañías y, por último, pero no menos importante el 7% asegura contar con dispositivos que no se vinculan a la internet. (Tamayo 2018).

Pese a lo anterior, es innegable que la influencia del internet y las redes sociales va en aumento a nivel nacional e internacional y es necesario estar preparados para los nuevos paradigmas educativos que de ellos deriven por lo que, la pregunta necesaria es, ¿qué uso le dan al internet y las redes sociales?; considerando que en la red se encuentra una cantidad exhaustiva de información, además de que el acceso es y paulatinamente será, cada vez más fácil, inmediato y económico.

Adicionalmente el uso de las tecnologías de la información y la comunicación [TIC] como se les conoce, permiten crear cambios en el contexto y espacio; por ello los usos más comunes impactarán directamente en la forma de realizar las diferentes tareas.

Según el estudio realizado por la Asociación de Internet.mx, que presenta el Periódico el Economista en línea, las principales tareas o actividades que realizan los internautas son:

Tabla 1 “Acceder a redes sociales, principal actividad en internet”

Actividad	Porcentaje
Acceder a redes sociales	89%
Enviar y recibir mails	84%
Enviar y recibir mensajes instantáneos (chats)	83%
Búsqueda de información	82%
Utilizar mapas	73%
Escuchar música / radio en <i>streaming</i>	68%
Leer / ver / buscar contenido relevante	65%
Ver películas / series <i>streaming</i>	65%
Comprar en línea	54%
Cursos en línea / estudiar en línea	43%
Videoconferencias / videollamadas	43%
Solicitar transporte	36%
Jugar en línea	31%
Gestiones de gobierno	31%
Acceder / crear / mantener sitios propios/blogs	29%
Acceder / crear / mantener sitios propios/blogs	28%
Búsqueda de empleo	26%
Vender por internet	22%
Visita a sitios para adultos	22%
Encuentros online	12%

Fuente: Periódico el Economista (Martínez 2018).

Este 89% de personas que acceden a redes sociales, brindan un primer acercamiento positivo para la elección de las redes sociales como foco de estudio.

También podemos observar en la “Tabla 2” la información de lo que más buscan los internautas donde encontramos el activismo digital con un porcentaje del 19%, este se encuentra directamente ligado a la participación ciudadana.

Tabla 2. “1 de cada 3 usuarios de internet interactúa con la publicidad digital”

Actividad	Porcentaje
Compra de ropa / calzado y accesorios	55%
Contenido de interés	45%
Turismo / viajes	47%
Consumo de música	47%
Películas	45%
Compra de Libros	41%
Estilo de vida	38%
Compra de electrónicos	38%
Boletos y espectáculos	34%
Salud	33%
Alimentación y bebidas	33%
Comida a domicilio	20%
Activismo digital	19%
Organizaciones SAL	19%
Compra de muebles	17%
Accesorios para bebés / niños	16%
Compra de videojuegos	16%
Software	13%
Servicio de mensajería	13%
Productos financieros	13%

Fuente: Periódico El Economista (Martínez 2018).

Otras cifras interesantes, son los estadísticos que arroja el análisis de Tamayo a través de Web Marketing cuando se les pregunto a los usuarios cómo se han modificado sus hábitos después del uso de las TIC e internet en general; podemos observar un aumento razonable de como migran a internet temas referentes a Formación y Gobierno, mismos de los que hemos venido retomando a lo largo de la investigación.

Tabla 3. “Actividades en línea vs presenciales”.

ACTIVIDADES	EN LINEA	TRADICIONAL	AMBAS	NO REALIZADO
Ocio (ver películas y escuchar música)	53%	4%	42%	1%
Finanzas (banca en línea y operaciones)	46%	17%	28%	9%
Formación (webinars, cursos y diplomados)	41%	17%	28%	6%
Gobierno (trámites y búsqueda de información)	41%	17%	34%	8%
Compras – Espectáculos (productos y servicios)	39%	18%	40%	3%
Contactos (conocer gente, amigos y pareja)	21%	37%	31%	11%

Fuente: Web Marketing Tips (Tamayo 2018).

Como se muestra en la tabla, las distintas actividades, a pesar de que se siguen realizando de manera tradicional, el porcentaje es mayor en línea, lo cual refleja como dice Covi, “lo virtual se define o es producto de la simulación, debido a que este tipo de procesos se reemplaza un objeto por el conocimiento que hay de él” (2007, p. 42); esto significa que la forma de consumir, relacionarnos, e incluso realizar ciertos trámites se ven modificados o incluso desplazados a través de las TIC; por ejemplo, realizar una compra en línea brinda una experiencia totalmente diferente a la que se realiza en físico como son: visualizar mayor cantidad de productos, realizar la compra desde la comodidad de tu casa o bien realizar cancelaciones inmediatas; se puede decir que los individuos siguen viviendo su vida en espacios físicos, pero se conectan con más frecuencia para facilitar algunos de ellos, es una combinación de formas de interactividad. Tamayo nos permite examinar la amplia gama de usos que hoy en día realizamos a través del internet.

En cuanto a los espacios que más consultan los usuarios; Tamayo (2018), destaca el acceso a las redes sociales, las cuales indiscutiblemente han aumentado su

influencia, lo que se evidencia en el 89% de encuestados que accede regularmente a estas, quedando de la siguiente forma:

Tabla 4. “Redes sociales utilizadas”

Red social	Porcentaje
Facebook	98%
Whats app	91%
You tube	82%
Instagram	57%
Twitter	49%
Google +	48%
Pinterest	41%
Linkedin	32%
Weze	32%
Snapchat	27%

Fuente: *Web Marketing Tips*. (Tamayo 2018).

El resto de las redes sociales se encuentra por debajo del 10%, sin embargo, cada usuario tiene un perfil en por lo menos 5 redes sociales (Tamayo, 2018).

Como se muestra en la tabla a pesar de que Twitter mantiene un porcentaje menor al 50%, permanece dentro de las 5 más usadas, y lo que se busca en esta investigación como ya se ha mencionado es hacer uso de esta red por sus cualidades (como ser una plataforma donde la dinámica de interacción no depende necesariamente de establecer una relación recíproca y sincrónica, permitiendo al usuario ser parte de una comunidad más grande entre emisores y destinatarios) más que por la búsqueda de un número alto de usuarios.

Entre otros datos curiosos, se observa que las mujeres hacen más uso de internet con un 51%, en comparación con los hombres quienes representan el 49% restantes; en cuanto a las edades que hacen más uso del mismo van de los 25 a 34

años representando el 19%, seguido de los 12 a 17 años con un 18%, enseguida se encuentran los de 18 a 24 con el 17%, el 16% está representado por los niños de 6 a 11, continúan los de 35 a 44 con el 14%, un 9% corresponde a los usuarios de los 45 a 54 y el 7% resta en las personas de 55 años o más. (Tamayo, 2018).

Si bien los datos presentados arrojan información meramente estadística, se resaltan a continuación los cinco puntos principales que han servido para fines de esta investigación y que resaltan el marco en que se desarrolló:

1. Las edades que van de los 25 a 34 años representan el 19% del total de población que hace uso de internet, posicionándose en un primer lugar.
2. La Ciudad de México es una de las zonas con más internautas.
3. 89% de la población que cuenta con acceso a internet accede a redes sociales regularmente.
4. El Twitter es una de principales redes sociales, con un 49% de usuarios.
5. 41% de los usuarios realiza trámites o búsquedas referidas a la parte gubernamental.

2.2 LA RED SOCIAL DIGITAL TWITTER

Hasta este momento se han descrito los parámetros generales de acceso y uso de las redes sociales digitales en México, sin embargo, para fines de esta investigación, de las diversas redes sociales que existen se ha elegido Twitter por tener una serie de elementos que la hacen propicia para llevar a cabo el objetivo del trabajo de investigación.

Históricamente, Twitter fue creado por Noah Glass, líder del proyecto, Florian Weber y Jack Dorsey (quién dio la idea) ambos se enfocaron en la programación, Stone realizando el diseño y Evan Williams como director del proyecto. Así para “Marzo de 2006 ya tenían un prototipo funcionando internamente. El primer tweet no automatizado fue publicado por Dorsey el 21 de marzo a las 12:50 PM (PST), y decía: “inviting coworkers”.(Jorge et al., 2011, p.7). A partir de ese momento Twitter comenzó a crecer en número de usuarios y publicaciones.

A continuación se explicará de forma general que es la red social digital Twitter, para después enfatizar en sus características, ya que es fundamental conocer su funcionamiento para entender cómo se aplicó y desarrollo la dinámica de interacción que se describe a detalle en el tercer capítulo.

Twitter es “una plataforma que permite a sus más de 11 millones de usuarios en el mundo enviar desde la web, dispositivos móviles u otras redes sociales, mensajes de máximo 140 caracteres (unas 20 palabras) que se ordenan cronológicamente”. (Warkentin, 2009).

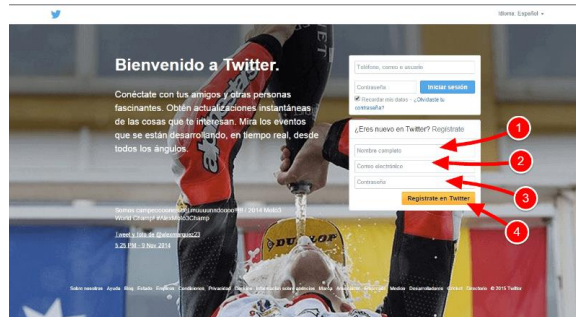
En el año 2017 Twitter abrió sus posibilidades aumentando el número de caracteres de 140 a 280, y a pesar de no haberse constituido de inicio como una red social, hoy en día se clasifica y califica dentro de las mismas.

Jorge, et al. (2012), define a Twitter como “un servicio de publicación de mensajes cortos vía web” (p. 1). De ambas definiciones resalta que tiene un mínimo de caracteres que se pueden colocar para hacer los mensajes, ideas o comunicados.

La lógica de Twitter funciona con base en ‘seguidores’: a quiénes y a cuántas personas sigues, y cuántos o quiénes te siguen a ti. Un usuario nuevo se da de alta (a través del sitio o mediante un dispositivo móvil), luego se busca a personas conocidas, personajes deseados, medios de comunicación, marcas, asociaciones. Cuando encuentra lo que busca, acepta seguirlo y a partir de ese momento aparecerá en su sitio todo lo que el seleccionado escriba. (Warkentin, 2009).

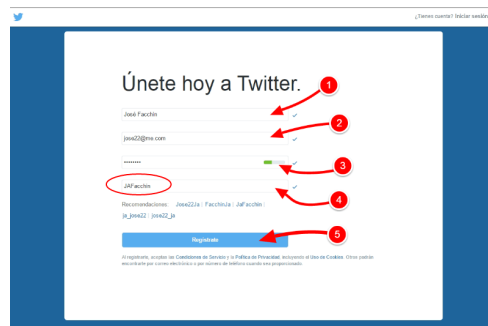
Para una forma más detallada de conocer su funcionamiento Facchin (2017) describe los pasos para convertirse en usuario de Twitter y posteriormente como darle uso (Ver cuadro 1 al 9).

1. Ingresar desde un navegador (Internet Explorer, Google Chrome, etc.) <https://twitter.com>, se nos abrirá la página de inicio de Twitter en español.
2. “Regístrate”; debes comenzar el proceso de crear una cuenta nueva en Twitter.
 - Colocar el nombre completo (1).
 - Una dirección de email (2). No puede ser la misma de otras cuentas.
 - Una contraseña para nuestro nuevo perfil (3).
 - Dar clic en el botón amarillo de “REGÍSTRATE” (4).



Cuadro 1 Imagen recuperada de “El blog de José Facchin”, 2017

3. Elegir nombre: este es uno de los pasos más importantes, deberás elegir un nombre para la nueva cuenta (ejemplo: @facchinjose).
 - Nombre real, el que se mostrará debajo de la foto de perfil (1).
 - La cuenta de email que ingresamos en el paso anterior (2).
 - Menciona si la clave es segura o no (3).
 - Aquí es donde debemos poner ese nombre de la cuenta que hayamos decidido (sin el símbolo “@”) y nos dirá si está disponible o no (4).
 - Si todo está correcto, damos clic en el botón azul para confirmar (5).



Cuadro 2 Imagen recuperada de “El blog de José Facchin”, 2017

4. Solicitud de número de teléfono: ese teléfono es para mejorar la seguridad de la cuenta que se acaba de crear en Twitter (este paso no es obligatorio).
 - País de residencia (1).
 - Número de teléfono (2).
 - Confirmar y seguir (3).
 - ¡Omitir! Si no te interesa dejar tu teléfono, da clic aquí y pasas al siguiente paso (4).



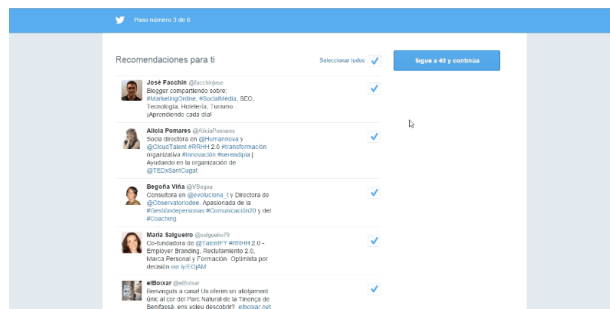
Cuadro 3 Imagen recuperada de “El blog de José Facchin”, 2017

- Intereses: al crear una cuenta en Twitter, se nos pide seguir a un número mínimo de personas antes de poder continuar.
 - Se deberá elegir una categoría o temática para que se nos sugieran cuentas.



Cuadro 4 Imagen recuperada de “El blog de José Facchin”, 2017

- Aquí se deben elegir como mínimo 40 cuentas diferentes a seguir, relacionadas con las categorías que hayamos elegido, para poder continuar con el proceso de abrir esa cuenta nueva en Twitter.



Cuadro 5 Imagen recuperada de “El blog de José Facchin”, 2017

- Pedirá subir una foto de perfil para la nueva cuenta. Puedes dar Clic en “omitir”, y seguir con el proceso de crear una cuenta, para configurarlo más adelante junto con la foto del encabezado (o portada) y la descripción.



Cuadro 6 Imagen recuperada de “El blog de José Facchin”, 2017

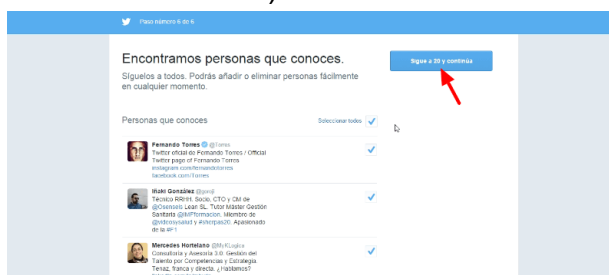
- Encuentra personas que conoces: en esta pantalla se da la opción de:

- Sincronizar alguna de nuestras cuentas de correo electrónico (1) con nuestro nuevo perfil, para ver si alguno de esos contactos tiene un perfil en la red social.
- También puedes omitir ese paso e ir al siguiente (2).



Cuadro 7 Imagen recuperada de “El blog de José Facchin”, 2017

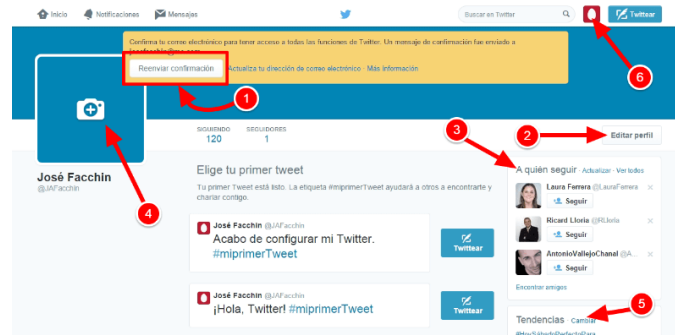
- Entonces, ahora mostrará a más personas que podríamos conocer y nos pide que sigamos a 20 usuarios más para poder continuar (luego le damos clic al botón azul...).



Cuadro 8 Imagen recuperada de “El blog de José Facchin”, 2017

8. Se ha creado la nueva cuenta en Twitter: una vez que tenemos el perfil creado es importante conocer cuáles son las diferentes secciones que lo conforman y las que todavía nos quedan por configurar y completar correctamente.
 - Al crear cuenta en Twitter, pide que se reconfirme por medio de un email que llegará a la dirección de correo que hemos asignado a la misma. Entonces, si no encontramos ese mensaje podemos pedir que nos lo envíen nuevamente (1).
 - Opción para una edición rápida del perfil (2).
 - Sección “a quien seguir”, este es el lugar en donde se nos estarán sugiriendo continuamente personas o empresas a seguir según nuestra actividad (3).
 - Subir o cambiar foto de perfil (4).
 - Es donde se nos mostraran los Hashtags de las temáticas más relevantes en cada momento del día (5).

- Aquí, en donde ahora se ve un huevo y luego la foto de perfil, es donde tendremos acceso a todas las opciones generales de nuestra nueva cuenta (6).
- El botón azul de la parte superior izquierda es el de la opción de tuitear (un consejo, comparte contenido interesante y atraerás a más seguidores).



Cuadro 9 Imagen recuperada de “El blog de José Facchin, 2017

Tejero (2016), describe de forma simple como funciona Twitter una vez que tienes una cuenta:

- Mencionar a otros usuarios: mediante el empleo de las '@' se puede citar a otros usuarios en tus publicaciones.
- *Retweet*: sirve para compartir con tus seguidores un tuit publicado por otro usuario.
- Citar un tuit: para citar un tuit desde la web simplemente tendremos que dar a retuitear y escribir un texto.
- Me gusta: indica a su propietario que nos gusta mediante el botón del corazón.
- Funciones multimedia: se pueden añadir imágenes, vídeos, gifs y encuestas.
- Tweets fijos: puedes fijar los tuits que más te interesen en la parte superior de tu página del perfil.
- Enviar mensajes privados: también pueden enviarse mensajes privados a los usuarios de la red.
- *Trending topics*: están en el apartado tendencias y muestran los temas más tratados en toda la red.
- Crear listas: se pueden crear listas de usuarios de Twitter por tema o interés para organizar la información.
- Noticias: Las noticias circulan mucho más rápido por esta red social. (s.p.)

Una vez creada la cuenta, estas opciones permiten a los usuarios comenzar a genera las interacciones.

2.2.1 TWITTER COMO HERRAMIENTA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ahora bien, ¿cuáles son las características de esta red social que la hicieron propicia para esta investigación? Esta investigación liga las redes sociales digitales con la participación ciudadana.

Por ejemplo, Candale (2017), acentúa que Twitter es en la actualidad el medio social más rápido, simple y económico por donde circula todo tipo de informaciones, noticias, ideas, eventos, rumores, materiales multimedia, también menciona que el objetivo de Twitter no es el de formar parte de un grupo, sino el de diseminar información e ideas sobre los temas que presentan interés para el usuario.

Esto permite que el usuario elija lo que quiere ver y leer, además de ser un espacio más abierto con perfiles de usuarios que puedes visitar sin necesidad de que estén en tus amigos; caso contrario de lo que ocurre con otras redes sociales digitales como Facebook.

En temas de participación ciudadana permiten mayor alcance, en Facebook se tendría que abrir un grupo para hablar de un tema en específico, y agregar a ese grupo un cierto número de personas quedando como un grupo cerrado, en cambio en Twitter con el uso de un hashtag, buscas el tema de tu interés y automáticamente puedes opinar sobre ese tema, verás lo que han opinado los demás, ellos podrán ver tu opinión y continuar con las interacciones, pero lo más importante es que estas interacciones se quedan en red social, permitiendo que sean visualizadas por usuarios ajenos a los que inician la interacción.

Así que considerando que la participación ciudadana busca llegar a más población y generar interés para que participen, este es un medio que tiene alcance mayor.

Así mismo Candale (2017), hace énfasis en la brevedad de espacio para expresarse, donde el usuario debe adaptar su idea a un texto corto que a su vez es más fácil y rápido de leer; cualidad del Twitter que atrae al usuario, pues puede leer más cantidad de información en pequeños resúmenes.

Por último, Candale (2017) señala sobre la terminología del hashtag que éste “expresa la actitud del hablante hacia la otra parte de la frase, completando la información proporcionada por esa y desempeñando un papel dialógico” (p.12). Cuando se utiliza un hashtag las posibilidades de hacer llegar tu idea a más personas aumentan, pues puede ser que éste se encuentre como una tendencia o bien que más personas estén utilizando el mismo sin que tú lo sepas; de esta forma cuando se realiza una búsqueda utilizando el hashtag la información incrementa.

Fainholc (2011) menciona que las fortalezas de Twitter son:

- 1- Es una herramienta democrática, – si la persona posee conectividad-, porque se halla al alcance prácticamente de todos y todas que deseen pasarse datos e información breves.
- 2- Posee rasgos de portabilidad, rapidez, gratuidad, flexibilidad, amistosidad [sic] y facilidad de aprendizaje y manejo.
- 3- Fortalece la escritura, – ideas expresadas por escrito a través de textos muy breves, o sea muy reducidos-, en tiempos donde el reinado es de las imágenes: tal vez pronto convergencia tecnológica de por medio, se puedan integrar con todos los medios audiovisuales existentes.
- 4- Facilita la posibilidad de generación de síntesis, por una escritura de tipo telegrama por su forma de micro-blogging (p. 6).

Considerando a ambas autoras, las características de Twitter la representan totalmente como una red social digital; sin embargo, consideramos que para tratar temas de participación ciudadana tiene las siguientes posibilidades:

1. Es rápida la transmisión de información, ya que puede ser sincrónica y el usuario puede visualizar en el momento lo que está sucediendo, por ejemplo, si está interesado en la aprobación de alguna política pública podrá enterarse inmediatamente y responder
2. Se presta para ser un espacio democrático y libre, esto quiere decir que como usuario puedes acceder a las cuentas con información de tu interés, así como a cuentas de otros usuarios (incluidas figuras públicas en la política, partidos políticos, instituciones gubernamentales, periodistas y “líderes de opinión”), ya que los que participan generalmente tienen su perfil abierto, donde tuitean opiniones, investigaciones o bien las actividades que hacen o implementan y sus finalidades.
3. Es esencial para sus usuarios hacer uso del pensamiento crítico, dada la cantidad de información que circula en internet y las redes sociales, se debe discernir entre las notas, publicaciones y comentarios.
4. El uso del micro texto permite leer más información en menos tiempo, y como usuario, podrás discriminar ágilmente todo lo que no es de tu interés y centrarte únicamente en los tuits que sean de afinidad, así se puede buscar información de lo que sucede solo en México, o incluso solo en una colonia.
5. Twitter se basa en tendencias a través de los *hashtags*, cuando un usuario utiliza alguno, aunque no se cuente con un número alto de seguidores, el tuit es

visualizado por todas las personas que hagan uso de este, y de esa forma se generan cadenas más amplias de conversación.

Por todo lo anterior, Twitter representa un espacio idóneo para entablar relaciones sociales con fines muy específicos; en el tema de participación ciudadana, por ejemplo, para lograr debates y toma de decisiones, permite también realizar un ejercicio de análisis de contenidos.

Como se comentó en el Capítulo 1, busca la unión, acercamiento y cooperación de los ciudadanos, y esta RSD lo permite en gran escala porque: no necesitas formar parte de un grupo; cuentas con acceso a información de Twitter y del resto de internet; tienes posibilidades de leer y abrir conversaciones o debates con personas aunque no se encuentren en el mismo espacio; te permite entablar argumentos con personas sean coincidentes con tus ideas, o no; además puedes utilizar hashtags para invitar a más personas a involucrarse y puedes seguir e incluir a figuras públicas en las conversaciones.

No hay que olvidar, que las redes sociales han sido y son un medio de comunicación más directa y la participación ciudadana se lleva mediante la comunicación entre ciudadanos principalmente, y después entre ciudadanos y gobierno; como lo expresa Chano (2015)

uno de los requisitos paralelos al ejercicio de este derecho de participación política es el derecho de comunicación e información, en cuanto a derecho fundamental, que trasciende de la esfera personal del individuo e incide en los procesos de formación de la opinión pública. (p. 72).

Considerando entonces la participación ciudadana parte de un proceso comunicativo que requiere de inmediatez y sencillez, pues su finalidad es el alcance e involucramiento de los ciudadanos, es cuando cobra sentido el vínculo que de ambas se puede formar, ya que dicho proceso se hace más ágil cuando se realiza a través de una red social digital como Twitter.

Permiten así un acercamiento a conocer las formas de actuar o pensar entre comunidades, este hecho tiene relevancia al ser comparado con la forma en que nos comunicábamos antes de internet; anteriormente era necesario visitar la comunidad física, verla a través de libros o revistas, o bien desde documentales o noticias en televisión; hoy en día podemos hablar con las personas de la comunidad que deseamos conocer en las redes y las imágenes se actualizan constantemente e incluso podemos hacer paseos virtuales a las mismas.

En Twitter, los usuarios pueden participar de manera activa en los temas que le sean de interés, inclusive “si le apetece puede formar o participar en las redes múltiples de personas y colectivos que comparten intereses, informaciones, proyectos y actividades, sin limitaciones de tiempo, institucionales o geográficas”. (Pérez, 2013, p. 48).

En resumen, Twitter cuenta con aspectos fundamentales que lo favorecen para ejercer la participación ciudadana desde este; permite inmediatez, comunicación entre usuarios, compartir intereses y puntos de vista, búsquedas de información, e incluso crear grupos donde se incluyan usuarios de distancias ilimitadas.

2.2.2 TWITTER EN EL ÁMBITO POLÍTICO

Más allá de ser una herramienta tecnológica y con fines de comunicación y entretenimiento, recientemente Twitter fue utilizado con fines políticos, que si bien no están enfocados a un objetivo de participación ciudadana, ha funcionado como parteaguas para que los ciudadanos comenzaran a involucrarse desde la red, en temas públicos, ya que el uso de las TIC no es exclusivo de un sector o tema en particular, se lograron mayores alcances que de cierta forma de revolucionaron a la sociedad y su pensamiento.

Es imposible situar cómo inicia, qué detona o cómo es que la sociedad en general decidió darles a las redes sociales el uso para comenzar movimientos de exigencia al gobierno, que después dieron paso a formas de asociarse, comunicarse, compartir y difundir temas de índole política, sin embargo, hay hechos que dan prueba de lo trascendente que fueron y han sido las redes sociales para ejercer la participación ciudadana.

Al pensar en la participación ciudadana a través de las redes sociales es común recurrir a ciertas imágenes populares en Internet: en el norte de África el papel del Twitter en la denominada «primavera árabe», en España la movilización por teléfono celular del llamado 11-M y los frentes constituidos por Twitter y Facebook del 15-M o movimiento de los indignados, y ni qué decir del #YoSoy132 en México. También tenemos referencias de acciones más radicales de hackers, bloqueos, exhibición y denuncias de Anonymous y Wikileaks que han puesto en jaque a gobiernos, consorcios comerciales y corporaciones financieras. Pero estas participaciones deben concebirse como reacciones de protesta que en el largo

plazo devienen en activismo. De hecho son conocidas como «Activismo On line» (Christakis y Fowler, 2010, p. 215) o «Clic Activismo» (Aguirre 2012, p.73)

Retomando el hecho que en México marco un parteaguas para próximos eventos de participación ciudadana, es el caso del movimiento #yosoy132, demuestra el alcance generado a través de una convocatoria lanzada por internet, utilizando en especial el recurso de la red social Twitter, como menciona Sandoval:

[...] el 11 de mayo, Enrique Peña Nieto salía de la entrevista con la comunicadora Carmen Aristegui, bastante bien librado. La siguiente parada era la Universidad Iberoamericana (UIA) en donde se le esperaba con máscaras del expresidente Carlos Salinas de Gortari, al grito de ¡Asesino! ¡Atenco no se olvida! ¡Fuera, Fuera, ¡la Ibero no te quiere! Durante estos acontecimientos el cosmos de twitter expresaba #MeescondoenelbañocomoEPN y #EPNlalberoNoTeQuiere. La noticia en Twitter fue un acontecimiento, en el duopolio televisivo apenas mereció unos segundos, segundos que indignaron y expresaron explícitamente el favorecimiento de las casas televisoras al candidato del PRI. Pedro Joaquín Codwell, líder nacional del PRI, y egresado de la Ibero, aseguró, reafirmando las declaraciones de Enrique Peña Nieto en la entrevista con Aristegui, que los estudiantes estaban manipulados por los adversarios políticos y que otros de los participantes no pertenecían a la UIA. La declaración desató la réplica estudiantil en un video en el que los participantes mostraban sus credenciales, acreditando pertenecer a la mencionada casa de estudios. Así fue como nació el movimiento que hoy conocemos como #Yosoy132 (Sandoval, 2012, s/p).

En el tipo de participación que se ha generado desde el Twitter, se pudo notar la protesta y movilización social que debido a su alcance se ha comenzado a llevar a

este medio otro tipo de participación y con diferentes fines. Así, los ciudadanos, además de apropiarse del medio como un espacio para dialogar desde la red, también la participación retoma otra significación que sería más efectiva, pues permitirá resolver problemas específicos, encontrar soluciones comunes o integrarlas en una sola acción compartida, considerándola, así como una acción democrática cargada de valores, y no solo un medio de comunicación.

Así mismo hoy en día, después de los hechos que se han gestado, a través de las redes, ahora es el mismo gobierno, quien busca el dialogo entre ellos y los ciudadanos, “no escasean los dirigentes o asesores que inducen a sus prosélitos, o que inclusive contratan despachos de relaciones públicas, para que abran cuentas de Twitter...desde donde aplaudan su desempeño” (Trejo 2011, p.71).

Considerando este ejemplo, se puede hablar de una ciudadanía que trasciende, e impulsa a su mismo gobierno a aprovechar estos medios de comunicación e información, inclusive en las recientes elecciones del 2018, se vivió un proceso de comunicación bidireccional entre candidatos y ciudadanos a través de las redes sociales y otros medios digitales.

Al respecto ADNpolítico (junio 2018), realizó un análisis previo a las votaciones, donde explicaba como los cuatro candidatos a la presidencia, contaban con las principales redes sociales, entre ellas Facebook, Twitter e Instagram; y a través de ellas no solo trataban de mostrar una imagen positiva, también sirvió como plataforma propagandística, y se permeo el dialogo entre candidatos y ciudadanos,

incluso Twitter sirvió para medir las preferencias o inclinaciones hacia los candidatos, a través del número de menciones realizadas.

Como bien lo menciona (Trejo, 2011, p.70).

Gracias a las redes sociales, hoy en día no hace falta ser especialista ni militante político para difundir contenidos acerca de los más diversos asuntos públicos. La posibilidad de opinar, e incluso proponer, queda abierta a cualquier usuario de la red con suficiente interés en lanzar sus puntos de vista al océano de contenidos que es internet. Los partidos políticos y los medios de comunicación han dejado de tener el monopolio de la discusión pública.

No hay que olvidar que la participación suele ligarse, con propósitos transparentes y casi siempre favorables para quienes están dispuestos a ofrecer algo de sí mismos en busca de propósitos colectivos. (Merino, 1995). Retomando la idea anterior es necesario fortalecer las prácticas de participación ciudadana; que, si bien tienen sus formas de hacerla efectiva de manera presencial, en la creciente sociedad de la información, se hace necesario aprovechar los recursos que ofrecen los medios de comunicación e Internet, creando así el reconocimiento del individuo como parte de una comunidad, en la que las necesidades y demandas trabajadas en conjunto traen beneficios a los mismos; las redes sociales permiten a la gente la opinión, la propuesta y polemizar; siendo así;

un espacio para la interpretación y para la acción, un poderoso medio de comunicación, una plataforma de intercambio para el encuentro, la colaboración en proyectos conjuntos, la construcción de nuevas comunidades virtuales, la interacción entre iguales cercanos o lejanos, el diseño compartido y la organización

de movilizaciones globales, así como para la expresión individual y colectiva de los propios talentos, sentimientos, deseos y proyectos (Pérez, 2013, p. 59).

Visto de esta forma, aunque a simple vista una red social digital, es una red social de personas trasladada a un espacio virtual intangible, no cabe duda que las personas siguen otorgándole diversos usos acordes a sus necesidades, además de explotar al máximo los espacios, en este caso Twitter.

No olvidemos que son las mismas personas quienes crean estas plataformas de socialización, y son ellas mismas quienes deciden como usarlas y con qué fines; pero reflexionando este hecho desde un enfoque pedagógico, puede deducirse que es un hecho que para llegar a utilizar Twitter con fines muy específicos, existió un proceso cognitivo que da paso al empleo de ciertos aprendizajes, así como a la adquisición de nuevos o bien su reforzamiento; ¿es entonces Twitter un espacio educativo y que se puede aprender haciendo uso del mismo?

2.3 TWITTER COMO UN ESPACIO EDUCATIVO INFORMAL

En el apartado anterior se ha planteado la pregunta de si el Twitter es un espacio educativo, considerando que los usuarios de la red social lo han utilizado con fines no solo de socialización, sino también con fines públicos de participación ciudadana, por lo cual consideramos correcto el supuesto de que existe un proceso cognitivo al

interactuar con las RSD y la existencia de aprendizajes que se hacen presentes en su uso cotidiano.

Hay que recordar que los espacios educativos no se limitan a los escolares formales (aulas), y que existe educación que no es exclusiva de las escuelas o de los sistemas escolarizados. Como menciona Torres “El aprendizaje se inicia con el nacimiento y se extiende a lo largo de toda la vida, arranca en el hogar, antecede y excede a la institución escolar, abarcando un amplio conjunto de instituciones, modalidades, relaciones y prácticas” (2000, p. 3) como mencionan en sus escritos, psicólogos como Freud, los primeros aprendizajes que desarrolla el ser humano son como expresar sus sentimientos y emociones.

La clasificación internacional de la educación reconoce desde 1976 tres tipos de educación: formal, no formal e informal. La formal corresponde a la ofrecida dentro del sistema escolar, la que conduce del preescolar a la universidad, que tiene reconocimiento y certificación oficiales; la no formal incluye todas aquellas actividades educativas organizadas fuera del sistema formal, con o sin acreditación de estudios, y la cual es ofrecida por una gran variedad de instituciones - organizaciones, para atender necesidades y grupos específicos; finalmente, bajo la categoría de informal se agrupan todos aquellos aprendizajes que se realizan a través de la experiencia diaria y en contacto con el medio (familia, amigos, vecinos, comunidad o barrio, entorno natural, trabajo, recreación, medios de comunicación, lectura y estudio auto dirigido, etcétera). (Torres, 2000, p. 8).

La educación informal, por lo tanto, se da en el contexto en el que se desenvuelve la persona, y en este proceso de aprendizaje y formación intervienen personas, objetos, situaciones, herramientas, espacios, etcétera.

La más omnipresente, y a la larga, la más importante de toda la oferta educativa nacional es el aprendizaje informal, el aprendizaje espontáneo, no estructurado, que progresa diariamente en casa, en la vecindad, fuera de la escuela, en el campo de juego, en el lugar de trabajo, en el mercado, en la biblioteca y en el museo, y a través de los medios de comunicación social, es decir, todo lo que constituye el entorno de aprendizaje informal de una persona. (García, 2000, p. 13).

Es importante señalar que la educación informal se produce de forma aparentemente desorganizada y asistemática, pero que a su vez comprende el proceso por el cual el sujeto forja sus actitudes, valores, habilidades y conocimientos y lo más importante es que la responsabilidad de aprendizaje recae directamente en él y será parte fundamental en el desarrollo de su personalidad. (García, 2000).

Con estas definiciones se puede encontrar a las RSD y en especial al Twitter, dentro de la educación informal, que, si bien no tendrá una certificación académica, se va dando paulatinamente a lo largo de la vida e incluye procesos que no dejan de ser aprendizajes. Podemos afirmar que al usar Twitter, se aprende a utilizar la herramienta, se utilizan (o en su caso) se refuerzan valores, conocimientos, habilidades, etcétera, y se está socializando y comunicando también; esto puede modificar las experiencias y forma de pensar, se aprende a trabajar en colaboración y se lleva un proceso de involucramiento, siendo lo más interesante, que todos estos aprendizajes se dan sin la necesidad de ser dirigidos, sin embargo, consideramos

muy necesario recuperar exactamente ¿qué aprendizajes se generan en el proceso de interacción a través de Twitter?

El primero que consideramos es el aprendizaje colaborativo. Como su nombre lo dice el aprendizaje colaborativo,

se sustenta en teorías cognoscitivas. Para Piaget hay cuatro factores que inciden e intervienen en la modificación de estructuras cognoscitivas: la maduración, la experiencia, el equilibrio y la transmisión social. Todos ellos se pueden propiciar a través de ambientes colaborativos. En la teoría constructivista de Vigotsky, el aprendiz requiere la acción de un agente mediador para acceder a la zona de desarrollo próximo, éste será responsable de ir tendiendo un andamiaje que proporcione seguridad y permita que aquél se apropie del conocimiento y lo transfiera a su propio entorno. (Calzadilla, 2002, p. 3).

Se entiende entonces que aprendemos a colaborar en la medida que nuevos elementos se suman y adhieren a nuestra cognición, a través de compartir nuestros proyectos, espacios y conocimientos previos con más individuos a nuestro alrededor.

Collasos, Guerrero y Vergara (2008) mencionan que “la palabra “aprendizaje colaborativo” describe una situación en la cual se espera que ocurran formas particulares de interacción, que conllevarán a mecanismos de aprendizaje” (p. 26-27); nuevamente la interacción con uno o más sujetos es indispensable, para que se de este aprendizaje.

Si Twitter permite dichas interacciones, consideramos que el aprendizaje colaborativo se puede presentar sin ningún tipo de contrariedad, pues unos aprenden de otros mientras interactúan.

Twitter también permite la integración social, pues al ser una red social digital permite la conectividad, y como menciona Coll (2004)

La combinación de la conectividad y la interactividad está en la base del establecimiento de las relaciones contingentes, inmediatas y recíprocas entre las personas conectadas a estas redes, lo que abre horizontes insospechados a la posibilidad de configurar comunidades “virtuales” de personas orientadas a la realización de tareas concretas en los más diversos ámbitos de la actividad humana (comercio, trabajo, investigación, educación, ocio, etcétera) o a la consecución de objetivos específicos (p. 12).

Considerando las palabras de Coll, las relaciones que se abren en Twitter son recíprocas, y esto hace que el usuario se sienta involucrado en el tema de conversación, además gracias a esta actividad en conjunto se logran objetivos planteados por los mismos usuarios.

Otro aspecto fundamental es que el usuario de Twitter al seleccionar los temas de su interés e involucrarse en ellos, se da cuenta de cómo más usuarios comparten intereses, por lo que en automático se siente integrado, pues se estará hablando de un tema que le es conocido y por el que demuestra un grado de inclinación.

Casi de manera inmediata aparece la empatía, pues al interactuar con afinidades, o simplemente con hechos comunes y que relacionan hasta cierto grado a los

usuarios las probabilidades de ser leído, debatido, retroalimentado y sobre todo contemplado en las ideas aumentan.

Los psicólogos llaman empatía a la capacidad de proyectarnos nosotros mismos en las personalidades de los demás; a esa facultad de anticipar las respuestas a nuestros estímulos. Esa aptitud para “ponerse en el pellejo” del prójimo es una de las habilidades fundamentales para la buena comunicación (Frías, Ramsay y Beltrán. 1966, p. 92).

Considerando esta definición, Twitter, al ser un medio virtual permite al usuario interactuar con el resto sin miedo a ser juzgado antes de ser leído, cosa contraria que pasa en espacios presenciales, pues lo primero que se hace es ver a la persona, adicionalmente apertura a que se genere un componente afectivo, este tiene que ver con la capacidad del resto de los usuarios a sentirse identificados con lo que alguno escribió.

Un elemento que se ha resaltado desde apartados anteriores, es la interacción, esta se logra gracias a la participación activa de los usuarios, Twitter es una red social digital más abierta, en comparación con Facebook o Instagram. En la medida que los usuarios participan, el aprendizaje se fortalece, pues hay debate, se investiga e incluso recomiendan información entre los mismos.

Como menciona Kaplún (citado en Barbas 2012), la “tecnología es, por tanto, una forma de mediación o medio de interacción, no sólo para poder establecer el proceso comunicativo, sino también para problematizar situaciones y «para estimular la discusión, el diálogo, la reflexión y la participación (p. 167). De esta

forma el aprendizaje se convierte en una apropiación cultural, que, si bien fue obtenida desde Twitter, no deja de formar parte de la construcción del sujeto.

Por último, consideramos que en Twitter bien se recuperan los aprendizajes significativos que, en palabras de Ausubel, (citado en Rodríguez 2008), un aprendizaje es significativo cuando los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición; cuya característica más importante del aprendizaje significativo es que, produce una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones (no es una simple asociación), de tal modo que éstas adquieren un significado y son integradas a la estructura cognitiva de manera no arbitraria y sustancial, favoreciendo la diferenciación, evolución y estabilidad de los subsunsores pre existentes y consecuentemente de toda la estructura cognitiva.

En la red social digital Twitter se presentaría este aprendizaje dado que están presentes las interacciones con piezas nuevas en la construcción de la información, y les será significativo en la medida que encuentren un punto de interés, partiendo de algo que ya conocen y se esclarece o bien se complementa: Esto sucede en Twitter, ya que regularmente los usuarios se involucran más en aquellos temas con los que tienen algo en común, pues el intercambio comunicativo en Twitter no solo transmite, sino que se construye.

Considerando entonces que participación ciudadana puede ser ejercida y potencializada desde Twitter, se ha implementado un proceso de investigación mediante una serie de instrumentos de investigación, con la finalidad de averiguar y reconocer si estos aprendizajes se presentan de forma recurrente, así como determinar la presencia de aprendizajes que no se hayan mencionado; mismo proceso que se desarrolla y ve a profundidad en el Capítulo III de esta investigación.

CAPITULO III CREACIÓN Y APLICACIÓN DE DINÁMICA DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES A TRAVÉS DEL USO DE LA RED SOCIAL TWITTER. PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Se ha revisado en los capítulos anteriores el vínculo existente entre participación ciudadana y la red social Twitter como un elemento más para hacerla efectiva y favorecer su ejercicio; asimismo, se ha descrito la relación que existe entre la práctica social de la participación ciudadana y el aprendizaje, cuya dificultad más significativa es en un primer momento que el aprendizaje, sin importar su tipo, no es algo tangible.

Sin embargo, los aprendizajes tienen la peculiaridad de poder ser dirigidos, en espacios formales o no formales, proceso del que ya se ha hablado en el capítulo anterior.

Para ello, es necesario realizar una planeación, donde se prevé el tipo de aprendizaje que se espera el alumno o participante desarrolle, de igual manera la forma en que se desea lo aprenda, inclusive se puede limitar una actividad o acción, como, por ejemplo, al aprender a escribir.

Sin embargo, cuando se trata de espacios educativos informales, los aprendizajes se generan de formas más versátiles. Por ello en un segundo momento, puede verse como una complicación el vincular ambos procesos, por la libertad tanto de la red social Twitter como de la participación ciudadana, que en esencia y como ya se revisó es un acto de involucramiento social; por ello no existe una fórmula dada de direccionarlos hacia un tipo de aprendizaje específico. Si bien, en una etapa de la

vida escolarizada se aprenden ciertas reglas de educación cívica, ética y de participación ciudadana, esto no es garantía de la forma en que se realiza desde un espacio social con estas características.

Por ello, en este estudio se han explorado los aprendizajes que Cobo (2014) denomina como “invisibles”, considerando ambas variables mencionadas y se presentan a continuación.

A lo largo de este capítulo se revisan los *fundamentos metodológicos* que han sido considerados para dar respuesta a las interrogantes de investigación, y se divide en tres subtemas, el primer subtema compone el *contexto* y las características de los *sujetos* que los hicieron viables para participar en esta investigación, el segundo describe de manera detallada la *metodología* utilizada y se finaliza con el paso a paso de la aplicación de los *instrumentos*.

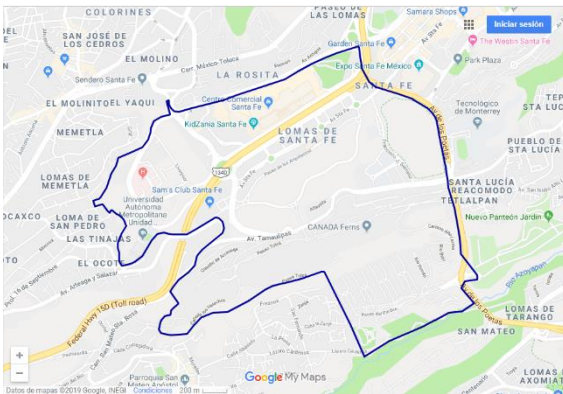
3.1 CONTEXTO Y SUJETOS

A continuación, se describe el contexto del lugar donde se aplicó la dinámica de interacción. Es importante reconocer los espacios, así como aspectos generales del mismo para más adelante poder relacionarlo con la dinámica aplicada, ya que para la interacción se les preguntó sobre las principales problemáticas que observan en su colonia.

La investigación se realizó en la Colonia Santa Fe, que se encuentra ubicada en la Ciudad de México, dentro de la Alcaldía Álvaro Obregón. Cuenta con 749, 982

habitantes, de los cuales 355, 754 son hombres y 394, 228 son mujeres (Anuario estadístico y geográfico de la Ciudad de México, INEGI, 2017).

La colonia es denominada pueblo de Santa Fe y fue fundado en el Siglo XVI por Vasco de Quiroga, entre sus características principales podemos recuperar que cuenta con una superficie de 931.64 hectáreas y “8,000 viviendas habitadas, lo que arroja una población de entre 25,000 y 30,000 habitantes fijos” (Valdés, 2013); así mismo colinda con la alcaldía de Cuajimalpa de Morelos y las colonias “El Yaqui”, “San Mateo”, “Santa Lucía” y “Las Tinajas” por mencionar las principales; además de geográficamente ubicarse entre vías primarias para la circulación vial, colindando con avenidas como Constituyentes, Reforma, Palmas, Observatorio, Periférico, entre otras, (Ver cuadro 10 y 11).



Cuadro 10. Imagen tomada de Google Maps, 2019.



Cuadro 11. Imagen tomada de Google, 2016.

Una parte significativa de la población se solventa económicamente con los negocios locales, también hay grandes corporativos y plazas comerciales, que han permitido el desarrollo laboral de otra parte de la población. (Ver cuadro 12).



Cuadro 12. Revista Chilango, 5 de agosto de 2014.

En cuanto a instituciones educativas,

“cuenta con 30 escuelas de los 5 niveles de estudio en donde destaca el nivel Bachillerato (Media Superior) con 8 Planteles sobresaliendo, la Universidad Iberoamericana, el Instituto Tecnológico de Monterrey, una escuela de nivel medio superior CONALEP y la Preparatoria del Gobierno del DF “Lázaro Cárdenas” (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2012, pág. 48) (Ver cuadro 13 y 14).



Cuadro 13. Creación propia,
“Colegio Cultural Mexicano”, 2016.



Cuadro 14. Creación propia,
“Kinder Giruyu, 2016.

La colonia cuenta con los servicios de agua

“La zona que comprende el polígono de Santa Fe, cuenta con un sistema de distribución de agua potable; así como diversas redes colectoras de agua, como lo son: red de agua tratada, red de drenaje pluvial y red de drenaje sanitario, de los cuales, Servicios Metropolitanos (SERVIMET), es el responsable de la infraestructura en conjunto con Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM) quien principalmente se encarga de la dotación, captación y mantenimiento de dichas redes.” (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2012, pág.46)

También drenaje: “La red de drenaje pluvial cuenta con 34,623 mts. construidos, 535 mts. en proceso y 8,844 mts.” (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2012, pág 47)

Y en cuanto a servicios de salud “se tiene el Hospital ABC, con una superficie de 6.7188” (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2012, pág. 49)

Cuenta con una iglesia principal donde cada año, el 15 de agosto se realiza una celebración en conmemoración de la Virgen de la Asunción, es lo que se puede denominar como “la fiesta del pueblo”. (Ver cuadro 15).



Cuadro 15. “Parroquia de la Asunción de María”, Jorge Pedro Uribe Llamas @jorgepedro, 2016.



Cuadro 16. Creación propia,
"Calles de la colonia", 2016.



Cuadro 17. Creación Propia,
"Calles de la colonia", 2016



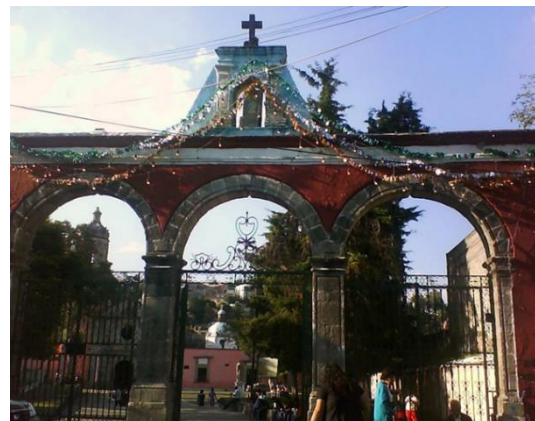
Cuadro 18. Creación Propia,
"Calles de la colonia", 2016.



Cuadro 19. Creación Propia,
"Calles de la colonia", 2016.



Cuadro 20. Mercado Santa Fe
Imagen tomada de Google Maps, 2019.



Cuadro 21. Iglesia
Imagen tomada de Google Maps, 2019.

La investigación se delimitó a una colonia con la finalidad de reducir el espacio, así como las características de la localidad con la que los participantes se familiarizaran; pues según Olabuenaga (2012), esto nos permite reducir el espectro y poder trabajar con una cantidad menor de población sin que ésta deje de ser representativa, por ello, se elige una muestra no probabilística que obedece a una selección por parte del investigador.

Los sujetos elegidos para participar en dinámica de recuperación de aprendizajes a través del uso de la red social *Twitter* en conjunto con la participación ciudadana, fueron elegidos a partir del instrumento de diagnóstico (ver Anexo 1. Diagnóstico Acceso a internet y uso de redes sociales),

El principal propósito del diagnóstico fue el de invitar a diferentes jóvenes habitantes de la colonia Santa Fe para participar en la dinámica y posteriormente responder una entrevista. El cuestionario diagnóstico se aplicó con éxito a 16 personas, que se encontraban transitando los lugares más céntricos de la colonia.

Una vez aplicado, se eligieron 5 jóvenes que se encontraran en un rango de edad de 25 a 29 años considerando como se vio en el apartado 2.1.2 (las edades que más hacen uso de las redes sociales van de los 25 a 34 años); que fueran residentes del pueblo de Santa Fe, esto permitiría mantener referentes similares entre los participantes y además, debían contar con acceso a internet, tener una cuenta en Twitter y ser usuarios activos de dicha red, puntos fundamentales para participar en la dinámica de interacción.

Así mismo, que estuvieran interesados en temas referentes a la participación ciudadana. En el cuestionario diagnóstico todos mencionaron haber realizado alguna denuncia y comentado algún tema en los comités vecinales.

Estos 5 jóvenes además de contar con las características antes mencionadas, fueron quienes se mostraron interesados en participar en la dinámica.

3.2 METODOLOGÍA

3.2.1 TIPO DE ESTUDIO

Si recordamos, la finalidad del presente estudio es hallar los tipos de aprendizajes presentes en la interacción llevada a cabo a través del Twitter como medio para la participación ciudadana.

Rojas, menciona como “uno de los objetivos básicos que hacen significativa a la investigación educativa el de identificar problemas y descubrir las interrelaciones entre los fenómenos y variables.” (1987, p. 29).

Cabe señalar que han sido considerados los métodos y técnicas de investigación con corte social y educativo, mismos que permiten una comprensión desde los fenómenos que implican procesos cognitivos más allá de los meramente numéricos o estadísticos.

Así, considerando la hipótesis de investigación que dice que *las interacciones de los usuarios vividas en Twitter generan procesos de aprendizaje de los cuales hay*

que dar cuenta para potencializarlos en otros ambientes educativos; le corresponde una investigación cualitativa, enfocándonos en el método etnográfico, desde el paradigma interpretativo.

Se ha seleccionado a la metodología etnográfica pues esta,

“trata de analizar e interpretar la información proveniente de un trabajo de campo, cuyos datos (información verbal y no verbal) consisten en experiencias textuales de los protagonistas del fenómeno o de la observación realizada en el ambiente natural para comprender lo que hacen, dicen y piensan sus actores, además de cómo interpretan su mundo y lo que en él acontece” (Murillo y Martínez, 2010, p.7)

Esta metodología coincidente con los objetivos de la presente investigación, pues se estará observando como interactúan a través de la dinámica en Twitter, para después analizar los aprendizajes que se presenten en esta dinámica.

Además, como señala Martínez (2013), funciona para trabajar las cuestiones descriptivo- interpretativas como son: valores e ideas prácticas de los grupos culturales a través de instrumentos de recolección de datos como: las entrevistas, la observación participante, los documentos, registros, fotografías y mapas, entre otros, lo que le permite al investigador describir e interpretar los aprendizajes que no son visibles a simple vista.

El estudio realizado busca comprender los momentos en que un aprendizaje se manifiesta a través una dinámica de interacción a través de Twitter con Participación Ciudadana. Así, como explica Aravena (2006),

se ha considerado a la comprensión como un método que se ocupa de significaciones, sentidos, relaciones y complejos de sentidos que también requieren involucrarse con el objeto. El término designa el proceso mediante el cual se desenvuelve lo que estaba envuelto, es por ello que se expresa también la comprensión como aquella que se interesa principalmente por profundizar en los sentidos de tal fenómeno-objeto. (p.19).

De esta manera se evidencia, el interés por realizar una investigación que no considera los hechos de forma aislada, sino que indaga y profundiza más en los temas educativos que a pesar de no ser el elemento más visible, al considerar estos fenómenos sociales (uso de Twitter y Participación Ciudadana) juega un papel primordial en el proceso de vinculación entre ambos.

Murillo y Martínez nos mencionan que la “etnografía es uno de los métodos más relevantes que se vienen utilizando en investigación cualitativa” (2010, p.5), por ello es importante reconocer que el término “cualitativo se usa comúnmente bajo dos acepciones: una como cualidad y otra, más integral y comprehensiva, cuando nos referimos a lo que representa la naturaleza y esencia completa, total de un fenómeno.” (Aravena et. al., 2006, p. 16). Mismo que se ajusta de forma ideal a la investigación realizada, pues se han retomado tres aspectos que buscan comprender un efecto en particular.

Considerando ambas descripciones, la investigación que se realizado es de corte cualitativo, pues, en palabras de Aravena (et. al. 2006).

No se trata, [...] del estudio de cualidades separadas o separables; se trata de estudio de un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis y que hace que algo sea lo que es: una persona, un grupo étnico, social, productivo, un producto determinado, etc. (p. 16).

Dicho planteamiento se encuentra ligado a las descripciones de lo que es una investigación de corte cualitativo, pues busca comprender un hecho retomando varios elementos, que además se estudian entretrejiéndolos para obtener respuestas.

El método cualitativo también permite una mayor variedad y flexibilidad en el desarrollo mismo de la investigación. Algunas de sus características son:

- Una investigación centrada en la comprensión e interpretación.
- Estudios tanto estrechos como totales (perspectiva holística)
- La atención de los investigadores está menos localizada y se permite fluctuar más ampliamente.
- Los investigadores se concentran en generalizaciones específicas y concretas (teoría local) pero también en ensayos y pruebas.
- La distinción entre hechos y juicios de valor es menos clara; se busca más el reconocimiento de la subjetividad.
- Tanto distancia como compromiso; los investigadores son actores que también experimentan en su interior lo que están estudiando.
- Los investigadores crean parcialmente lo que estudian, por ejemplo, el significado de un proceso o documento.” (Aravena et al, 2006, p. 21).

Este enfoque permite estudiar dos fenómenos variables sociales: el uso de las redes sociales que aborda los procesos que viven y han modificado las prácticas de los sujetos a través de la introducción de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la participación ciudadana que implica ejercerla y reconocerla para así vislumbrar un hecho educativo.

La investigación no introduce datos que expliquen un fenómeno que se da en las mismas circunstancias y con los mismos resultados, como podría pasar en una investigación cuantitativa; sino que explica un fenómeno que se da bajo ciertas condiciones, con sujetos específicos y en contextos determinados.

Cuando un investigador pretende entrar dentro del procesos de construcción social, reconstruyendo los conceptos y acciones de la situación estudiada, describiendo y comprendiendo los medios detallados a través de los cuales los sujetos se embarcan en situaciones significativas y crean un mundo propio suyo y de los demás, conociendo cómo se crea la estructura básica de la experiencia, su significado y mantenimiento y su participación, todo ello, a través del lenguaje y otras construcciones simbólicas, utilizará el estilo de investigación cualitativo. (Olabuenaga, 2012, p. 44).

Nuevamente resalta el enfoque cualitativo, pues se integran tres elementos a la investigación, Twitter como un nuevo espacio que surge con el auge de las TIC; participación ciudadana como una dinámica de interacción y comunicación que se practica en diferentes espacios, físicos o virtuales; y aprendizajes como el elemento educativo activo, que vincula la necesidad de utilizar o incluso apropiarse del espacio virtual (Twitter) para ejercer la participación ciudadana.

Cabe señalar que la investigación cualitativa, responde a diferentes paradigmas para el análisis de resultados o datos obtenidos; en este caso, será el paradigma interpretativo el que ha permitido ofrecer un enfoque a la presente investigación. “Sus supuestos básicos pueden resumirse en la necesidad de comprensión del sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes”. (Vasilachis en Burgardt, 2004, p. 5).

Esta investigación ha profundizado las nociones de los participantes sobre lo que aprendieron para después ser interpretadas por el investigador; así mismo, es importante señalar que este paradigma nace

con la propuesta de Weber de practicar una ciencia de la realidad de la vida que nos rodea y en la cual estamos inmersos, mediante la comprensión, por una parte, del contexto y significado cultural de sus distintas manifestaciones en su forma actual y, por otra, de las causas que determinaron históricamente que se haya producido así y no de otra forma (Vasilachis en Burgardt, 2004, p. 5).

De esta forma el paradigma interpretativo, permite a esta investigación enfocarse en un hecho social (uso de Twitter para la participación ciudadana) que se ha presentado en un tiempo específico, fundamentando que este hecho se ubica en la educación informal para después retomar los aprendizajes llamados “invisibles”. Por último, se ha retomado dicho paradigma, considerando que los aprendizajes se presentan en la interacción a través de Twitter, sin necesidad de ser un aprendizaje dirigido. Schwandt en (2013) describe el paradigma como aquel

que nos lleva a aceptar que los seres humanos no descubren el conocimiento, sino que lo construyen. Elaboramos conceptos, modelos y esquemas para dar sentido a la experiencia, y constantemente comprobamos y modificamos estas construcciones a la luz de nuevas experiencias. Por lo tanto, existe una ineludible dimensión histórica y sociocultural en esta construcción (p. 4).

Así mismo Martínez (2011) refuerza la idea de la construcción del conocimiento, explica que

existen múltiples realidades construidas por los actores en su relación con la realidad social en la cual viven. Por eso, no existe una sola verdad, sino que surge como una configuración de los diversos significados que las personas le dan a las situaciones en las cuales se encuentra. La realidad social es así, una realidad construida con base en los marcos de referencia de los actores (p. 6).

No olvidemos que la interacción social, como se describió en el capítulo 2, representa la mayor parte de los aprendizajes que adquirimos a lo largo de la vida, idea que se ha rescatado a través de esta investigación.

Ahora bien, el paradigma interpretativo contiene una serie de metodologías que permiten al investigador delimitar el uso de instrumentos para la obtención de resultados.

3.2.2 INSTRUMENTOS

La presente investigación contó con 3 fases en su aplicación, mismas que están sustentadas con el método etnográfico, pues éste nos permite el análisis a través de un trabajo de campo, que una vez aplicado, se describen e interpretan los resultados para comprender un fenómeno.

Así el diagnóstico, diseño y aplicación en una dinámica de interacción se presenta como el trabajo de campo y la sistematización de resultados, con la finalidad de describir y analizar lo sucedido dentro de la dinámica, para comprender los aprendizajes como el fenómeno resultante.

Y para realizarla se utilizaron 4 instrumentos, mismos que se describen en el orden que fueron aplicados.

1. Cuestionario Diagnóstico de Acceso a internet y uso de redes sociales
2. Guía de trabajo para el investigador
3. Guía de trabajo para la dinámica de interacción en Twitter (participantes)
4. Entrevista semiestructurada para los participantes

Para la fase diagnóstica, el instrumento creado fue un **cuestionario diagnóstico** para delimitar a la población que participaría en la segunda etapa de la aplicación de una dinámica de interacción. Se eligió como instrumento un cuestionario diagnóstico (ver Anexo 1), pues este es ideal para definir a la población del estudio. El objetivo de este diagnóstico fue seleccionar a los participantes y las características del perfil, entre las cuales, el participante debía contar con cierto nivel

de uso de redes sociales; tener cuenta en Twitter, ser residente en la Colonia seleccionada y un grado mínimo de involucramiento en temas de participación ciudadana.

Como menciona Morales (2011), el cuestionario se utiliza “cuando no se trata de medir con precisión una actitud conceptualizada con cierta complejidad, sino las actitudes o valoraciones generales hacia una pluralidad de elementos del mismo ámbito.” (p. 9), y lo que se buscaba obtener era el uso que los encuestados les daban a las redes sociales en temas de participación ciudadana.

Dicho instrumento cuenta con tres apartados: Acceso a internet, Uso de redes sociales y Participación ciudadana. Así mismo fue construido considerando ítems bajo las referencias de Morales (2011) con las siguientes características:

1. Preguntas con varias respuestas: Las respuestas (al menos dos) suelen ser en términos de grado de acuerdo, de frecuencia, de importancia o intensidad (ver como ejemplo la pregunta 18 del Anexo 1).
2. Listas de ordenamiento: Se les pide que se ordene una serie de elementos según su preferencia personal (ver como ejemplo la pregunta 10 del Anexo 1)
3. Preguntas con varias respuestas a escoger todas las que quieran: Se les pide que escojan todas las alternativas que quieran de la lista ofrecida (ver como ejemplo la pregunta 10 del Anexo 1)
4. Preguntas de respuesta abierta: Son para que el sujeto aclare su respuesta a una pregunta previa (ver como ejemplo la pregunta 16 del Anexo 1)

Posteriormente, para la fase de dinámica de interacción, se consideró como instrumento de recogida y análisis de información idóneo, la conformación de un **grupo de discusión**, sustentado con la elaboración de dos guías de trabajo, una Guía para el investigador y Guía de trabajo para la dinámica de interacción en Twitter (ver Anexo 2. Guía de trabajo para el investigador y Anexo 3. Guía de trabajo para la dinámica de interacción en Twitter).

Cabe señalar que los grupos de discusión en su mayoría se realizan en espacios físicos, sin embargo, por sus propias características, se pudo llevar a Twitter sin complicaciones, ya que se buscaba generar un diálogo entre los participantes, considerando un tema en específico.

Bisquerra (2004), menciona que estos grupos de discusión se caracterizan “porque se centran en el abordaje a fondo de un número muy concreto de tópicos o dimensiones de estudio; y porque la configuración del grupo se hace a partir de la identificación de alguna particularidad compartida por las personas participantes del grupo”. (p. 343).

Considerando que los participantes compartían similitudes detectadas a partir del diagnóstico aplicado, el grupo de discusión fluiría con más facilidad una vez iniciada la actividad, pues Bisquerra también hace énfasis en que la intención de estos grupos “es promover la autoapertura entre los participantes y generar un discurso grupal para identificar distintas tendencias y regularidades entre sus opiniones” (2004, p. 343).

Barragán (2003), menciona que en estos grupos existen cuatro elementos que lo componen: el investigador/moderador, la guía de trabajo, los participantes y el entorno. Buscando cumplir estos cuatro elementos, el investigador fungirá como moderador solamente en los casos donde deba intervenir, pues esta investigación busca que la participación sea más espontánea, que dirigida.

Como segundo elemento se encuentra la guía de trabajo, que para fines de lograr la fluidez de la actividad de interacción se han realizado dos como ya se mencionó, la Guía para el investigador y la Guía de trabajo para la dinámica de interacción, en éstas se delimitan tiempos y temas de conversación específicos.

Ambas Guías de trabajo se crearon bajo la concepción de Barragán (2003), como un “instrumento que orienta la discusión. En ella, las variables de estudio se transforman en temas abiertos y flexibles que son abordados según la propia dinámica del grupo: de manera natural y lo más espontáneamente posible. Es una guía, no un cuestionario de preguntas. (p. 161). En ambas se delimita un criterio deductivo, pero es más flexible ante la dinámica que se vaya creando en el grupo; así se pueden agregar temas que no fueron visualizados antes por el investigador, o bien pueden dejarse del lado temas que ya han sido abordados con el fin de no redundar sobre los mismos.

Estas Guías también fueron previstas para responder a las categorías y subcategorías de análisis de la investigación, mismas que como menciona Bisquerra (2011, p. 236) “en todo proceso de una investigación independientemente de la modalidad, debe quedar muy claro cuáles son los objetivos de estudio.

Los objetivos deben llevar fácilmente a establecer cuál es la información necesaria y pertinente que debe recoger el instrumento de recogida de datos”, en este caso, una vez concluida la actividad de interacción, dentro de la entrevista aplicada, los resultados serían visualizados. De acuerdo con los objetivos, las categorías de análisis fueron:

Tabla 5 “Categorías de Análisis para Entrevista”

Tema: Aprendizajes a través de Twitter para la participación ciudadana			
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS			
Objetivos	Categorías		Subcategorías
Comprender la percepción de cada participante en torno a la participación ciudadana	Apartado I	N	Ciudadano
			Derechos
			Deberes
	Apartado II	Participación	Participación
			Interés
			Estímulos
	Apartado III	Conciencia social	Compromiso social
			Desarrollo comunitario
	Analizar el uso que le dan los participantes a las redes sociales	Apartado IV	Espacios virtuales
Experiencias			
Aparado V		Twitter	Usos y demandas
			Cualidades otorgadas
			Vínculo con la participación ciudadana
Apartado VI	Integración social (relaciones de comunicación)	Comunicación	
		Como me siento en esos espacios	
		Que espero de los demás	
		Que espero de mi	

			Seguridad
			Espacio virtual vs físico
Investigar los posibles aprendizajes que se presentan en la interacción desde la dinámica realizada	Apartado VII	Empatía	Reconocimiento del otro
			Intereses compartidos
	Apartado VIII	Colaboración	Dialogo
			Negociación
			Propuestas
	Apartado IV	Aprendizajes significativos (apropiación)	Previos
			Durante
			Después

Creación propia (2016).

Por último, Bisquerra (2004), enfatiza que en los grupos de discusión las “fases y exigencias metodológicas de esta técnica consisten en: planificar el contenido a tratar, así como los objetivos pretendidos en un guion que tiene que orientar los temas de conversación que son motivo de interés” (p. 344).

Así, tanto la guía de trabajo para la dinámica de interacción en Twitter, como la guía de trabajo para el investigador, responden a tres momentos:

1. Generar un primer contacto entre los participantes y narrar las problemáticas más frecuentes en su colonia.
2. Plantear posibles soluciones al problema.
3. Sugerir una solución a la problemática.

Y para que el investigador pudiese recuperar la información, las actividades deberían ir relacionadas y bajo un mismo esquema, en este caso, la utilización de los hashtags (#) de *Twitter* usados por día de actividad.

Las actividades generadas tuvieron como principal objetivo que a partir de una problemática que fuese significativa para los participantes, y que afectara directamente a la colonia, aparecieran interacciones entre el colectivo a través de la red social *Twitter*, para recuperar de ahí los patrones de acción y de participación que reflejen las categorías propuestas de antemano por el investigador.

Como tercer elemento, se encuentran los participantes, quienes “representan a la población de estudio. El número mínimo es el indispensable para generar una interacción grupal (cuatro). El máximo está dado por la cantidad de interacciones que pueda moderar y asimilar el moderador (no hay una receta, pero doce es más que suficiente). (Ibáñez citado en Barragán 2003, p. 162).

Como último y cuarto elemento se encuentra el entorno, en este caso los participantes cumplen con ciertas características comunes del entorno donde habitan, estas se delimitan a través del diagnóstico, previamente aplicado, mismo que se describió al principio de este apartado.

Para finalizar, se realizó y aplicó a los cinco jóvenes participantes, una **entrevista** de tipo semiestructurada (ver Anexo 4. Entrevista semiestructurada) caracterizada por tener

un alto grado tanto de libertad, como de profundidad [...] una entrevista no estructurada nunca se apoya en una lista de preguntas establecidas con relación al orden en que se efectúan o en la forma en que son planteadas, sino más bien en una conversación más libre; la libertad variará dependiendo de la naturaleza de la entrevista no estructurada de que se trate. (Tarrés, 2001, p. 70).

Además, las entrevistas semiestructuradas, como la que se elaboró,

parten de un guion que determina de antemano cual es la información relevante que se necesita obtener. Por lo tanto, existe una anotación de la información y el entrevistador debe remitirse a ella. Las preguntas, en este formato, se elaboran de forma abierta lo que permite obtener una información más rica en matices. Es una modalidad que nos permite ir entrelazando temas e ir construyendo un conocimiento holístico y comprensivo de la realidad. (Bisquerra, 2011, p. 337).

Con este instrumento se pretende rescatar no sólo lo que el investigador considera que se va a presentar, sino también las aportaciones de los participantes que pueden estar poco visibles a la perspectiva del investigador. Otro aspecto es que "la aplicación de este tipo de entrevista parte del supuesto de que los entrevistados poseen y conocen información valiosa para el entrevistador, que puede ser comunicada o transmitida en forma verbal." (Tarrés, 2001, p. 71).

Se eligió este tipo de instrumento ya que, al haber interactuado en un espacio más libre, lo que se quiere evitar es que los entrevistados se contengan y no se obtenga la información necesaria. La entrevista guiará la recuperación de aquellos aprendizajes generados en la red social *Twitter* a través de los discursos de los sujetos, aunque ellos no estén familiarizados y conscientes que utilizan estos conceptos de la educación informal; también permite dar cuenta de los aprendizajes que han obtenido y generado a través de su participación en la dinámica, en especial, se logra rescatar dicha información para que pueda ser sistematizada.

3.3 APLICACIÓN

La aplicación de la dinámica se realizó en tres semanas, distribuidas de la siguiente manera:

SEMANA 1. Como primer punto se debía realizar la aplicación del cuestionario, por lo que se invitó a jóvenes transeúntes de la colonia Santa Fe que se encontraban en la iglesia principal, en el mercado, cerca de algunas escuelas y avenidas principales a contestar el cuestionario diagnóstico y se les explicó que su uso era para una investigación. Aunque algunos jóvenes respondieron de forma negativa argumentando falta de tiempo o no estar interesados en participar, el cuestionario diagnóstico fue aplicado a 16 personas de 18 a los 35 años,

Una vez que terminaban de contestar dichos cuestionarios se realizaba una revisión rápida para identificar a quienes cumplían con las condiciones necesarias para ser parte de la dinámica de aplicación. Como requisito fundamental para hacer esa elección se requería que contaran con acceso a internet, que tuvieran conocimiento básico para usar internet, contaran con equipo para acceder y fueran usuarios de las redes sociales, en especial de Twitter.

Si los criterios de selección eran suficientes, se les invitó a participar en la dinámica, se les explicó de que se trataba y que después de la misma se les aplicaría una entrevista. De 10 posibles candidatos, la mitad de ellos accedió a participar de forma voluntaria y con ellos se conformó el grupo.

A estos cinco voluntarios únicamente se les solicitó su usuario de Twitter y correo electrónico, el primero para dar seguimiento a las interacciones, y apoyar en la intervención en caso de ser necesario; y el segundo para hacerles llegar la Guía de trabajo para el participante. Recordemos que como se explicó en la metodología, los grupos podían estar conformados con un mínimo de cuatro y un máximo de doce personas; de esta forma se conformó un grupo de participantes, que permitió ver más a detalle las interacciones.

En esa misma semana, se contestaron todas las dudas de los participantes y se les pidió confirmaran nuevamente su deseo por participar en la investigación.

SEMANA 2. Durante esta semana se eligieron seis días para la dinámica de interacción, considerado que el espacio no es físico sino virtual, y que las interacciones podrían llegar a ser muy cortas o muy largas.

Barragán (2003) afirma que la “duración de la moderación depende de la calidad de la interacción y de la profundización de los temas. Una sesión de una hora con poca interacción puede parecer más larga que una de dos horas y media con una alta interacción” (p. 164). Considerando lo anterior, previniendo que no se tiene control sobre los tiempos en estos espacios virtuales y respetando los tres hashtags propuestos, se decidió dejar activo cada hashtag durante un periodo de dos días, haciendo un total de seis.

Así se llevó a cabo la actividad a través de Twitter, (ver Anexo 3 Guía de trabajo para la dinámica de intervención en Twitter), donde las condiciones para los participantes eran únicamente: que ingresaran con uno de los *hashtags* y

participaran en ese lapso definido en los horarios y días que ellos desearan para proponer soluciones a los problemas de su colonia, conservando así la libertad que otorga esta red social. Durante los días 1 y 2, participaron con el *hashtag* *#problemáticasdeSantaFe*; durante los días 3 y 4, participaron con el *hashtag* *#solucionandoSantaFe* y durante los días 5 y 6, participaron con el *hashtag* *#lamejorsoluciónaSantaFe*.

Cabe resaltar que a pesar de que el investigador monitoreó todo el tiempo los *hashtags* propuestos para las dinámicas, permitió que las interacciones en su mayoría fueran realizadas por los participantes y que los acuerdos a que llegaran tuvieran la menor intromisión del mediador-investigador.

Se detectó que el contexto definido era el idóneo para llevar a cabo las interacciones por ser una zona urbanizada donde la mayoría de las personas tiene acceso a internet, entre ellos, los participantes de la dinámica, adicionalmente los jóvenes participantes tenían edades similares, como se mencionó en apartados anteriores, por ello se dedujo que sus referentes no serían tan diferentes y lograrían entenderse mejor entre ellos, y esto se vería impactado en la interacción gracias a que todos pertenecían a la misma colonia.

SEMANA 3. Se citó en diferentes días de la semana a los participantes para aplicar las entrevistas (ver Anexo 4 Entrevista Semiestructurada), a continuación, se presenta el orden con el que fueron entrevistados:

- Día uno se entrevista a Ricardo Velázquez González

- Día dos se entrevista a Jocelin Chávez Quiroz
- Día tres se entrevista a Juan Jesús Hernández Landín
- Día cuatro se entrevista a Emmanuel Israel Aguilar Salas
- Días cinco se entrevista a José Manuel Rodríguez González

Con esto se concluyó la etapa de aplicación, para dar paso a la recogida y sistematización de resultados.

3.4 RESULTADOS

Este trabajo de investigación ha propuesto una hipótesis fundamentada en tres pilares, la educación informal, la participación ciudadana y el uso de la red social Twitter, considerando en primer lugar, que la educación se encuentra en todos los ámbitos de nuestra vida y es imprescindible desvincularla de la formación del ser humano.

A partir de este hecho, se estableció como hipótesis de investigación que, *a través de las interacciones vividas en Twitter en torno a los temas de participación ciudadana, los usuarios generan procesos educativos de los cuales hay que dar cuenta para potencializar tanto los medios de comunicación masivos, como la participación ciudadana en México y así dejar de mirarlos como hechos aislados;* misma que se cumplió y es validada a través de la serie de instrumentos de investigación aplicados.

Como ya se ha mencionado en el apartado de la Metodología, se han utilizado distintos instrumentos de investigación, enseguida se describirán los resultados obtenidos en cada uno de ellos, y como fueron dando paso a la validación de la hipótesis.

1. Acceso a Internet y Redes Sociales como recursos para la participación ciudadana: un primer acercamiento a la práctica de jóvenes del pueblo de Santa Fé Cuestionario diagnóstico

Una vez resueltos dichos cuestionarios, se obtuvo que el 90% de los encuestados contaba con equipo de cómputo, el 100% tenía acceso a internet, y que el dispositivo que mayormente utilizaban para conectarse es un celular smartphone.

Otro dato interesante fue que las dos formas en que más se conectan son: desde una red alámbrica de casa o cuentan con datos móviles o planes de distintas compañías celulares donde pagan por tener internet en el dispositivo, lo que nos permite ver que no hay un momento en el que se queden sin internet.

A través de este diagnóstico se comprobó que la red social con mayor uso es Facebook, seguida de Twitter; luego aparecen You Tube, Google + e Instagram. Como ya se explico en apartados anteriores no se esperaba que Twitter fuese la red que más utilizaran pues se le ha dado el peso a sus cualidades.

Así mismo los jóvenes encuestados mencionan que el tiempo invertido en el uso de redes sociales, encuentra su media entre las 3 a 5 horas.

Los usos más relevantes que le dan a las redes sociales fueron: para el entretenimiento, mantener contacto con familia y amigos (comunicación), realizar

tareas escolares, informarse de acontecimientos que son noticia y presentar quejas o denuncias.

Sobre las formas en que ejercen la participación ciudadana, los jóvenes resaltan que lo hacen a través de los comités vecinales, consejos ciudadanos, asamblea ciudadana, colaboración ciudadana y consulta ciudadana, el 80% participa en propuestas de mejora para su colonia.

Abordado el tema de los medios que usan para expresar opiniones referentes a la participación ciudadana, las redes sociales son el medio que más fuerza tiene, siendo Facebook el primer lugar, el segundo lugar lo comparten *Twitter*, llamadas telefónicas y quejas directas con el representante, mientras que el tercer lugar lo comparten la denuncia anónima y el correo electrónico.

Una vez terminada la fase diagnóstica, ya con los 5 participantes elegidos, se explicó la dinámica de interacción en la plataforma digital Twitter que duraría una semana y se resolvieron sus dudas sobre la misma.

2. Guía de trabajo para el investigador, y
3. Guía de trabajo para la dinámica de intervención en Twitter

Ambas guías estuvieron ligadas, en días de interacción y hashtags propuestos, la guía del investigador condiciona a la guía de trabajo para la dinámica de intervención en Twitter, sirviendo la primera para monitoreo del investigador, mientras que la segunda se entregó a los participantes, indicándoles con puntualidad los días y los *hashtags* que deberían utilizar para participar durante la semana seleccionada para realizar la interacción (ver Anexo 3).

A continuación, se describen los hallazgos considerando las interacciones y las observaciones del investigador.

Primeramente como áreas favorables del estudio, se percibió que hizo impacto en los participantes el saber que no tenían la necesidad de compartir un espacio físico, ni tener horarios para interactuar; además fue altamente bien recibida la posibilidad del uso de los *hashtags* a través de Twitter, donde los participantes no tenían que “ser amigos” o “seguirse”, como sucede en otras en redes sociales para poder interactuar, pues únicamente haciendo uso del *hashtag* asignado y monitorearlo desde la búsqueda era suficiente para que pudieran visualizar todos los comentarios realizados por los participantes.

Antes de iniciar dinámica de interacción se detectó como área de oportunidad, el hecho de que los participantes no tenían horarios para comenzar, sin embargo, uno de los participantes comenzó la actividad, y en ese momento el investigador realizó una intervención telefónica para recordarle al resto de los participantes que ese día se iniciaban las interacciones y así se dio inicio a la dinámica.

La primera fase delimitada con el *hashtag* #problematicasdeSantaFe, cuyo objetivo fue generar un primer contacto entre los participantes y que comenzaran a narrar las problemáticas más frecuentes en su colonia, tuvo una duración de dos días, iniciando el lunes 2 de noviembre. En ella, los participantes se presentaron, escribieron sus nombres, a que se dedicaban y mencionaron las problemáticas que más habían visto en su colonia o las que más les preocupaban. En las imágenes siguientes se pueden visualizar algunas de las primeras interacciones.

El segundo día de interacción, martes 3 de noviembre, los participantes comenzaron a comunicarse más e interactuar entre ellos, y ya no sólo hablaban de la problemática que cada uno había elegido, sino que se involucraron en las nombradas por sus demás compañeros, y a su vez reforzaron sus opiniones con otras posibilidades que ofrece la plataforma de Twitter, hacer uso de imágenes, e incluir noticias de otros sitios web y añadir videos.



Cuadro 22

Imagen propia “Actividad en Twitter” (2016).



Cuadro 23

Imagen propia “Actividad en Twitter” (2016).



Cuadro 24

Imagen propia “Actividad en Twitter” (2016).



Cuadro 25

Imagen propia “Actividad en Twitter” (2016).

Entre las problemáticas más mencionadas por los cinco participantes, se encontraron: la falta de agua, el tráfico excesivo, el consumo de drogas, el abandono escolar de niños en edades muy tempranas y la delincuencia.

Durante estos dos días se logró detectar que los usuarios lograron establecer una comunicación, interactuaron, mostraron interés por las problemáticas, y recurrieron a la cooperación, indagación e investigación para sustentar lo que cada uno de ellos aportaba como problemática, siendo aquí donde aparecían los primeros tipos de aprendizajes, el colaborativo y el significativo, además se mostró empatía entre ellos y los temas a tratar, pues cada que alguno decía su opinión, el resto de los participantes opinaba sobre el tema con respeto y tolerancia ante la opinión vertida por el otro; cumpliendo así el primer objetivo de la actividad en *Twitter*.

Concluida esta primera fase, los participantes tenían la indicación de utilizar el segundo *hashtag* #solucionandoSantaFe, con el objetivo de plantear posibles soluciones al problema elegido por los participantes, donde se esperaba que fueran fundamentados a través de las posibilidades que ofrece Twitter y usaran fotos, videos, ligas, etcétera; asimismo se esperaba que entre los participantes surgiera un debate.

Para el miércoles 4 de noviembre, uno de los 2 días que duraría la segunda etapa, los participantes aún no utilizaban el *hashtag* asignado, sin embargo, ya habían direccionado casi todas las opiniones e intervenciones hacia un solo tema: “el tráfico vehicular”, pues todos reconocieron que esta era la problemática de afectación general y comenzaron a reforzar la importancia e interés sobre este tema con

imágenes, videos y ligas a sitios con información, como puede apreciarse en las imágenes siguientes:



Cuadro 26

Imagen propia "Actividad en Twitter" (2016).



Cuadro 27

Imagen propia "Actividad en Twitter" (2016).

El día jueves 5 de noviembre, ya comenzaron a hacer uso del segundo *hashtag*, y seguían compartiendo información, sobre todo links o ligas informativas. En este día ya fue muy notable la interacción constante entre los participantes, y comenzaban a debatir sobre las afectaciones y repercusiones que tenían para los colonos, entre las que destacaron: el aumento en la inseguridad, la dificultad para trasladarse de un punto a otro y la falta de conciencia en cuestión de movilidad por parte de las empresas y los corporativos que se encuentran en la zona.



Cuadro 28

Imagen propia “Actividad en Twitter” (2016).



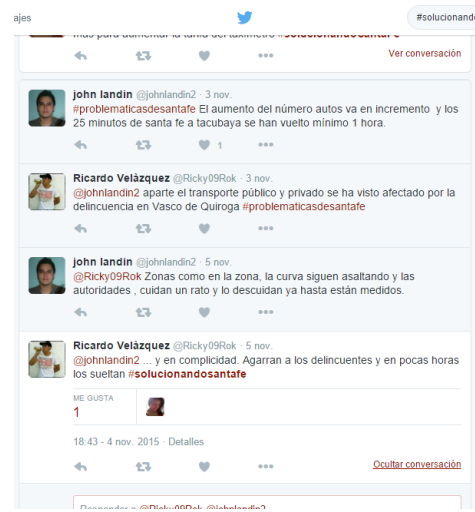
Cuadro 29

Imagen propia “Actividad en Twitter” (2016).



Cuadro 30

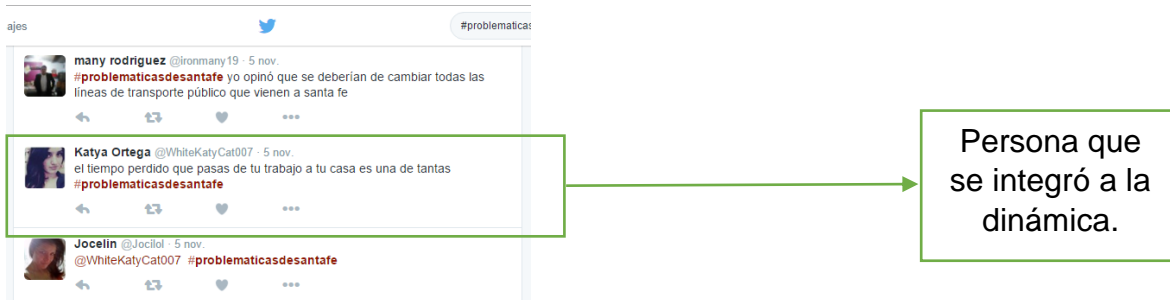
Imagen propia “Actividad en Twitter” (2016).



Cuadro 31

Imagen propia “Actividad en Twitter” (2016).

En este cuarto día, se integró al debate una persona que no formaba parte del estudio, pero se intuye que desde las posibilidades que ofrece *Twitter*, le llamó la atención el *hashtag* y decidió dar su opinión, la participación de dicha persona fue únicamente en ese día, en los días posteriores no volvió a incluirse en el debate.



Cuadro 32 Imagen propia “Actividad en Twitter” (2016).

Cabe resaltar que los participantes no dejaron de hacer uso del primer y segundo *hashtag*, esto permitió que entre ellos dieran seguimiento a las interacciones y no perdieran el hilo del debate; así los participantes además de empatía e intereses compartidos; se detecta que comenzaron a hacer uso de la retroalimentación (presente dentro del mismo debate), de un intercambio de ideas más fluidas y con libre expresión en el medio, su comunicación no se limitó al texto, dieron paso a el uso de imágenes e iconos, pero lo que más se resalta en todo ello, es la calidad de la indagación e investigación que cada persona hizo por su cuenta sin necesidad de que un tercero o la investigadora se las pidiera, nuevamente estas acciones permitieron a la investigadora darse cuenta de la existencia del aprendizaje significativo y el colaborativo; a esto también se le sumo que un aprendizaje nuevo, el socioconstructivista, que se pudo notar cuando los participantes se reconocieron y reconocieron a su comunidad a partir de una afectación común.

Si bien el objetivo no se logró del todo, pues se esperaba que los participantes propusieran soluciones, se resalta que continuaron debatiendo y que justificaron sus ideas y argumentos con el uso de la información que circulan en la red.

Para la última fase delimitada con el *hashtag* #lamejorSoluciónSanteFe, se buscaba que los participantes lograran generar un debate más amplio con la finalidad de sugerir una solución a la problemática planteada, logrando entre todos compartir la mejor solución desde sus referentes.

Nuevamente se les dieron dos días para hacerlo, y para el viernes 6 de noviembre los participantes continuaban sin hacer uso del último *hashtag*, sin embargo, las réplicas entre ellos comenzaron a ser más frecuentes, además se notaba en sus escritos el descontento que causaba la problemática del tráfico, y fue en esos momentos de tensión en el debate de la problemática, que comenzaron a proponer las posibles soluciones. En este día se involucró una persona externa al debate por un corto lapso.



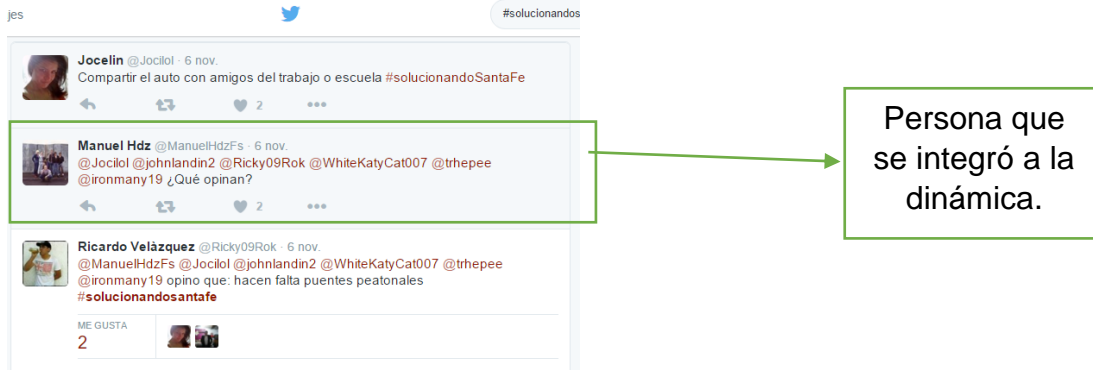
Cuadro 33

Imagen propia "Actividad en Twitter" (2016).

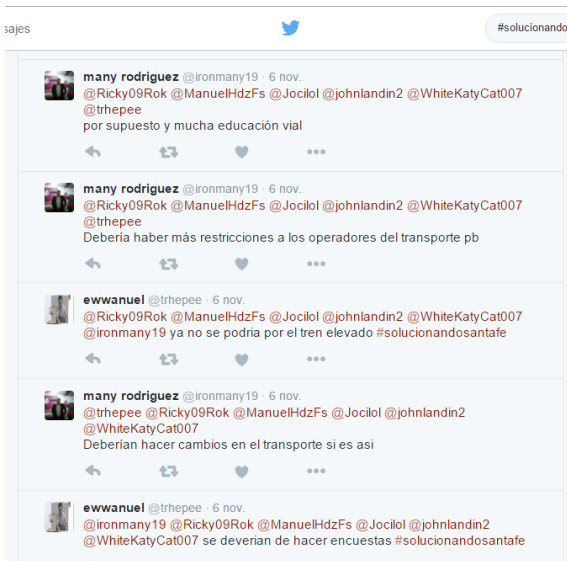


Cuadro 34

Imagen propia "Actividad en Twitter" (2016).



Cuadro 35 Imagen propia “Actividad en Twitter” (2016).



Cuadro 36

Imagen propia “Actividad en Twitter” (2016).



Cuadro 37

Imagen propia “Actividad en Twitter” (2016).

La actividad transcurrió y para el sábado 7 de noviembre, los participantes ya hicieron uso del último *hashtag* y todos presentaron una serie de propuestas muy interesantes, mismas que entre ellos seguían discutiendo; entre las principales soluciones estuvieron:

- Compartir autos entre las personas que tienen rutas similares de casa a trabajo o de casa a escuela,
- Hacer uso de la bicicleta como medio de transporte,

- Mover a otros puntos más adecuados a los vendedores ambulantes y a los automóviles que obstruyen el paso de las vías primarias,
- Fomentar desde la escuela la educación cívica y cultura vial,
- Exigir a los gobiernos más y mejores empleos en el estado para evitar la migración y concentración masiva en la capital y,
- Transporte especial para el personal que labora en los corporativos



Cuadro 38

Imagen propia “Actividad en Twitter” (2016).



Cuadro 39

Imagen propia “Actividad en Twitter” (2016).



Cuadro 40

Imagen propia “Actividad en Twitter” (2016).



Cuadro 41

Imagen propia “Actividad en Twitter” (2016).

Es necesario resaltar que los participantes no se decidieron por una solución, pero a lo largo del debate mencionaban que seleccionar una no sería suficiente pues el problema que detectaron se debía corregir poniendo en marcha la mayoría (o todas) las propuestas planteadas.

Estos dos últimos días fueron los de más actividad en *Twitter*, y se logró detectar nuevamente la retroalimentación entre ellos, lo que iban aportando desde su experiencia, las ideas propias en beneficio de la comunidad, el interés y descontento por el problema del tráfico, la empatía con todos los afectados y además reconocieron que debían ir cerrando para lograr acuerdos; nuevamente el aprendizaje colaborativo fue el más presente, además de que se continuaban presentando el socioconstructivista y significativo.

Al concluir la actividad en *Twitter*, aparecieron resultados no esperados como que la integración lograda fue muy rápida permitiendo el avance continuo, que se integraron dos personas externas en el debate y la dinámica, y aunque su participación fue corta, nos deja ver la necesidad de espacios para la participación ciudadana.

Es de resaltar, que durante todo el proceso y a pesar de llegar al punto de un debate, nunca hubo faltas de respeto a las opiniones de los demás, al contrario, la dinámica generó empatía entre ellos quienes se manifestaban, siempre pensando en el beneficio de la colonia, e incluso de la ciudad.

Los participantes por cuenta propia invirtieron su tiempo no solo en debatir, sino en realizar una pequeña investigación referente al problema, se puede decir que aplicaron el autodidactismo derivado del interés común y la conciencia social.

Los participantes se apropiaron del espacio virtual en la medida que pasaron los días, convirtiéndolo en un sitio de debates y posibles soluciones. Se puede hablar de la existencia de una sociedad de conocimiento ya que los participantes utilizaron críticamente la información y con fines específicos. Se ve en los participantes una actitud de aprender algo significativamente, así como involucrarse y comprometerse.

De esta forma, considerando los aspectos que se detectaron cada dos días, se confirma que la hipótesis de investigación se cumplió; ya que se presentan tres tipos de aprendizajes: aprendizaje colaborativo, aprendizaje socio-constructivista y aprendizaje significativo.

4. Entrevista semiestructurada

Con la finalidad metodológica de profundizar en los resultados obtenidos, se entrevistó a los 5 participantes de la interacción (ver Anexo 4). Las entrevistas fueron grabadas para después transcribirlas y no perder ningún detalle. Previamente, se les comentó a los participantes que se grabaría el audio y se les solicitó su permiso para usar sus nombres reales en esta Tesis.

- Los entrevistados fueron:
- Ricardo Velázquez González 27 años
- José Manuel Rodríguez González 26 años
- Jocelin Chávez Quiroz 25 años

- Juan Jesús Hernández Landín 29 años y
- Emmanuel Israel Agilar Salas 29 años.

Las entrevistas se realizaron a lo largo de 5 días, una por persona, y tuvieron una duración variada por participante, desde los 30 hasta los 38 minutos.

Gracias al instrumento de la entrevista y a las respuestas obtenidas, no solo se validó, sino que se reforzó la hipótesis de investigación, pues los resultados arrojados fueron bastante enriquecedores, sólidos y enfocados.

Se recuperan en este apartado las respuestas más específicas, que destacan las diferentes categorías del presente estudio y las que más enriquecieron a la presente investigación.

Así, el primer objetivo de la entrevista fue “comprender la percepción de cada participante en torno a la participación ciudadana” y se componía por tres categorías de análisis: ciudadano, participación y conciencia social.

Al indagar la noción que los entrevistados tienen sobre la ciudadanía y su ejercicio, la mayoría coincidió en que implica una responsabilidad, es importante resaltar que los participantes hablan de sus derechos a la libertad de expresión, a un trabajo digno, a un salario, no obstante, también reconocen que implica obligaciones

“acatar las leyes que implican vivir en México de la forma pues más correcta posible.”

Como podemos notar en estas respuestas, nos dimos cuenta de que la mayoría coincide en que ser ciudadano implica una responsabilidad y obligación con la sociedad en general, respetar a los demás, no perjudicarlos y si se puede hacer

algo por mejorar brindar apoyo, además de mantenerse informado de lo que pasa en su colonia y soluciones.

Para la categoría de participación, los participantes comentan que ejercen la participación ciudadana haciendo válido su voto por el candidato que consideren mejor, algunos asisten a marchas cuando consideran que el gobierno no está tomando buenas decisiones, o bien a las juntas vecinales de la colonia. Dichas respuestas permiten visualizar un nivel de involucramiento social que trasciende; donde los participantes refuerzan, que realizan estas acciones por intereses como vivir en lugares más seguros.

En general los participantes señalan que ejercen la participación ciudadana ya que se encuentran en la búsqueda constante del bienestar propio y familiar, así mismo hablan de estar comprometidos con la sociedad, una de las entrevistadas enfatiza buscar un país mejor para sus hijos; algunos apuntan a que desde la participación se puede avanzar sin perjudicar a terceros, apoyar a la comunidad en general; además les permite intercambiar ideas y pensamientos entre la comunidad, así como conocer e interactuar con más personas.

Algunos más mencionan que deben estar informados e informar a los demás sobre asuntos relevantes de la colonia, la mayoría busca seguridad para ellos y para todos, así como conocer los problemas y no ser ajeno a ellos, por último, señalan que ser participativo es una forma de ejercer sus derechos y obligaciones.

Pasamos a la categoría de la consciencia social, donde entre las respuestas están desde ser un mejor ciudadano hasta intervenir por aquellos que no pueden alzar la

vos, o bien a través de las redes sociales construir una cadena de respeto y defensa de nuestros derechos.

En esta categoría nos percatamos de que las ideas que más se repiten entre los participantes son: buscar apoyar a la comunidad, tratar de ser buenos ciudadanos, generar redes de apoyo con la comunidad, escuchar y respetar ideas, ser un ejemplo para todos, integrar a la gente adulta en las decisiones de la colonia, realizar acciones en conjunto, buscar lugares más dignos y habitables para todos, uno de los participantes atribuye a la Participación Ciudadana como la base de todo lo que se pueda generar.

Al analizar las respuestas correspondientes a las tres categorías mencionadas, quedó claro cómo es que los participantes perciben a la participación ciudadana, de la cual resaltamos: que el tema no les es ajeno, que ven la participación ciudadana como un medio para un fin y que son empáticos ante los problemas y por ello persiguen un bien común.

Para el segundo objetivo “Analizar el uso que le dan los participantes a las redes sociales” las categorías de análisis fueron: espacios virtuales y Twitter.

Para la categoría de espacios virtuales, los participantes describen como las redes sociales pasaron de ser mero entretenimiento, a ser espacios de denuncia, integración social e incluso de conocer a personas que persiguen intereses comunes; también mencionan como ha ayudado en sus vidas agilizando búsquedas de información.

En cuanto a la categoría de Twitter, los participantes mencionan que abrieron Twitter por curiosidad o para grupos de trabajo escolares, pero decidieron seguir haciendo uso de la misma, porque la interfaz es sencilla, la información que encuentras es asertiva y muy concisa.

Una vez que explicaron con qué fines utilizaban Twitter, se cuestionó ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de utilizar *Twitter* para estos fines?, independientemente del uso que le daba cada uno, entre las respuestas interesantes mencionaban que sin considerar aun la participación ciudadana; entre las ventajas esta que mucha gente colabora y eso es lo que enriquece la información; desventajas, que sigue son suplantar la comunicación directa o física.

A la pregunta ¿Consideras al Twitter como un medio propicio para ejercer la participación ciudadana y por qué? Los participantes dijeron que si, pues señalan ventajas como que hoy en día existen factores que te impiden llegar a un lugar y *Twitter* ayuda a romper esas barreras de tiempo y espacio.

En general comentaron que de primera instancia el usuario de la red social no visualizaba el alcance de la misma, también que la red en si misma te acerca más a las personas. Sobre *Twitter* dijeron que la información es más concreta, pero los links y hashtags se pierden rápidamente, que Twitter permite que las ideas fluyan constantemente pues no son interrumpidos como sucede en un espacio físico, y además de entretener, sirve como medio de información y te permite interactuar con más personas.

Desde la perspectiva de los participantes, en estos espacios virtuales se divulga información reciente y puntual, la información se expande, se logra mayor difusión y más rápido, sirven como apoyo en actividades escolares y brindan mayor comodidad considerando la falta de tiempo en la ciudad en la que vivimos, además de que dejan ver que lo consideran un buen espacio para compartir ideas e identificarse con las mismas. Las respuestas permiten ver de manera muy clara que el uso de Twitter no solo lo limitan al entretenimiento y si abonan sobre las posibilidades de usar redes para la participación ciudadana.

También encontraron las áreas de oportunidad en dicha red y es que no es muy funcional para llegar a acuerdos y conclusiones, que en estos espacios no hay seriedad suficiente y se debe complementar con espacios físicos, además consideran que no hay privacidad, además de que el límite en los caracteres en *Twitter* dificulta la comunicación.

Como tercer objetivo se planteó “Conocer cómo se construye el proceso comunicativo desde la red social” y para obtener los resultados, únicamente se utilizó una categoría de análisis integración social (relaciones de comunicación), sin embargo, aunque sólo tenía 1 categoría, fue la parte de la entrevista donde los participantes aportaron más ideas.

Se han decidido colocar las respuestas tal como las dijeron los entrevistados, pues su aporte exacto permitió al investigador realizar un mejor análisis, mismo que se describe en las conclusiones. Por ejemplo, la primera pregunta fue ¿Cómo consideras que fluye la comunicación en dicho medio? Ricardo Velázquez González

mencionó: “Llega información importante y desconocida para algunos, por ejemplo, el uso de automóviles compartidos es algo que yo desconocía.”

Entrando más a detalle se preguntó ¿Cómo te sentiste durante la dinámica? José Manuel Rodríguez González mencionó: “estuvo bien, muy tranquilo, aprendí muchísimas cosas de las que no me había dado cuenta y los demás participantes apoyaron en plantear los problemas, la verdad fue muy divertido.”

¿Qué esperabas que sucediera con tus compañeros durante la dinámica? fue la siguiente pregunta, donde Juan Jesús Hernández Landín compartió: “realmente no esperaba nada, se me hizo algo nuevo, porque vives en una zona amplia pero no tanto como para no conocerla, entonces me dio nuevas personas para conocer diferentes ideas.” Cuando se le cuestionó sobre ¿Qué esperabas de ti durante la dinámica? Dijo: “que alguna de mis ideas les gustara, para poder llevarlas a cabo también.”

Se preguntó ¿Consideras que desde el *Twitter* tú forma de expresarte fue más fluida? Ricardo Velázquez González dijo: “a veces me quería expresar más, pero me vi en la necesidad de concretar y resumir ideas.”

A la pregunta ¿Qué cosas te agradan más al entablar comunicación desde el espacio virtual? Ricardo Velázquez González contestó: “la comodidad, el tiempo y la distancia, porque desde tu casa puedes estar comunicándote y viendo las propuestas.” Y ¿desde el espacio físico? “la interacción con la gente, y creo que fluye más la comunicación estando físicamente.”

A través de estas preguntas nos pudimos dar cuenta que durante la actividad en *Twitter* los participantes afirman que se comunicó información importante y que en repetidas acciones era desconocida, también que se sintieron con la libertad de poder decir todo lo que no pueden decir en otros espacios, además de la comodidad por el tiempo y el espacio, la interacción se hizo presente, agradecen la divulgación de información entre los participantes y que gracias a eso lograron identificarse en con las problemáticas, reconocieron la integración y variedad de opiniones, así como la colaboración entre todos.

Además mencionan que durante la actividad hubo ideas encontradas, también el hecho de sentirse cómodos e interesados en los temas, uno de los participantes mencionó que le daba pena externar ideas pero conforme avanzó la actividad fluyó mejor, también mencionan que las ideas eran bastante claras y directas, lo que evitó bloqueos en cuanto a las aportaciones, para algunos hay más seguridad en estas redes que en las actividades en persona, otro participante dijo que perdió el miedo a expresarse desde una red social y cerraron mostrando interés por interactuar con todos de manera muy positiva.

Las áreas de oportunidad que encontraron en la actividad fueron: que a pesar de ser un espacio virtual se sentían observados, la falta de tiempo para expresar más ideas, lo fácil que es perderse en el tema por los hashtag, que por la limitación de caracteres a veces los comentarios parecen muy tajantes, algunos esperaban que aumentará el número de problemáticas y opiniones; y que les gusta más el contacto visual entre personas porque así te das cuenta de qué tan interesados están en el tema.

Como último objetivo de la entrevista se planteó “Investigar los posibles aprendizajes que se presentan en la interacción desde la dinámica realizada” que si bien con anterioridad nos hemos dado cuenta de que estuvieron presentes durante toda la dinámica, era indispensable que los participantes los expresaran, pues como se ha dicho también, dichos aprendizajes son invisibles y los participantes muchas veces no son conscientes de su metacognición.

Por lo regular, los usuarios de redes sociales digitales pasan por alto que durante su interacción en el mundo virtual aprendieron e hicieron uso de sus aprendizajes previos; para esto se utilizaron las categorías de análisis empatía, colaboración y aprendizajes significativos (apropiación).

En la categoría empatía, se preguntó ¿Cómo fue tu interacción o intercambio de ideas con tus compañeros a través de *Twitter*? Juan Jesús Hernández Landín, compartió: “si lo vemos por el tiempo de la dinámica y la idea a corto plazo, me gustó porque todos cooperamos y nadie atacó a nadie, tuvimos esa aceptación y tolerancia, pudimos decir tu idea no me agradó, pero pudimos retomarla sin necesidad de decir que estaba mal.”

¿Qué te dejó el intercambio de ideas y propuestas? José Manuel Rodríguez González expresó: “me dejó muchísimas enseñanzas, yo creo que el percibir de otra forma las problemáticas que hay e interactuar con gente que son conoces te abre las puertas a ver de distintos ángulos la misma situación.”

Las respuestas obtenidas en esta categoría señalan la inclusión de los participantes en los temas, que hubo enriquecimiento en opiniones, mencionan que hubo

tolerancia y aceptación, además de buena comunicación ya que se lograron acuerdos a pesar de que no se conocían y esto facilitó la interacción. Algunos participantes hicieron mención de que con esta actividad se enteraron de cómo pensaban los demás, que les gustaron las propuestas de los demás y que hubo muchas ideas para poder expresarlas después con su familia.

Continuando con la categoría de colaboración, se les preguntó ¿Qué complicaciones se te presentaron al sostener un diálogo desde un medio virtual como lo es *Twitter*? donde José Manuel Rodríguez González compartió: “complicaciones en sí, pues como que a veces la conexión falla, o tener que esperarte un poco porque no alcanzabas a ver todos los comentarios de las demás personas para comentar tú, de ahí en fuera no.”

Considerando que uno de los objetivos de la actividad en *Twitter* era llegar a una solución en común, se les cuestionó ¿Consideras que pudiste llegar a un punto en común con tus compañeros? Juan Jesús Hernández Landín contestó: “como solución siento que nos faltó indagar más, escudriñar más sobre cómo podemos implementar algo, porque todos dimos ideas, pero aún falta pasarlas por un filtro, para saber cuál es la mejor. Me hubiera gustado poner algunas ideas en marcha, pero también es complicado, porque si vemos de la glorieta para abajo es donde más se genera el tráfico, pero también es gente que le costaría más trabajo por ejemplo aceptar la idea de la bici, el transporte público, simplemente porque vivimos en una zona de bastante estrés y muchas preocupaciones entonces yo creo que se complicaría, pero me hubiera gustado que algo se llevara a cabo.”

A la pregunta ¿Cómo observaste la generación de propuestas y la toma de acuerdos, que crees que pasó? José Manuel Rodríguez González dijo: “como en todos los debates y todas las discusiones de este tema siempre va a haber soluciones que no te van a parecer tan buenas hasta que tú te pongas en los zapatos de esa persona y veas su punto de vista, pues hay algunas que de plano sientes que no sirven y hay otras que pues todos en conjunto te van a decir que es la buena para la solución del problema.”

Realizando un recuento de las respuestas obtenidas en esta categoría, los participantes señalan que durante la actividad algunas propuestas no parecían viables, pero cuando te pones en el lugar del otro, es decir, cuando usas la empatía lo entiendes, así mismo que si coincidieron en el problema más común y buscaron información al respecto, que hubo buena conexión entre ellos y se logró un buen intercambio de ideas que desde su perspectiva se prestaba para varias soluciones.

Las áreas de oportunidad de la actividad fueron en el sentido de que por momentos se perdía el seguimiento a los *hashtags*, los problemas derivados de la propia interfaz de Twitter y de la mala conectividad. Como punto final, resaltan que en los espacios físicos hay más compromiso y en una red social digital nadie te obliga, lo que dificulta la gente se comprometa a implementar una solución.

Para la última categoría de análisis, se consideró aprendizajes significativos y la posibilidad de apropiación de los espacios, a la pregunta ¿Qué esperabas al entablar diálogos con temas de esta índole desde *Twitter*, sabiendo que la mayoría eran personas desconocidas para ti? ¿Qué sucedió? ¿Cómo fue ese proceso? José Manuel Rodríguez González dijo: “Para empezar mis expectativas con este tipo de

problemáticas o de cierta participación de las personas, lo que uno espera siempre es el debate y empezar a tomar ideas para llegar a una conclusión donde todos aún participado, donde haya pues bastantes soluciones y tengamos la oportunidad como ciudadanos de externar que es lo que pasan con nuestro entorno.” Ricardo Velázquez González compartió: “nos informamos más de lo que sucedía en el tráfico aquí en Santa Fe, incluso nos informamos sobre los proyectos que hay en puerta con los jefes delegacionales”

A la pregunta ¿Podrías decirme si te dejó alguna experiencia esta actividad? ¿cuál fue? Emmanuel Israel Aguilar Salas mencionó: “fue una buena experiencia, porque [...] tampoco te imaginas cuáles iban a ser los problemas, pero en sí creo que la herramienta es básica y buena para expresar. Este ejercicio que implementaste se pudo haber escalado un poco más, otra idea que se me viene a la mente, fue haber mandado un tuit al delegado o no se alguno que esté a cargo, y hubiésemos crecido más sobre el tema, es muy buena la idea de estar expresando y dando soluciones, el ejercicio está muy completo e incluso se puede implementar en algunos otros lugares; y por ejemplo, en este caso estamos rodeados de secundarias y universidades por ejemplo, ahí podríamos enlazar todo y después a más personas, es una idea que puede funcionar e ir creciendo poco a poco, también hay gente de 30 o más que sabe manejar una red social [...] y también lo pudo haber expresado desde ese medio y hacerlo crecer más.”

Las respuestas obtenidas apuntan a la autogestión en la búsqueda de información, actitud de autodidactismo en la recuperación de fuentes; se logró la identificación a nivel de significados e identidad por el espacio compartido; la apertura para conocer

diferentes puntos de vista, la posibilidad que se abre en redes a la participación colectiva, además de la libertad y disposición de los involucrados en externar lo que pasa en el entorno que comparten.

Uno de los discursos recuperados de José Manuel Rodríguez González, fue mucho más reflexivo: “Para mí la comunicación es muy importante entre personas que viven en tu mismo entorno que pues como decíamos no las conoces o nunca las habías visto pero este tipo de proyectos te hacen acercarte más a la comunidad y pues de cierto modo saber si las cosas están pasando o no están pasando y que opina la gente de ello, yo creo que te deja algo muy bueno.”

Así, gracias a las respuestas de los participantes se cumplió el último objetivo de la investigación, pues se lograron detectar los aprendizajes que estuvieron presentes en la actividad, confirmados desde una parte consciente y reflexiva de los participantes, gracias a las posibilidades que nos ofreció la técnica de la entrevista. En resumen, gracias a la actividad de interacción realizada en *Twitter* y a los discursos brindados por los participantes, se lograron develar como los aprendizajes existentes:

El aprendizaje colaborativo: como se describió en apartados anteriores, el aprendizaje colaborativo siempre va a ser grupal y busca potencializarse a través de la participación activa de los miembros del grupo. Así este aprendizaje, se presentó en la actividad realizada a través de *Twitter* desde un inicio pues se notó la contribución grupal, en aras de participar en la actividad mientras esta transcurrió, asimismo se retoma la empatía como elemento de cohesión, la comunicación

intergrupales y la retroalimentación como elementos de construcción de los aprendizajes que fluyeron entre los participantes.

En las aportaciones de los participantes en las entrevistas, resaltan la integración del grupo, la apertura ante las ideas de otros, el interés e involucramiento como parte de un todo, además de la cordialidad y la colaboración, también el notar que algunos de los participantes que iniciaban con miedo a expresarse, lo perdieron a lo largo de la actividad, gracias a la dinámica que se dio en el grupo.

El Aprendizaje socio-constructivista: como lo menciona Payer (2005), el enfoque constructivista social “consiste en considerar al individuo como el resultado de un proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial. Para Vygotsky, el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido como algo social y cultural, no solamente físico”. Todo lo anterior se pudo recuperar en ambos casos, pues mientras el grupo interactuaba a través de *Twitter*, debían plantear un problema y darle solución; cuando se realiza el análisis de resultados, es evidente la construcción social que los acompañó a cada uno, pues de inicio coincidieron en las problemáticas detectadas y al momento de seleccionar una, se inclinaron por la que más afectaba a nivel social, otro de los puntos más interesantes fue que para dar la posible solución, se construyó una desde la necesidad, el interés, los referentes y desde el espacio de cada quien, así este aprendizaje, casi de forma automática y sin que se dieran cuenta, fue parte de ellos, pues ahora construyen su realidad desde múltiples perspectivas.

En la entrevista, sus respuestas referentes a lo que significa ser ciudadano y la participación ciudadana, de igual manera resaltan sus saberes adquiridos y cómo

los han construido con el paso del tiempo, los objetivos que persiguen a través de ejercer su derecho a participar, además del compromiso social que tienen con el resto de la comunidad; esto deja ver que los participantes han construido ese conocimiento propio, desde su contexto, apoyados por sus experiencias y por ello congeniaban en las problemáticas planteadas y llegaron a un grupo de soluciones que beneficiaran al colectivo al que pertenecen (comunidad).

El aprendizaje significativo: fue el aprendizaje que más apareció a lo largo del estudio. Como se mencionó en apartados anteriores, un aprendizaje nuevo se convierte en significativo cuando le es familiar a los conocimientos previos del sujeto, así estos nuevos aprendizajes se incorporan en la estructura cognitiva del sujeto y no pasan desapercibidos, pues de inicio le son familiares.

Pareciera que este tipo de aprendizaje es el más complicado de lograr en los sujetos, pero en el presente estudio se comprobó cuando se inició la actividad, pues los primeros referentes que se pusieron en juego, fueron aquellos que todos habían vivido alguna vez en su vida cotidiana, las primeras intervenciones fueron las de los saberes y experiencias previas, y cuanto más avanzaba la actividad, el involucramiento fue mayor, pues los participantes se sentían en confianza de interactuar alrededor de temas que les eran familiares y habituales, lo cual desató la curiosidad y el interés, lo que derivó en que a partir de eso, se lanzaran a investigar por cuenta propia, siguieran la comunicación con los demás y terminaran con otro punto de vista después de enfrentar los saberes conocidos con los nuevos que resultaron de la dinámica de interacción.

Adicionalmente, en las entrevistas aparecen discursos como: “aprendí de los demás”, “conocí cosas que no sabía”, “descubrí que el problema era de todos”, “nos hicimos más conscientes de las situaciones”, “desde estos medios pueden llegar a más personas que comparten ideas similares”. Con lo que enfatizamos que los aprendizajes invisibles son aquellos que se centran en la construcción social del conocimiento y donde las interacciones con “el otro” son las que nos permiten aprender.

Recordando que la investigación presente buscaba revelar los aprendizajes que se presentarían en una interacción en *Twitter*, con la finalidad de potencializarlos después en otros ambientes educativos, tenemos que reconocer que la participación ciudadana es un eje fundamental para el funcionamiento de una sociedad democrática, inclusiva y éticamente preparada, por ello es necesario su vínculo con la educación, como se expuso en capítulos anteriores.

Si bien sabemos, la educación no se puede limitar a los espacios escolares, es aquí donde la tarea del pedagogo se vuelve indispensable, pues al ser mediadores del aprendizaje, nos enfrentamos a nuevos paradigmas, así como a la búsqueda y actualización de espacios que le sean significativos al individuo para lograr el aprendizaje deseado.

Gracias a ejercicios como éste, donde se demuestra que los individuos aprenden con dinámicas simples dirigidas a la realización de ejercicios de participación ciudadana, podemos proponer futuras formas de hacer uso de la tecnología ya sea dentro o fuera de un aula escolar, que les permitan a los jóvenes a comprender la importancia de sus opiniones y a ejercer este derecho.

Además, llevar a la práctica ejercicios como este en el espacio escolar, permitirán al alumno, no solo fortalecer el conocimiento adquirido a través de las clases que tome, sino comprender como se realiza y los beneficios que tiene el ejercicio de la participación ciudadana.

Consideramos a la luz de los resultados obtenidos, que el aprendizaje informal y las estrategias que de él se desprenden, serían una forma de despertar el interés de los jóvenes por ejercer su derecho a la participación ciudadana, que en un futuro le permita continuar involucrándose en estos temas, pues como mencionaron los participantes, reconocen y les hace sentido escuchar que no son los únicos interesados por mejorar situaciones específicas de su comunidad. A esto sumémosle el alcance y la facilidad de hacerlo a través de una red social como *Twitter*, que a pesar de ser un espacio “intangible”, no obstruye en la construcción de aprendizajes, por el contrario, permite a los usuarios ser autodidactas y autogestivos de su propia búsqueda de conocimiento.

CONCLUSIONES

Esta investigación surgió a partir de la necesidad de reconocer el impacto que tienen actualmente los escenarios virtuales en las diferentes formas que aprendemos a lo largo de la vida, partiendo del hecho de que el acto de aprender no solo sucede en el contexto de la institución escolar pues, si bien cada vez más las tecnologías de la información y sus recursos se han venido utilizando con fines educativos (como las plataformas que se utilizan en el *e-learning* o aprendizaje en línea, que sirven de apoyo para aprender un tema o adquirir nuevos conocimientos al estudiar una carrera), la pregunta que se mantiene en el aire es: ¿qué aprendizajes están presentes al hacer uso de las redes sociales digitales?

No hay que olvidar que las redes sociales digitales son un espacio de comunicación, abierto a tratar diversos temas, y que por ende conllevan múltiples fines; desde informativos, de entretenimiento, e incluso educativos, este último de particular interés para este estudio, en el que se buscó explorar.

Por ello, para llevar a cabo esta investigación uno de los pilares fue la metodología que me permitió delimitar la población y el tema a investigar, además de la forma de abordarlo y los instrumentos a utilizar para obtener los resultados deseados; así, logré enfocar mi interés por la participación ciudadana a través de la red social *Twitter*, para después hacer visibles los aprendizajes presentes en el ejercicio.

Desde su planteamiento, la presente investigación se miraba ambiciosa, pues con la finalidad de lograr visualizar qué aprendizajes están presentes en la interacción a través de *Twitter* para la participación ciudadana, se hizo uso de tres instrumentos

de investigación, amplios y diversos, pero necesarios desde nuestro punto de vista; reconocemos que el aplicar un diagnóstico a desconocidos, fue un poco complicado, pues para empezar, la mayoría de las personas evita contacto con desconocidos en la calle, argumentando llevar prisa, y algunos otros dudaban que se estuviera realizando un diagnóstico para una investigación de tesis de Licenciatura; y dado que aparecían preguntas con énfasis en la participación ciudadana, inclusive recibí comentarios como “¿eres de un partido político?”

Al recibir este tipo de respuestas traté de comprender el factor común que hacía que las personas reaccionaran de esa manera, y recordé que el contexto en el que nos desarrollamos siempre implica que tengamos referentes similares, así que era muy probable que la mayoría de estas personas ya hubiesen sido abordadas por militantes políticos que hacían preguntas similares a las que yo apliqué, sin embargo, decidí mirar la parte positiva que bien he descrito en apartados anteriores, y es que esperaba que los individuos aprovecharan estas similitudes para cohesionar las problemáticas de las que estarían hablando.

Después de la fase del diagnóstico, el proyecto me puso nuevamente en dificultades, pues tardé cerca de diez minutos en “convencer” a cada uno de los participantes, creo que esa fue de las tareas más arduas; sin embargo, ese primer acercamiento con cada uno de ellos me permitió desenvolverme mejor cuando llegó el momento de aplicar la entrevista.

Aprendí que la comunicación es fundamental para generar cambios en todos los sentidos, y que no siempre la gente cuenta con el tiempo o la disposición, y a la par, este hecho me impulsó más para indagar, pues las plataformas digitales como el

Twitter, son herramientas no solo de mayor alcance, sino de acceso inmediato, esto permite al ciudadano involucrarse y transmitir opiniones sin necesidad de la sincronía (estar en el mismo tiempo y espacio).

Además, gracias a los resultados obtenidos de esta investigación pude darme cuenta de que elegí bien la herramienta empleada, pues desde lo educativo puedo afirmar que, si potencializas las redes sociales digitales, no solo para la participación ciudadana sino para más temas, le estarás ofreciendo a los ciudadanos opciones de ampliar sus aprendizajes y volverse más autodidactas y autogestivos.

También me di cuenta que la participación ciudadana es un tema en el que muchos jóvenes no deseaban involucrarse, pues las respuestas giraban en torno al “no gracias, además las cosas nunca cambian”, respuestas que a pesar de decepcionarme en un principio, al final también me hicieron reflexionar en el cómo y qué le estamos enseñando a los niños sobre lo que es la participación ciudadana, los contenidos formales desde las materias como educación cívica y ética, cuando ahora considero que la educación para la participación ciudadana debe ser un derecho al igual que el propio derecho de ejercerla, y se debe enseñar de manera significativa desde edades muy tempranas.

En torno a la actividad realizada en *Twitter*, me di la oportunidad de ser más un espectador y no involucrarme en la forma en que se comunicaron los participantes, tengo que decir que fue la parte más satisfactoria del proceso de investigación, pues la dinámica fluyó bastante bien; todos participaron y colaboraron a lo largo de los seis días, una de las cosas que más me sorprendió fue que los participantes se

tomaron el tiempo para buscar la información que justificara sus argumentos: fotografías, vínculos o links a páginas web, sitios de noticias y videos.

Además, el darse cuenta de que su interés comenzó a crecer conforme transcurrieron los días, y de pronto parecía que les haría falta tiempo para continuar debatiendo. Una realidad es que al principio de la actividad hubo menos interacción, pero en el momento que se engancharon con el tema y el debate, por razones que percibí como que el tema les involucraba en lo general, querían escribir y ser leídos por el resto, además de su necesidad de expresar sus ideas; así, la participación creció notablemente.

Después de sistematizar y analizar los datos, aún releo algunas de sus aportaciones, y no solo son muy ricas, sino que de fondo buscan el bien común de una población afectada, y eso me hace pensar que es una tarea difícil, pero no imposible, la de involucrar a las personas para ser ciudadanos participativos, pues si se interesan en los hechos y sucesos democráticos que generan cambios positivos en su vida, sin embargo, considero que el problema es no contar con una educación para la participación ciudadana, por lo que paulatinamente se olvidan de este derecho y de cómo ejercerlo.

La propia investigación también me permitió reconocer las áreas de oportunidad que no visualicé, pues fue hasta la aplicación de la dinámica en *Twitter* que pude verlo. Entre otras cosas, me di cuenta que si es necesario contar un mediador que dirija y encauce la actividad, pues a pesar de que esta fluyó muy bien, es un hecho que el libre albedrío en los participantes pudo haber terminado en que

decidieran no participar, o dejar de hacerlo y no habría nadie para fomentar su interés.

Además, me cuestioné qué hubiera pasado si al expresar sus opiniones, entre ellos se hubiera dado una dinámica de troleo y de faltas de respeto entre ellos, lo ideal entonces sería que existiera una persona para romper esa inercia que no abona a la construcción en colectivo.

Me queda la satisfacción de lo logrado, pero creo que, desde mi propio aprendizaje sobre pedagogía, no me cabe duda de que la figura del guía, mediador o facilitador en cualquier ámbito educativo (formal o informal), hace una diferencia sustancial en los resultados, estoy segura de que hubiese mejorado la información obtenida y la participación de los participantes, si hubiese intervenido con algunas preguntas simples detonadoras y quizás proponiendo nuevos *hashtags*.

Lo que más resaló de este estudio, es que me permitió ver que si existen aprendizajes implícitos en el uso de las redes sociales, sobre todo el aprendizaje significativo, que es aquel que nos permite apropiarnos de conocimiento que nos es familiar y darle un nuevo sentido.

Tenemos la facultad de apropiarnos de los espacios en los que nos desarrollamos, aprendemos y crecemos; y en esta investigación pude apreciar que se iniciaba la apropiación del espacio, pues utilizaron las herramientas digitales a su favor y conforme avanzó la actividad los participantes se sintieron más cómodos en el espacio, incluso lo dejaron ver en discursos como: “escucharnos y compartir ideas, siempre será una forma más de aprender, además de que permite generar empatía,

interés, involucramiento y socialización” y consideramos esa es la aportación de este trabajo.

A partir de las conversaciones sobre la dinámica, me di cuenta de que las necesidades de los participantes iban más allá de lo que me planteé, recupero la necesidad de ampliar el debate con más personas, hasta el poder realizarlo posteriormente en un espacio físico para que se conocieran e interactuaran, e inclusive la de llevar sus soluciones expuestas a otras instancias de gobierno que los escucharan y se siguiera con la participación.

Además, estas entrevistas me permitieron reafirmar los elementos que se hacen necesarios en cualquier interacción de la cual se espera lograr aprendizaje: se menciona mucho la cooperación, el interés o la motivación al tratar un tema, la necesidad de respetar las ideas de los demás y de las cosas que aprendieron de manera colectiva y con base en la construcción conjunta de ideas con el resto de los participantes.

Realizar esta investigación permitió reconocer los aprendizajes presentes, entre esos el *aprendizaje significativo*, como el que encabeza la lista, y la ventaja más relevante cuando se presenta este aprendizaje es que permite a los individuos apropiarse de la información y reconstruirse con la misma, esto me permite reflexionar como pedagogo que en temas como la participación ciudadana, que presenta un bajo interés de la ciudadanía en general, si existe una forma de despertar nuevamente el interés e involucramiento de los jóvenes, y esto podría suceder con otros temas que van perdiendo su valor en la vida adulta.

También visualicé el aprendizaje *socio-constructivista*, que me permitió examinar que los individuos no aprenden de la misma forma, ni bajo los mismos intereses, pues detrás de ellos existe un bagaje cultural que los va formando desde muy pequeños, por ello, tanto para fortalecer la participación ciudadana como otros temas, es necesario implementar estrategias didácticas que se adapten y se aproximen al contexto de los individuos.

Sobre el *aprendizaje colaborativo*, podría recuperar que fue el eje central de la investigación desde que realicé el proyecto, por su cercanía a mi parecer con la participación ciudadana, pero es un hecho que va más allá de los espacios escolares, existe la necesidad de relacionarnos con los otros, de comunicarnos, de participar y de aprender de los demás; considero es la mejor enseñanza que me llevó yo de este trabajo.

Podemos afirmar que lo colaborativo es fundamental para el aprendizaje, pues todas las relaciones que involucran comunicación interpersonal e intergrupala pueden ser “sanas o conflictivas”; en la actividad a través de *Twitter* se desarrolló de forma sana, gracias a la empatía de los participantes, lo cual permeó en la colaboración de todos, para continuar en la actividad, buscar información y hasta llegar a las propuestas.

Es necesario resaltar que si bien, a través de nuestra trayectoria escolar formal nos enseñan los principios básicos de la educación cívica y ética, al no tener un referente claro del cómo funciona la participación ciudadana y qué obligaciones y derechos conlleva, eso implica la pérdida del involucramiento social en la etapa adulta, cuando ya no somos seres escolarizados, pero es indispensable replantear

la idea de educación para toda la vida y la importancia de aprender en espacios informales y no formales, donde no se detendrá el gusto por saber y compartir ese saber en colectivo, además es fundamental la forma en cómo aprendemos y por ello para el pedagogo es necesario generar estrategias que le sean significativas a los individuos.

También es un hecho que los jóvenes deben estar prepararnos para los retos que trae consigo la época digital que vivimos, es necesaria la alfabetización digital, que nos obliga a ser sujetos responsables y críticos con el uso de las TIC, pero no olvidemos que a pesar de que las redes sociales digitales pueden ser de gran beneficio, el contacto visual y físico en los procesos de aprendizaje es irremplazable, por ello, creo que la tarea pedagógica de este Siglo XXI debería unir sus esfuerzos en mediar ambos espacios, explotando las ventajas y cualidades de cada uno.

La educación siempre estará presente en nuestras vidas, todos los días aprendemos algo nuevo, pero en ocasiones, la forma en que aprendemos nos es desconocida, ya sea porque el proceso educativo no repara en ello, o bien porque no se conoce el nombre del aprendizaje y estrategias que estamos desarrollando; por ello es un trabajo esencial de pedagogo estudiar los diversos contextos con sus diferentes variables; ya que cuando se logra la visualización de un aprendizaje, es un parteaguas para impulsar el contexto donde se estudió.

En este caso, un pedagogo que ya identifica los aprendizajes invisibles de las redes sociales como el *Twitter*, puede potenciarlos con fines educativos, pues se ha comprobado que, si existen aprendizajes en estas interacciones que mucho tienen

que ver con la construcción grupal y colectiva de conocimientos, por lo cual se pueden replantear en dirección a las aulas.

Por último, consideramos que la educación para la participación ciudadana es necesaria para el desarrollo democrático de un país, y en ese desarrollo intervienen también nuevos espacios como los virtuales. Es un hecho que estamos inmersos en la era digital, nos encontramos rodeados de información, aprendemos de la cultura propia y ajena, dominamos una fragmentación de identidades que hacen que no exista una constante de sujeto de aprendizaje, por ello la pedagogía en su labor nunca debería perder de vista formar a un sujeto crítico que sea capaz de usar redes como *Twitter*, sin caer en las “*fake news*”, que sea capaz de investigar y corroborar fuentes, de discriminar la información y sobre todo de interesarse por lo que sucede en su comunidad y lo que puede aportar en lo local y lo global; la importancia del aprendizaje es nunca estar cerrados a él.

REFERENCIAS

- Aguirre, J. (2012) La participación ciudadana y las redes sociales. En *Décimo Tercer Certamen de Ensayo Político*. México: Comisión Estatal electoral Nuevo León.
- Aravena, M y otros. (2006). *Investigación Educativa I*. Chile: Universidad Arcis.
- Ayala, A. (coord.) (2014) *Nuevas avenidas de la democracia contemporánea*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Ayala, T. (mayo 2014) Redes sociales, poder y participación ciudadana. *Revista Austral de Ciencias Sociales*. (26) 23-48. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/459/45931862002.pdf>.
- Barbas, Á. (junio 2012) Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. *Foro de Educación*, (14) 157-175. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/302027889_Educomunicacion_desarrollo_enfoques_y_desafios_en_un_mundo_interconectado
- Barragán, R. (coord.) (2003) *Guía para la formulación y ejecución de proyectos de investigación*. Bolivia: Fundación PIEB.
- Bautista A. y García-vera (coord.) (2004). *Las nuevas tecnologías en la enseñanza*. Madrid: Universidad Internacional de Andalucía.
- Bisquerra, R. (coord.) (2009) *Metodología de la Investigación Educativa*. España: La Muralla S.A.
- Burgardt, A. (2004). El aporte de Max Weber a la constitución del paradigma interpretativo en ciencias sociales. En *VI Jornadas de Sociología*. Argentina: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Calderón, S. (2017). *Participación ciudadana, política y electoral en México: hacia la civil toma de decisiones* México: CESOP (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública).

- Calzadilla, M. (2002). Aprendizaje colaborativo y tecnologías de la información y la comunicación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 29(1), 1-10. Recuperado de <https://doi.org/https://doi.org/10.35362/rie2912868>
- Candale, V. (noviembre 2017) Las características de las redes sociales y las posibilidades de expresión abiertas por ellas. La comunicación de los jóvenes españoles en Facebook, Twitter e Instagram. *dialnet.unirioja.es*. 01-20
Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:foWV4C-J3GYJ:https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo%3Fcodigo%3D6319192+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx>
- Castells, M. (2014) El impacto de internet en la sociedad: una perspectiva global. En Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) *C@mbio 19 ensayos fundamentales sobre cómo internet está cambiando nuestras vidas*. (p. 128-147) Recuperado de <https://www.bbvaopenmind.com/libros/cambio-19-ensayos-fundamentales-sobre-como-internet-esta-cambiando-nuestras-vidas/>.
- Castro, M. y Rodríguez, A. (2012). Pensar la educación ciudadana en el México de hoy. *Perfiles Educativos IISUE-UNAM*, XXXIV (número especial) 129-141. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/132/13229959012.pdf>
- Chano, L. (diciembre 2015) El papel de las redes sociales en la formación de la voluntad popular: ¿Instrumento de participación política? *Democracia Digital e Governo Eletrônico, Florianópolis*, (13). 72-86. Recuperado de <http://buscalegis.ufsc.br/revistas/index.php/observatoriodoegov/article/view/253/160>
- Cobo, C y Moravec, J (2011). Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación. Barcelona: Publicaciones y Ediciones de la Universidad de Barcelona.

- Cobo, C. (febrero 2019). Ciudadanía digital y educación: nuevas ciudadanía para nuevos entornos. *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia*, número 21. Recuperado de <file:///C:/Users/lilit/Downloads/68214-201433-1-PB.pdf>
- Coll, C. (agosto-enero 2004) Psicología de la educación y prácticas educativas mediadas por tecnologías de la información y la comunicación. Una mirada constructivista *Revista Electrónica Sinéctica*. (25) 1-24. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=998/99815899016>
- Collasos, C, Guerrero, L. y Vergara, A (2008) Aprendizaje Colaborativo: un cambio en el rol del profesor. En *Depto de Sistemas. Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones*. Colombia: Universidad del Cauca.
- Crovi, D. (2007). Comunicación educativa y mediaciones tecnológicas. México: ILCE.
- Cuadrado, T. (2008) *La enseñanza que no se ve. Educación informal en el siglo XXI*. Madrid: Narcea.
- Cullen, C. (1996) *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Bases para un currículum de la formación ética y ciudadana*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- De Alva, N., García, F. y Fernández, A. (coord.) (2012) *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales*. España: Díada Editora
- Espinosa, M. (2004). Historia y cultura política de la participación ciudadana en la ciudad de México: entre los condicionamientos del sistema y el ensueño cívico. *Andamios. Revista de Investigación Social*. (1) 9-50. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/n1/n1a2.pdf>
- Estudio de la Asociación de Internet .MX. Recuperado de <https://webmarketingtips.mx/local/habitos-usuarios-internet-en-mexico-2018-7-417/>

- Facchin, J. (2017) ¿Cómo crear una cuenta nueva en Twitter? Tutorial completo y paso a paso. Recuperado de <https://josefacchin.com/como-crear-una-cuenta-en-twitter-tutorial/>
- Fainholc, B. (julio 2015). Un análisis contemporáneo del Twitter. *Revista De Educación a Distancia*, (26). 1-12. Recuperado de <https://revistas.um.es/red/article/view/23197>
- Flores, J. (1993) La metodología de la investigación mediante grupos de discusión. *Depósito de Investigación Universidad de Sevilla*. (10-11) 199-214. Recuperado de https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/16848/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Frías, H, Ramsay, J. y Beltrán, L (1966) *Extensión Agrícola. Principios y Técnicas*. Perú: Editorial IICA
- Galeano, S (5 de febrero de 2018) Hay más móviles conectados a Internet que personas en el mundo (Hootsuite, 2018). Recuperado de <https://marketing4ecommerce.net/moviles-conectados-a-internet/>
- Galindo, J. (enero-junio, 2009) Ciudadanía digital. *Signo y Pensamiento* 54 volumen XXVIII p. 164-173. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/860/86011409011.pdf>
- García, F. (agosto, 2009). Educar para la participación ciudadana. Un reto para la escuela del siglo XXI. *Investigación en la Escuela Universidad de Sevilla* (68) 5-10. Recuperado de <https://revistascientificas.us.es/index.php/IE/article/viewFile/7110/6268>
- García, N. (2000) *Educación Mediática. El potencial Pedagógico*. México: Universidad Pedagógica Nacional, M. A. Porrúa
- Guillen, A., Sáenz, A., Badii, M. y Castillo, J. (marzo 2009) Origen, espacio y niveles de participación ciudadana. *Daena (international journal of good conscience*.

- 4(1). 179-193. Recuperado de [http://www.spentamexico.org/v4-n1/4\(1\)%20179-193.pdf](http://www.spentamexico.org/v4-n1/4(1)%20179-193.pdf).
- INEGI (20 de febrero de 2018). Comunicado de Prensa Núm. 105/18. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/OtrTemEcon/ENDUTIH2018_02.pdf
- Islas, O y Ricaurte, P. (coord.) (2013) *Investigar las redes sociales. Comunicación total en la sociedad de la ubicuidad*. México: Razón y Palabra.
- Jorge, M., Rebato, C., Arcos, E., Marilín, G., Pavan, I. (et. al.). *Twitter: 5 años. Un recorrido por la herramienta que se convirtió en plataforma*. México: Hipertextual.
- López, L. (octubre, 2013). Una breve revisión del concepto de ciudadanía. *Revista de Educación, Cooperación y Bienestar Social*. (2) 55-62. Recuperado de <https://www.revistadecooperacion.com/numero2/02-04.pdf>
- Martínez, L. (17 de mayo de 2018) 7 gráficos sobre los usuarios de internet en México en 2018. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/tecnologia/7-graficos-sobre-los-usuarios-de-internet-en-Mexico-en-2018-20180517-0077.html>
- Martínez, V. (2013). *Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctica crítica*. Recuperado de http://www.pics.uson.mx/wpcontent/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf
- Mellado, R. (2001). *Participación Ciudadana Institucionalizada y Gobernabilidad en la Ciudad de México*. México: Plaza y Valdés.
- Merino, M. (1995). *La Participación Ciudadana en la Democracia*. Colección Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. México: IFE.

México. Gaceta Oficial del Distrito Federal (2012). *Decreto que contiene el programa parcial de desarrollo urbano de la "Zona Santa Fe" de los programas delegacionales de desarrollo urbano para las Delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos*. México: Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Morales, P. (2011) *Guía para construir cuestionarios y escalas de actitudes*. Recuperado de <https://web.upcomillas.es/personal/peter/otrosdocumentos/Guiaparaconstruirescalasdeactitudes.pdf>

Moreno, A. (2008). *Valores, Ciudadanía y democracia. Encuesta sobre valores ciudadanos en el Distrito Federal 2008*. México: Instituto Electoral del Distrito Federal.

Moreno, S y Lizárraga, K. (2017) *En contexto. La revocación del Mandato*. México: CESOP (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública).

Murillo, J y Martínez, C (noviembre 2010). *Investigación Etnográfica. Métodos de investigación Educativa en Edición Especial*. Recuperado de http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/I_Etnografica_Trabajo.pdf

Olabuenaga, J. (2012). *Teoría y práctica de la investigación cualitativa*. España: Universidad de Deusto.

Payer, M. (2005) *Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky en comparación con la teoría Jean Piaget*. Venezuela: Universidad Central de Venezuela.

Pérez, A. (junio 2013). Educarse en la era digital. *Sinéctica*, (40), 46-72. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2013000100009&lng=es&tlng=es.

Rodríguez, J. (julio-diciembre 2011) *Métodos de investigación cualitativa. Silogismo* *Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo* (8) 1-34. Recuperado de

<http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>

Rodríguez, M. (2008). *La teoría del aprendizaje significativo*. España: Editorial Octaedro.

Rojas, R (1987). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés.

Saldarriaga, P., Bravo, G. y Loor, M. (diciembre, 2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea. *Dominio de las Ciencias* Vol.2 (número especial) 127-137. Recuperado de <file:///C:/Users/lilit/Downloads/Dialnet-LaTeoriaConstructivistaDeJeanPiagetYSuSignificacio-5802932.pdf>

Sandoval, S. (junio 2012) “#Yo Soy 132 De la red a las calles. Recuperado de <http://www.sinembargo.mx/14-06-2012/262870>

Sartori, G. (1993) *¿Qué es la democracia?* Recuperado en <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/1135-que-es-la-democracia>.

Serrano, A. (enero-abril, 2015) La participación ciudadana en México. *Estudios Políticos*, 9 (34) 93-116. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ep/n34/n34a5.pdf>

Soto, E. (2010). Ciudadanía y democracia en la historia de México:1810-2010 doscientos años en el camino. *Décimo Primer Certamen de Ensayo Político* (Nuevo León Comisión Estatal Electoral). Recuperado de http://web.ceenl.mx/educacion/certamen_ensayo/onceavo/EdsonSoto.pdf.

Tamayo, J. (18 de junio de 2018) Hábitos de Usuarios de Internet en México 2018

Tarrés, M. (2001) *Observar, escuchar y Comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: El colegio de México, FLACSO México y Miguel Ángel Porrúa.

Tejero, M. (25 de septiembre de 2016) Funciones de Twitter. Recuperado de <http://lasocialmedia.es/caracteristicas-twitter>

- Torres, R. (2001) Participación Ciudadana y Educación. Una Mirada Amplia y 20 Experiencias en América Latina. En *Segunda Reunión de Ministros de Educación del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral -CIDI* Uruguay: Unidad de Desarrollo Social y Educación (UDSE).
- Trejo, R. (septiembre-octubre 2011). ¿Hacia una apolítica 2.0? Potencialidades y límites de la red de redes. *Nueva Sociedad* (235) 62-143. Recuperado de http://www.nuso.org/upload/articulos/3797_1.pdf
- Ugalde, L. y Loret, G. (coord.) (2014) *Fortalezas y debilidades del Sistema Electoral Mexicano. Perspectiva Estatal e Internacional*. México: Coordinación de Comunicación Social.
- Valdés, A. (marzo 2013) Santa Fe está más vivo que nunca. Recuperado de <https://www.metrocubicos.com/articulo/consejos/2012/11/28/santa-fe-esta-mas-vivo-que-nunca>
- Valenzuela, R. (abril 2013) Las redes sociales y su aplicación en la educación. *Revista Digital Universitaria*.14 (4) 2-14. Recuperado de <http://www.revista.unam.mx/vol.14/num4/art36/art36.pdf>.
- Velázquez, A. (2013) *Incidencia de la brecha digital en grupos de iguales a partir de la interactividad entre la identidad física y la identidad digital*. Europa: European Scientific Institute.
- Villareal, M. (2009). Participación ciudadana y políticas públicas. *Décimo certamen de ensayo político* (Nuevo León Comisión Estatal Electoral). Recuperado de https://www.ceenl.mx/educacion/certamen_ensayo/decimo/MariaTeresaVillarrealMartinez.pdf.
- Warkentin, G. (19 de agosto de 2009) @YaestoyenTwitter. Recuperado de <https://expansion.mx/expansion/2009/08/03/yaestoyentwitter>

Anexos

Anexo 1 “Diagnostico Acceso a internet y uso de redes sociales”

- 1.- Nombre: _____
2.- Sexo: _____
3.- Edad: _____

Instrucciones: Contesta o Subraya los que se te pide en la serie de preguntas que aparecen a continuación:

- 4.- ¿Cuentas con equipo de cómputo (PC o Mac) en casa? SI NO
5.- ¿Tienes acceso a Internet en casa? SI NO
6.- Subraya los dispositivos móviles con los que cuentas:
-Lap top
-Tableta electrónica
-Celular Smartphone
-Reloj Smartphone
7.- ¿Los utilizas para conectarte a la red? SI NO
8.- ¿De qué forma te conectas a internet desde tus dispositivos móviles? Subraya la opción u opciones.
-Tengo internet pagado para el dispositivo (datos móviles)
-Uso las redes *Wi-Fi* en el trabajo o escuela
-Le comparto la red alámbrica de mi casa
-Comparto las redes *Wi-Fi* desde otros móviles
-Uso Banda Ancha
9.- ¿Utilizas redes sociales? SI NO
10.- Enumera las siguientes Redes Sociales del 1 al 10 según su importancia, siendo el número 1 la red que más utilizas y la 10 la de menor uso.

	Facebook
	Twitter
	Google +
	Blogger
	Tenuti
	Flickr
	You Tube
	Instagram
	Foursquare
	Pinterest

- 11.- ¿Cuántas horas al día utilizas las redes sociales?
-De 30 minutos a 2 horas
-De 3 a 5 horas
-De 6 a 8 horas
-Más de 8 horas
12.- ¿Qué usos le das a las redes sociales? Subraya las opciones.
-Entretenimiento
-Compartir información
-Socializar
-Mantenerse en contacto con tus amigos y familia
-Comunicarte
-Realizar tareas escolares

- Informarte y organizar eventos
- Seguir páginas oficiales de artistas y famosos
- Informarme de acontecimientos que son noticia
- Dar seguimiento a mis representantes políticos
- Organización y movilizaciones sociales
- Presentar quejas o denuncias
- Informarme de situaciones de mi colonia o delegación
- Participación ciudadana
- Otra _____

13.- ¿Te consideras participativo? SI NO

14.- Si tu respuesta fue SI, ¿desde dónde participas? Subraya la opción.

- Sólo en persona
- Desde las redes sociales
- Ambas

15.- ¿Te has percatado de problemas en tu colonia a los que la delegación no ha dado solución?

SI NO

16.- Menciona algunos de estos problemas:

17.- ¿Contribuyes a la solución de éstos? SI NO

18.- ¿De qué forma has participado? Marca con una paloma las formas en que lo has hecho.

Plebiscito	
Referéndum	
Iniciativa popular	
Consulta ciudadana	
Colaboración ciudadana	
Unidad de quejas y denuncias	
Difusión pública	
Audiencia pública	
Recorridos del jefe delegacional	
Rendición de cuentas	
Red de contralorías ciudadanas	
Asamblea ciudadana	
Organizaciones ciudadanas	
Comités vecinales	
Consejo del pueblo	
Consejos ciudadanos	

19.- ¿A través de cuáles medios has manifestado tu opinión? Subraya las opciones.

- Queja directa con mi representante
- Denuncia anónima
- Denuncia con alguna televisora
- Llamada telefónica
- Vía correo electrónico
- Posteando en un *blog* o página *web*
- Mensaje en la red social *Facebook*
- Enviando un *twist*
- Otro: _____

Muchas Gracias por tu colaboración.

Anexo 2 “Guía de trabajo para el investigador”

GUÍA DE TRABAJO PARA EL INVESTIGADOR

OBJETIVO	DÍA	ACTIVIDADES A REALIZAR
Generar un primer contacto entre los participantes y que comiencen a narrar sobre las problemáticas más frecuentes en su colonia.	Lunes	Previamente el investigador ha realizado y aplicado un diagnóstico, mismo con el que los participantes han sido seleccionados e invitados a colaborar en la actividad; se les ha hecho entrega de una guía de trabajo donde se describen los hashtags que servirán como puente comunicativo. Con el hashtag #problemáticasdeSantaFe los participantes deberán presentarse y realizar una breve descripción de su perfil y por qué desean participar. Los siguientes tuits abren el espacio para comenzar a describir problemáticas visibles en la colonia.
		El investigador monitorea las interacciones.
	Martes	Continuando con el hashtag #problemáticasdeSantaFe; los participantes delimitan en un problema, el cual ha sido fundamentado tanto por su relevancia como por interés general. El investigador continúa monitoreando las interacciones.
Plantear posibles soluciones al problema elegido por los participantes, se espera que estos sean fundamentadas a través de fotos, videos, links, etc; así mismo se espera que entre los participantes se comience a generar un debate.	Miércoles	Utilizando el hashtag #solucionandoSantaFe, los involucrados comienzan a plantear soluciones, así como las complicaciones del mismo; pueden apoyarse de situaciones similares investigando y compartiendo desde twitter páginas de internet, fotografías, documentales, etc.
		El investigador monitorea el avance y las interacciones.
	Jueves	Los involucrados opinan desde su perspectiva y comienzan a considerar en la viabilidad de las soluciones, antes de elegir una en particular; continúan con el hashtag #solucionandoSantaFe.
		El investigador monitorea las interacciones y la forma en que se involucran.
Generar un debate más amplio, con la finalidad de sugerir una solución a la problemática planteada, logrando así compartir como objetivo, la meta a la mejor solución.	Viernes	Con el hashtag #lamejorsoluciónaSantaFe, los participantes comienzan a concretar en una solución.
		El investigador monitorea; interacciones, formas de cooperación y colaboración, así como la empatía que se generó entre los participantes, además de la posible apropiación del espacio.
	Sábado	Aun con el hashtag #lamejorsoluciónaSantaFe, los participantes generan un cierre entre ellos, donde se logra percibir la solución que han sugerido, además de los vínculos entre ellos. El investigador monitorea y concluye con una única intervención de agradecimiento.

Anexo 3 “Guía de trabajo para la dinámica de interacción en Twitter(participantes).”

Indicaciones generales para llevar a cabo la dinámica a través de Twitter.

1. Condiciones

- La dinámica tendrá una duración de una semana, comenzando en lunes y culminado en sábado.
- En todo momento deberán utilizar el hashtag propuesto, con la finalidad de asegurar la comunicación entre ustedes.
- No hay un horario establecido, pueden comentar en el momento que deseen, esto con el fin de cuidar la libertad del medio.
- Utilizando el hashtag #problematicasdeSantaFe deberán añadir un primer tuit con una breve descripción de ustedes (nombre, edad, ocupación).
- Añadirán un segundo tuit explicando la razón por la cual desean participar.
- Pueden dar follow o seguir a aquellos que les parezcan interesantes sus perfiles o aportaciones.
- Pueden dar RT (retuit) a todo aquello con lo que estén de acuerdo.
- Pueden crear HT (hashtag) en cualquier momento.
- Pueden añadir personas o instancias que crean convenientes.
- Las modalidades para participar serán: escribir reflexiones, enlazar a otros vínculos, compartir información o noticias con respecto al HT propuesto.
- El papel del investigador será dar seguimiento
-

2. Hashtags propuestos

Considerando la duración de la dinámica se proponen tres hashtags, uno para cada dos días, ustedes pueden generar más durante la propia dinámica.

Día lunes 02 y martes 03 de noviembre de 2015: #problematicasdeSantaFe

Día miércoles 04 y jueves 05 de noviembre de 2015: #solucionandoSantaFe

Día viernes 06 y Sábado 07: #lamejorsolucionaSantafe

Anexo 4 “Entrevista Semiestructurada para los participantes.”

4.1 Categorías de Análisis.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS PARA ENTREVISTA			
Tema Aprendizajes en nuevos espacios			
Objetivos	Categorías		Subcategorías
Comprender la percepción de cada participante en torno a la participación ciudadana	Apartado I	Ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> · Ciudadano · Derechos · Deberes
	Apartado II	Participación	<ul style="list-style-type: none"> · Participación · Interés · Estímulos
	Apartado III	Conciencia social	<ul style="list-style-type: none"> · Compromiso social · Desarrollo comunitario
Analizar el uso que le dan los participantes a las redes sociales	Apartado IV	Espacios virtuales	<ul style="list-style-type: none"> · Expectativas · Experiencias
	Apartado V	Twitter	<ul style="list-style-type: none"> · Usos y demandas · Cualidades otorgadas · Vínculo con la participación ciudadana
Conocer cómo se construye el proceso comunicativo desde la red social	Apartado VI	Integración social (relaciones de comunicación)	<ul style="list-style-type: none"> · Comunicación · Como me siento en esos espacios · Que espero de los demás · Que espero de mi · Seguridad · Espacio virtual vs físico
Investigar los posibles aprendizajes que se presentan en la interacción desde la dinámica realizada	Apartado VII	Empatía	<ul style="list-style-type: none"> · Reconocimiento del otro · Intereses compartidos
	Apartado VIII	Colaboración	<ul style="list-style-type: none"> · Dialogo · Negociación · Propuestas
	Apartado IV	Aprendizajes significativos (apropiación)	<ul style="list-style-type: none"> · Previos · Durante · Después

4.2 Guía de Entrevista

¡Hola! Mi nombre es Lili Marlene Hernández, es un gusto entrevistarte y de antemano te doy las gracias por tu tiempo.

Preguntas introductorias

- 1) ¿Cuál es tu nombre?
- 2) ¿Alguna ocupación o proyecto en el que estés trabajando?

Ciudadano

- 3) Me gustaría comenzar preguntándote ¿Qué implica para ti, ser un ciudadano?
- 4) ¿Conoces o sabes, cuáles son tus derechos como ciudadano?
- 5) ¿Conoces o sabes, cuáles son tus deberes como ciudadano?

Participación

- 6) Entre tus derechos, se encuentra ejercer la participación ciudadana; ¿de qué forma la ejerces?
- 7) ¿Te interesa ejercer la participación ciudadana dentro de tu comunidad?, ¿de qué forma lo haces?
- 8) ¿Qué te impulsa a seguir participando en tu comunidad?

Conciencia social

- 9) ¿Cuál consideras, es tu compromiso con la sociedad?
- 10) ¿En qué medida la participación ciudadana te permite acercarte a cumplir ese compromiso?

Espacios virtuales

- 11) ¿Cuáles eran tus expectativas cuando comenzaste a utilizar el internet como medio de comunicación?
- 12) ¿En qué medida se han cumplido tus experiencias después de utilizarlos?

Twitter

- 13) ¿Con qué otros fines utilizas twitter?
- 14) ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de utilizar twitter para estos fines?
- 15) ¿Consideras al Twitter como un medio propicio para ejercer la participación ciudadana y por qué?

Integración social (después de haber participado en la dinámica a través de Twitter.

- 16) ¿Cómo consideras que fluye la comunicación en dicho medio?
- 17) ¿Cómo te sentiste durante la dinámica?
- 18) ¿Qué esperabas que sucediera con tus compañeros durante la dinámica?
- 19) ¿Qué esperabas de ti durante la dinámica?
- 20) ¿Consideras que desde el Twitter tú forma de expresarte fue más fluida?
- 21) ¿Qué cosas te agradan más al entablar comunicación desde el espacio virtual?
- 22) ¿Qué cosas te agradan más al entablar comunicación desde el espacio físico?

Empatía

- 23) ¿Cómo es tu interacción o intercambio de ideas con tus compañeros a través de Twitter?
- 24) ¿Qué te dejó el intercambio de ideas y propuestas?

Colaboración

- 25) ¿Qué complicaciones se te presentaron al sostener un diálogo desde un medio virtual como lo es Twitter?
- 26) ¿Consideras que pudiste llegar a un punto en común con tus compañeros?
- 27) ¿Qué opinas de la manera en que se generaron las propuestas de los participantes y del proceso en que se hizo la toma de acuerdos?

Aprendizajes significativos

- 28) ¿Qué esperabas al entablar diálogos con temas de esta índole desde Twitter, sabiendo que la mayoría eran personas desconocidas para ti?
- 29) ¿Qué sucedió?, cuéntame ¿Cómo fue ese proceso?
- 30) ¿Podrías decirme si te dejó alguna experiencia esta actividad?, ¿cuál fue?